

RESULTADOS DE  
LA INVESTIGACIÓN DE  
LA INICIATIVA SOBRE LA  
DESIGUALDAD DE LA TIERRA

INFORME DE SÍNTESIS



# UNEVEN GROUND

LA DESIGUALDAD DE  
LA TIERRA EN EL CORAZÓN DE  
LAS SOCIEDADES DESIGUALES

INTERNATIONAL  
**LAND**  
COALITION

UNITED  
FOR LAND  
RIGHTS



## AUTORES

Ward Anseeuw (ILC/CIRAD)

Giulia Maria Baldinelli (ILC)

## COLABORADORES

Stephanie Burgos (Oxfam International)

Barbara Codispoti (Oxfam Novib)

Michael Taylor (ILC)

Katy Cronin (Asesora de comunicaciones)

Marc Wegerif (Universidad de Pretoria)

Michel Merlet (AGTER)

Ana Lucía Araujo (CEPES)

Bernard Baha (TALA)

Luis Estévez Bauluz (WIL)

Eduardo Baumeister  
(Investigador asociado con Nitlapan)

Ruth Bautista Durán (IPDRS)

Oscar Bazoberry Chali (IPDRS)

Trent Blare (ICRAF y Universidad de Florida)

Gonzalo Colque (Fundación TIERRA)

Lorenzo Cotula (IIED)

Bich Thao Dang (VEPR, AgriCo Vietnam)

Natalia Espinosa Rincón (PUJ)

Selmira Flores (Nitlapan)

Fabrina Furtado (GEMAP)

Yajna Govind (WIL)

Xyla Mercedita E. Gualberto (XSF)

Arantxa Guereña (Investigadora independiente)

Déborah Itriago (Investigadora independiente)

Olga Elena Jaramillo Gómez (PUJ)

Orlando Aleixo Junior (GEMAP)

Karina Kato (GEMAP)

Pamella Lakidi Achan (ULA)

Cassio Luiselli (CLACSO)

Martha Irene Mamani (Fundación TIERRA)

Diana Montesdoeca Chulde (SIPAE)

Samuel Nguiffo (CED)

Filip Novokmet (WIL)

Christoph Oberlack (GIUB/CDE)

Melissa Ramos Bayas (SIPAE)

Roel R. Ravanera (XSF)

Elisa Scalise (Resource Equity)

Jessica Siviero (GEMAP)

Quoc Can Truong (CISDOMA, AgriCo Vietnam)

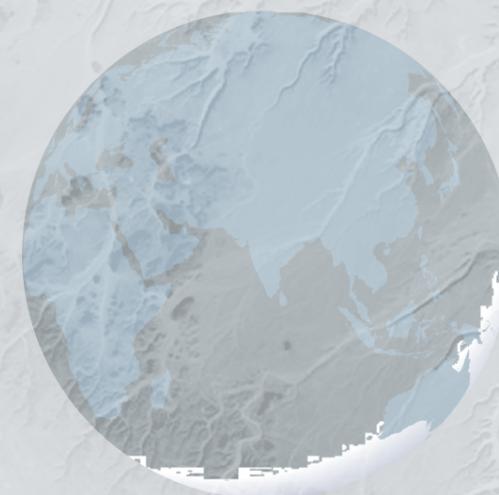
Delfino Vargas (CLACSO)

Thieza C. Verdijo (XSF)

Xuan Viet Vu (Oxfam Vietnam)

Luca A. Zambrino (GIUB/CDE)

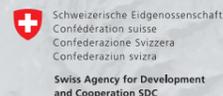
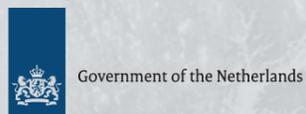
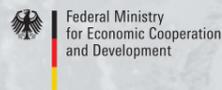
Ronie Zamor (Trócaire)



# UNEVEN GROUND

## LA DESIGUALDAD DE LA TIERRA EN EL CORAZÓN DE LAS SOCIEDADES DESIGUALES

### SOCIOS ESTRATÉGICOS Y PRINCIPALES DONANTES



ISBN: 978-92-95105-60-7



El contenido de este trabajo se puede reproducir, traducir y distribuir libremente. Este trabajo no se puede utilizar con fines comerciales. Para obtener más información, comuníquese con [info@landcoalition.org](mailto:info@landcoalition.org) o consulte: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

Las opiniones expresadas en esta publicación son las de sus autores y los entrevistados para este informe. No se corresponden necesariamente con las posiciones oficiales de la ILC o el grupo de referencia de la Iniciativa. Publicación: noviembre de 2020. Traducción: Mariana Cristellys. Edición: David Wilson. Diseño gráfico: Federico Pinci.

# ÍNDICE

<b>LISTA DE SIGLAS</b>	<b>6</b>	<b>SOLUCIONES A LA DESIGUALDAD DE LA TIERRA PARA UNAS SOCIEDADES RESILIENTES, SOSTENIBLES Y EQUITATIVAS</b>	<b>49</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>7</b>	Redistribución de la tierra y reforma agraria	50
Por qué importa la desigualdad de la tierra	8	Regulación del mercado de tierras	51
Desigualdad de la tierra - la impactante realidad	10	Impuestos sobre la tierra	53
Manos ocultas - los impulsores invisibles de la desigualdad de la tierra	11	Rendición de cuentas de las empresas y los inversores	54
Soluciones a la desigualdad de la tierra para un cambio efectivo	12	Respuesta a la desigualdad horizontal en la tierra: derechos colectivos y de la mujer a la tierra	55
Una senda para el cambio	13	Contramovimientos y alternativas: de las cadenas alimentarias inclusivas y la acción colectiva a la agroecología	58
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>15</b>	<b>CONCLUSIÓN: LA URGENTE NECESIDAD DE ACTUAR POR LA IGUALDAD EN LA TIERRA</b>	<b>61</b>
Por qué importa la desigualdad de la tierra	15	La tierra está más concentrada y su propiedad y control son cada vez más opacos	61
Desigualdad de la tierra y la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra	18	La desigualdad de la tierra se ve amplificada por el género, la etnia y la cultura	62
Metodología	18	Un sistema de tierra y agroalimentario polarizado	62
<b>LA DESIGUALDAD DE LA TIERRA, SU CENTRALIDAD Y SU IMPACTO</b>	<b>21</b>	Abordar la desigualdad de la tierra significa transformar las relaciones de poder	63
La desigualdad de la tierra es compleja y multidimensional	21	La lucha contra la desigualdad de la tierra implica abordar otras desigualdades y crisis mundiales	63
La desigualdad de la tierra es clave para otras formas de desigualdad y para muchas crisis y tendencias mundiales	23	La necesidad de integrar la regulación de la tierra en la sociedad	64
Es imposible superar desigualdades más amplias sin abordar la desigualdad de la tierra	33	La necesidad de reconstruir juntos y de fortalecer la democracia	64
<b>EL (IMPACTANTE) ESTADO DE LA DESIGUALDAD DE LA TIERRA EN EL MUNDO</b>	<b>35</b>	El cambio será difícil, pero no imposible	65
La desigualdad de la tierra vuelve a aumentar	36	Hacia un plan de acción	65
El sector de la tierra está aún más concentrado de lo que pensamos	42	<b>REFERENCIAS</b>	<b>68</b>
Fuerzas ocultas en la desigualdad de la tierra: el control sobre la tierra y la producción están impulsando una concentración aún mayor en el sector de la tierra	45		

# LISTA DE SIGLAS

<b>CEDAW</b>	Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
<b>CLPI</b>	Consentimiento libre, previo e informado
<b>CSA</b>	Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<b>ILC</b>	Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra
<b>ODS</b>	Objetivo de Desarrollo Sostenible
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>OSC</b>	Organización de la sociedad civil
<b>SAFER</b>	Société d'aménagement foncier et d'établissement rural
<b>UNDRIP</b>	Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas
<b>VGGT</b>	Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional

# RESUMEN

En la mayoría de los países, la desigualdad en materia de tierras está aumentando. Peor aún, las nuevas medidas y análisis publicados en este informe de síntesis muestran que la desigualdad de la tierra es significativamente mayor que la que se había informado anteriormente. Esta tendencia amenaza directamente los medios de vida de unos 2 500 millones de personas en todo el mundo que se dedican a la agricultura en pequeña escala.

La desigualdad de la tierra es también un elemento central de muchas otras formas de desigualdad relacionadas con la riqueza, el poder, el género, la salud y el medio ambiente y está fundamentalmente vinculada a las crisis mundiales contemporáneas de declive democrático, cambio climático, seguridad sanitaria mundial y pandemias, migración en masa, desempleo e injusticia intergeneracional. Más allá de sus efectos directos en la agricultura de pequeña escala, es evidente que la desigualdad de la tierra socava la estabilidad y el desarrollo de sociedades sostenibles, y nos afecta a todos en casi todos los aspectos de nuestras vidas.

La tierra es un bien común que proporciona agua, alimentos y recursos naturales que sostienen toda la vida. Es la garante de la biodiversidad, la salud, la resiliencia y los medios de vida equitativos y sostenibles. Es inamovible, no renovable y está inextricablemente conectada a las personas y las sociedades. La forma en que administramos y controlamos la tierra ha dado forma a nuestras economías, estructuras políticas, comunidades, culturas y creencias durante miles de años.

A pesar de centralidad de la desigualdad de la tierra para tantos desafíos mundiales, y a pesar del reconocimiento mundial de la importancia fundamental de unos derechos sobre la tierra seguros y equitativos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques (VGGT), las desigualdades en los derechos sobre la tierra y la distribución de los beneficios que de ella se derivan van en aumento, mientras que el uso insostenible de la tierra está imponiendo una enorme carga a los menos capaces de soportarla.

El "Uneven ground" al que se alude en el título de este informe de síntesis es donde se encuentra cada vez más la mayoría de la población rural. Esta población es el centro de este informe y de la labor de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra. Los pequeños agricultores y las explotaciones familiares, los pueblos indígenas, las mujeres rurales, los jóvenes y las comunidades rurales sin tierra están siendo comprimidos en parcelas más pequeñas o expulsados de la tierra por completo, mientras que cada vez más tierras se concentran en menos manos, sirviendo principalmente a los intereses de empresas agroindustriales e inversores lejanos, utilizando modelos industriales de producción que emplean cada vez a menos personas.

Este informe arroja nueva luz sobre la escala y la velocidad de esta creciente desigualdad de la tierra. Proporciona el panorama más completo disponible hasta la actualidad, basado en 17 documentos de investigación especialmente encargados, así como en el análisis de los datos y la literatura existentes. Expone en detalle las causas y consecuencias de la desigualdad de la tierra, analiza las posibles soluciones y ofrece una posible senda de cambio.

Si bien todavía existen importantes lagunas en nuestro conocimiento, sobre todo en lo que respecta a la extensión de los intereses corporativos y financieros en la tierra del mundo, es evidente que la desigualdad de la tierra es mayor y está aumentando mucho más rápidamente de lo que pensábamos. La necesidad de abordar esto es urgente, y es de interés de todos hacerlo.

## Por qué importa la desigualdad de la tierra

Históricamente, la desigualdad de la tierra está relacionada a los legados del colonialismo, la conquista y la división, y en muchas partes del mundo es un tema con carga política. Desde principios del siglo XX hasta los decenios de 1960 y 1970, las políticas agrarias centradas en los pequeños productores y los agricultores familiares, junto con las políticas de redistribución de la tierra aplicadas por varios gobiernos, dieron lugar a que las principales medidas mundiales de desigualdad de la tierra registraran una caída lenta pero constante.

Sin embargo, desde el decenio de 1980, la desigualdad en materia de tierras ha vuelto a aumentar. Las razones se examinan en el presente informe de síntesis pero, en resumen, se debe en gran medida a los modelos de agricultura industrial a gran escala apoyados por políticas dirigidas por el mercado y economías abiertas que dan prioridad a las exportaciones agrícolas, así como al aumento de las inversiones del sector empresarial y financiero en la alimentación y la agricultura, y a la debilidad de las instituciones y mecanismos existentes para resistir la creciente concentración de la tierra.

Un resultado fundamental de la tendencia actual es un sistema agroalimentario y de tierras cada vez más polarizado, con crecientes desigualdades entre los pequeños propietarios de tierras y los más grandes. Los sistemas alimentarios dominantes a nivel mundial están controlados por un pequeño número de corporaciones e instituciones financieras, impulsados por la lógica del rendimiento de las inversiones a gran escala mediante economías de escala. En el otro extremo del espectro se encuentran los sistemas agroalimentarios localmente dominantes, formados en gran parte por productores en pequeña escala y agricultores familiares, conectados a determinados terrenos. No se trata de sistemas completamente separados; hay muchos puntos de intersección, pero representan dos enfoques que se alejan cada vez más.

La integración de la desigualdad de la tierra con otras desigualdades, y de la desigualdad de la tierra con las crisis y tendencias mundiales, implica un complejo sistema de interconexiones. La desigualdad de la tierra se manifiesta de numerosas maneras, ya sea social, económica, política, ambiental o territorial. La mayoría de estas manifestaciones están interrelacionadas y se influyen mutuamente, lo que da lugar a las principales crisis y tendencias mundiales que vemos hoy en día.

La desigualdad de la tierra está fundamentalmente relacionada con la desigualdad política, en particular en las sociedades en las que la acumulación de tierras transfiere poder político. Esto alimenta el control de la élite y aumenta las desigualdades de ingresos, riqueza y bienes. Cuando la calidad de las instituciones es baja, las políticas que apoyan a los poderosos tienden a verse favorecidas, lo que no pasa con las políticas que benefician a los pobres, a los sin tierra, a los pequeños propietarios, a los indígenas, a las mujeres y a los agricultores familiares no lo hacen. Además, una propiedad o un control de la tierra muy concentrados pueden subvertir los procesos políticos y frustrar los esfuerzos por lograr una redistribución más justa. De este modo, la desigualdad en materia de tierras debilita en última instancia la democracia.

El desempleo y la reducción de los ingresos son otros resultados de la desigualdad de tierras, lo que tiene consecuencias críticas para los países en desarrollo que tienen grandes poblaciones de jóvenes. Las grandes explotaciones agrícolas industrializadas absorben menos trabajadores en general y tienden a precarizar la mano de obra, lo que hace que los salarios reales disminuyan. Especialmente en África, donde la agricultura sigue siendo el mayor empleador y el desempleo juvenil es un gran desafío, la continuación sin trabas de las actuales tendencias de desigualdad de la tierra crearía un desastre social y económico de proporciones masivas.

El cambio climático es tanto una causa como una consecuencia de la desigualdad de la tierra, que reduce la productividad agrícola en algunas partes del mundo y obliga a muchos a abandonar la tierra por completo. Y mientras que los monocultivos a gran escala y perjudiciales para el medio ambiente contribuyen al cambio climático, las prácticas de utilización de la tierra más sostenibles de los pequeños agricultores y los pueblos indígenas se ven amenazadas por los desalojos, la deforestación, la pérdida de diversidad biológica y la presión excesiva sobre el agua y otros recursos naturales.

Existen fuertes conexiones entre la desigualdad de la tierra, los cambios en las prácticas agrícolas, la seguridad sanitaria mundial y la propagación de enfermedades. La COVID-19 es la última enfermedad zoonótica que ha surgido de una combinación de cría insalubre de animales y presión sobre la tierra y fauna silvestre, exacerbada por los mismos factores que alimentan la desigualdad de la tierra. La COVID-19 también ha contribuido a la desigualdad de la tierra mediante el despojo en sociedades más vigiladas.

La migración ha sido durante mucho tiempo una estrategia de supervivencia para las personas que se enfrentan a la pobreza, las malas condiciones de vida, la exclusión social y la falta de oportunidades; factores todos ellos que se derivan del acceso desigual a la tierra. La migración masiva y forzada es también una respuesta a los conflictos, los desplazamientos, el cambio climático y las democracias inestables, y se ve impulsada o agravada por la desigualdad en materia de tierras.

La desigualdad de la tierra está inextricablemente relacionada con la exclusión social y la justicia intergeneracional. Las mujeres y los jóvenes de las zonas rurales se enfrentan a múltiples desafíos relacionados con la desigualdad en materia de tierras, entre ellos la reducción del acceso a la tierra y de las perspectivas de empleo, que se ven exacerbados por el cambio climático. Por consiguiente, la desigualdad de la tierra tiene repercusiones en la exclusión social y la falta de empoderamiento, lo que reduce estructuralmente las oportunidades de las generaciones rurales más jóvenes, especialmente las niñas, de mejorar sus vidas a largo plazo.

Por ello, poner fin a la pobreza y el hambre, garantizar la buena salud y el bienestar, unos medios de vida decentes, la igualdad entre los géneros, la acción climática, la paz y unas instituciones sólidas dependen en cierta medida de que se aborde la cuestión de la desigualdad en materia de tierras. Si no se aborda la desigualdad de la tierra de todo tipo, no será posible lograr un desarrollo inclusivo y sostenible que no deje a nadie atrás.

Hay pruebas claras de que los agricultores en pequeña escala y familiares y los pueblos indígenas suelen producir más valor neto por unidad de superficie que las grandes empresas, y sus prácticas de utilización de la tierra tienden a apoyar la diversidad biológica y unos suelos, bosques y suministros de agua más sanos. Los derechos de la mujer a la tierra y los derechos colectivos a la tierra revisten especial importancia en este contexto. Impulsados por la lógica del legado y la protección más que por los beneficios a corto plazo, tienen mucho que ofrecer a los objetivos mundiales de desarrollo equitativo y sostenible, pero están cada vez más excluidos mientras que las tendencias mundiales favorecen la concentración de la tierra.

## Desigualdad de la tierra - la impactante realidad

La medición tradicional de la desigualdad de la tierra -el coeficiente de Gini para la distribución de la tierra basado en encuestas de hogares que registran la propiedad y la superficie de las propiedades por tamaño- ofrece una perspectiva útil a largo plazo de la desigualdad de la tierra en todos los países. Sin embargo, solo presenta un cuadro parcial que no tiene en cuenta el carácter multidimensional de la tierra (tenencia, calidad, activos), ni refleja las múltiples propiedades de la tierra o el control real sobre esta, ni incluye a los sin tierra. En el marco de esta Iniciativa sobre la Desigualdad de la Tierra, estos datos se han complementado ahora con metodologías innovadoras, aplicadas a partir de una muestra de 17 países. Los resultados indican que la desigualdad en materia de tierras es mucho peor de lo que se pensaba.

Hoy en día, se estima que hay aproximadamente 608 millones de explotaciones agrícolas en el mundo, y la mayoría de ellas siguen siendo explotaciones familiares. Sin embargo, el 1% de las explotaciones más grandes explotan más del 70% de las tierras agrícolas del mundo y están integradas en el sistema alimentario empresarial, mientras que más del 80% son pequeñas explotaciones de menos de dos hectáreas que, por lo general, están excluidas de las cadenas alimentarias mundiales. Aunque las pautas varían considerablemente de una región a otra, desde 1980 en todas las regiones la concentración de tierras ha ido aumentando significativamente (América del Norte, Europa, Asia y el Pacífico) o se ha invertido una tendencia decreciente (África y América Latina). En la mayoría de los países de bajos ingresos se observa un aumento del número de explotaciones en combinación con tamaños cada vez más reducidos, mientras que en los países de ingresos más altos las grandes explotaciones agrícolas son cada vez más grandes.

Teniendo en cuenta la propiedad múltiple de las parcelas, el valor de la tierra y la población sin tierra, las investigaciones realizadas para este proyecto llegan a la conclusión de que hasta ahora se ha subestimado considerablemente la desigualdad de la tierra. En general, en todos los países de la muestra, las nuevas mediciones apuntan a que el 10% más rico de las poblaciones rurales capta el 60% del valor de las tierras agrícolas, mientras que el 50% más pobre, que por lo general depende más de la agricultura, solo obtiene el 3%. En comparación con los datos del censo tradicional, esto muestra un aumento de la desigualdad de la tierra rural del 41% si se tiene en cuenta el valor de la tierra agrícola y la falta de tierra, y un aumento del 24% si solo se considera el valor.

Estas nuevas estimaciones también proporcionan nuevos e importantes conocimientos sobre las pautas internacionales de desigualdad de la tierra. Aunque América Latina sigue siendo la región más desigual, la desigualdad de la tierra en los países asiáticos y africanos de la muestra aumenta proporcionalmente más cuando se incluyen el valor de la tierra y las poblaciones sin tierra. Los países asiáticos que parecían moderadamente equitativos según las medidas tradicionales (como la India, Bangladesh y el Pakistán) se encuentran entre los niveles más altos de desigualdad cuando se incluyen el valor de la tierra y la población sin tierra. China y Vietnam, en cambio, presentan niveles más altos de desigualdad en materia de tierras entre los propietarios que el Asia meridional y África, pero la concentración de tierras es solo ligeramente más alta cuando se consideran el valor de la tierra y los hogares sin tierra. África registra los niveles más bajos de desigualdad en la superficie de las tierras entre los propietarios, pero ésta aumenta considerablemente cuando se incluyen el valor de las tierras y la población sin tierras.

## Manos ocultas - los impulsores invisibles de la desigualdad de la tierra

Las conclusiones sobre la desigualdad en materia de tierras que se exponen aquí son casi con toda seguridad una subestimación, ya que ninguno de los datos disponibles muestra cuánta tierra está controlada o explotada por entidades empresariales y fondos de inversión, aunque sus operaciones impliquen claramente intereses importantes en la tierra en los distintos países.

Estas formas menos visibles de control no requieren necesariamente la propiedad. La agricultura por contrato, por ejemplo, puede incorporar la tierra a las cadenas de suministro, creando nuevas dependencias y perpetuando los modelos extractivos. Hay una creciente concentración corporativa de la propiedad y el control en todo el sector agroalimentario, lo que influye en la forma en que se utiliza la tierra. Además, el papel cada vez más importante de los mercados y los agentes financieros hace que se considere la tierra como una clase de activo y puede cambiar considerablemente la forma en que se controla y se utiliza.

En el sector agroalimentario, la organización empresarial está vinculada a los modos industriales de producción primaria, que buscan ventajas de escala. Además, mediante la integración horizontal y vertical, estos actores controlan grandes secciones de cadenas de valor específicas, a menudo desde las semillas hasta la venta al por menor, pasando por los insumos, lo que les permite ejercer un control significativo sobre la tierra para obtener el máximo valor, y contribuir indirectamente a la desigualdad de la tierra.

La concentración del control se ve agravada por el interés cada vez mayor del sector financiero en las tierras agrícolas. Algunas áreas de las tierras agrícolas del mundo se consideran ahora activos financieros, sin propietario físico conocido, sujetas a procesos de decisión que pueden ser externos a la explotación agrícola. Instrumentos como las participaciones accionarias y el uso de valores derivados desvinculan las inversiones de su base material y pueden aportar una mayor inestabilidad a los mercados agrícolas y ejercer presiones especulativas sobre la tierra y los productos agrícolas. Entre los administradores de activos y las empresas de capital privado que participan en las inversiones agrícolas se encuentran los mayores fondos de inversión del mundo, que también tienen inversiones sustanciales en los principales grupos de supermercados, así como en las principales empresas de semillas y criadores de ganado.

Las complejas estructuras corporativas y financieras y las participaciones cruzadas hacen que cada vez sea más difícil discernir líneas claras de responsabilidad en el uso y la gestión de la tierra, al tiempo que adquieren mayor importancia. También es difícil hacer que los inversores rindan cuentas de las repercusiones económicas, sociales y ambientales de sus acciones cuando los principales inversores son desconocidos o están geográfica e institucionalmente alejados de la tierra en cuestión.

## Soluciones a la desigualdad de la tierra para un cambio efectivo

Las políticas y medidas que se presentan en este informe de síntesis no son exhaustivas. Tampoco existe una solución única para todas las situaciones. En cambio, este informe ofrece una serie de medidas sobre las que basarse y que pueden adecuarse a contextos, regiones o países específicos, al tiempo que señala que el sector de la tierra está en constante y acelerada transformación y que las medidas de mitigación siempre tendrán que adaptarse con el tiempo.

Es importante destacar que los esfuerzos de redistribución de la tierra por sí solos no lograrán garantizar medios de vida sostenibles, y mucho menos la prosperidad, para la mayoría de la población rural. Es necesario adoptar una serie de medidas, entre ellas programas de redistribución, reformas regulatorias, impuestos y medidas de rendición de cuentas, no solo en relación con la tierra sino en todo el sector agroalimentario, desde los insumos hasta la venta al por menor. Esas intervenciones implicarán la corrección de los desequilibrios de poder que afectan a la tierra y al sector agroalimentario, al tiempo que respaldarán relaciones más equitativas entre las personas y la tierra.

Las reformas de redistribución de las tierras agrícolas han desempeñado un papel decisivo en algunos países, pero por lo general han requerido una agitación social y política excepcional para lograr el éxito. Para ser eficaces y evitar que se vuelva a la desigualdad en materia de tierras con el paso del tiempo, las reformas agrarias deben basarse en objetivos políticos a largo plazo que se ajusten a la trayectoria socioeconómica general de un país y que comprendan un cambio estructural de gran alcance. También deben tener en cuenta las necesidades socioeconómicas de los beneficiarios previstos, como el acceso al crédito, los servicios de apoyo y la infraestructura.

La regulación abarca una serie de medidas que rigen las transferencias de tierras, la propiedad, el uso y el control. Esto debería incluir la regulación de la propiedad institucional y los mecanismos de control de la tierra mediante instrumentos financieros sofisticados, incluidos los fondos cotizados y no cotizados. Para una regulación eficaz del mercado de tierras se necesitan instituciones de gobierno con un propósito público, que reflejen los derechos colectivos y tengan la capacidad de actuar con cierto grado de autonomía. De esa manera el mercado puede integrarse en la sociedad y ser controlado por instituciones que incluyan representantes de los habitantes de un territorio.

Los impuestos sobre la tierra pueden ser un instrumento progresivo para hacer frente a la desigualdad en materia de tierras. Si se utilizan de manera eficaz, pueden desalentar la acumulación, reducir la especulación y limitar la transmisión intergeneracional de la desigualdad. También pueden constituir una fuente previsible de ingresos que puede destinarse para la inversión en infraestructura y servicios públicos. Los obstáculos a los impuestos sobre la tierra pueden ser políticos o pueden deberse a la falta de información sobre la propiedad de la tierra, las transacciones y los cambios de valor.

Es poco probable que se fortalezca la responsabilidad de las empresas y los inversores en relación con la tierra si no se hace cumplir la ley. Si bien las aspiraciones positivas se establecen en mecanismos como los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales, el cambio solo se producirá con el cumplimiento obligatorio de tales disposiciones y la presentación de informes que velen por el respeto de las mismas. En última instancia, se necesitan leyes nacionales y marcos de política más sólidos que obliguen a los inversores a seguir las normas más estrictas de diligencia debida y las normas en materia de protección de derechos humanos y del medio ambiente. También es necesario apoyar un monitoreo más independiente e innovador de las empresas e inversores que operan en la agricultura y las actividades relacionadas con la tierra, así como de la participación accionaria y el control de la producción.

Toda solución a la desigualdad de la tierra debe abordar la desigualdad horizontal en materia de tierras, que afecta en particular a las mujeres y los grupos que poseen derechos colectivos sobre la tierra. Los derechos colectivos seguros protegen el bienestar, los medios de vida y la capacidad de retener la tierra de los pueblos indígenas y las comunidades locales, en su mayoría, y refuerzan la función de salvaguarda que esas poblaciones y territorios desempeñan en relación con el cambio climático, la gestión de la diversidad biológica mundial, la conservación biocultural y la justicia, incluida la justicia territorial y de género. Es de vital importancia exigir el respeto del consentimiento libre, previo e informado (CLPI) de las comunidades. La garantía de los derechos de la mujer a la tierra es igualmente importante y difícil, incluso en el caso de las tierras de propiedad comunitaria. El logro de la igualdad de género en materia de derechos sobre la tierra requiere una compleja combinación de medidas, entre ellas la reforma jurídica y la adaptación de las normas, hábitos y comportamientos sociales.

El cambio será difícil, pero no imposible. Están surgiendo movimientos de oposición y medidas colectivas en respuesta a la desigualdad en materia de tierras, que tratan de hacer que los actuales modelos de producción y cadenas de valor sean más justos para los agricultores y más inclusivos. Los movimientos agroecológicos también han crecido considerablemente, defendiendo los derechos sobre la tierra de los agricultores familiares independientes y presionando para que se produzcan cambios, así como aplicando diferentes prácticas en la tierra.

## Una senda para el cambio

A pesar de la importancia vital de la desigualdad de la tierra, la implementación de los instrumentos para hacerle frente sigue siendo deficiente y los intereses creados en las pautas de distribución de la tierra existentes son fuertes y difíciles de modificar, en particular frente a los factores estructurales que impulsan la desigualdad.

No obstante, el cambio es necesario. La urgencia de abordar la desigualdad en materia de tierras se ve alimentada por la misma urgencia con que la gente exige que se adopten medidas respecto de otros problemas interrelacionados: crisis climáticas y ambientales, pobreza, enfermedades y amenazas a la democracia. Este mismo sentido de urgencia está haciendo que las comunidades den pequeños pasos hacia la construcción de sistemas alimentarios y agrícolas más sostenibles, ayudando a construir sociedades más cohesivas y haciéndolas más resilientes.

Sin embargo, para revertir la desigualdad de la tierra de forma significativa será necesaria una profunda transformación de las relaciones de poder. Las soluciones requerirán cambios importantes en las normas políticas, económicas y jurídicas. Se necesitarán medidas que ataquen la raíz de lo que hace que las sociedades y las economías sean desiguales e insostenibles. Esto requerirá un esfuerzo considerable por parte de las organizaciones de la población rural, los pueblos indígenas, la sociedad civil, los responsables de la formulación de políticas y los líderes del sector corporativo y financiero. Habrá que crear procesos inclusivos que den voz a todas las partes interesadas, especialmente a los más vulnerables.

Los nuevos conocimientos derivados de esta Iniciativa sobre la Desigualdad de la Tierra tienen por objeto apoyar este proceso de cambio, e informar las medidas de promoción y de campaña, así como el establecimiento de un servicio a más largo plazo para medir y monitorear la desigualdad de la tierra a nivel mundial. En última instancia, un futuro alternativo, previsto por todos los que contribuyen a esta labor, estará impulsado por nuevas visiones del bienestar humano y el florecimiento del planeta. La forma en que utilizamos, compartimos y gestionamos la tierra, el agua y los recursos naturales está en el centro de esta visión.



**“La tierra puede ser un gran motor de prosperidad compartida o uno de los más penetrantes impulsores de la desigualdad.”**

*Guereña y Wegerif, 2019*

# INTRODUCCIÓN

## Por qué importa la desigualdad de la tierra

La tierra es importante no solo para las personas que depende directamente de ella, sino para todos nosotros. Proporciona bienes comunes esenciales como la biodiversidad, el agua y otros recursos naturales. Como tal, el acceso y el uso justos y equitativos de la tierra contribuyen a un clima estable, a la seguridad alimentaria, a la justicia de género y a sociedades más pacíficas e igualitarias en beneficio de las generaciones presentes y futuras (Guereña y Wegerif, 2019).

En la segunda mitad del siglo XX, la opinión predominante era que la desigualdad creaba incentivos para el progreso, especialmente en las primeras etapas del desarrollo económico, y que las economías de mercado se autocorregirían con el tiempo (Kuznets, 1955; 1963). Hoy en día está claro que la desigualdad es perjudicial para la estabilidad y el desarrollo de los sistemas económicos sostenibles y que socava la salud de las democracias (OCDE, 2014; Stevans, 2012; Stiglitz, 2012; Easterly, 2007). La desigualdad en materia de tierras no es una excepción. La desigualdad de la tierra, junto con otras formas de desigualdad, conduce a la concentración del poder político, impulsando una mayor acumulación de riqueza y poniendo en peligro el desarrollo socioeconómico equitativo e inclusivo (Giridharadas, 2018; Guereña, 2016).

*La desigualdad de la tierra se sitúa en el centro de otras formas de desigualdad. Está fundamentalmente relacionada y a menudo es central para desigualdades más amplias, como la desigualdad de la riqueza, la desigualdad política, la desigualdad social, la desigualdad de género, la desigualdad ambiental y la desigualdad espacial, en particular en las sociedades agrarias.*

La desigualdad en materia de tierras también subyace a las crisis y tendencias mundiales contemporáneas, como se refleja en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Puede empeorar el declive democrático (ODS 16), las crisis climáticas y ambientales (ODS 13, 15), el riesgo de enfermedades pandémicas (ODS 3, 6), la migración masiva (ODS 10), el desempleo (ODS 8), y la injusticia intergeneracional (ODS 16). La desigualdad de la tierra afecta al bienestar, los medios de vida y las oportunidades de todos nosotros, y hace que corra aún más peligro la función de protección que la distribución equitativa de la tierra puede desempeñar con respecto a estas tendencias y crisis mundiales más amplias. Además, la desigualdad de la tierra es fundamental para casi todos los ODS.

Figura 1: La tierra y la igualdad de la tierra son fundamentales para lograr los ODS



Fuente: ILC, 2019.

*Será necesario replantearse la redistribución de la tierra, los impuestos sobre la tierra, la reglamentación de los mercados y la responsabilidad de los inversores, junto con modelos de desarrollo innovadores e inclusivos, a la luz de las circunstancias contemporáneas para lograr sociedades más resilientes, sostenibles y equitativas en general.*

*Si no se aborda la desigualdad en materia de tierras, no será posible lograr un desarrollo inclusivo y sostenible que “no deje a nadie atrás”.*

Sin embargo, lo que la evidencia disponible nos dice es que la desigualdad de la tierra está aumentando en la mayoría de los países del mundo. Peor aún, además de este aumento, las nuevas mediciones de la desigualdad de la tierra desarrolladas en el marco de esta Iniciativa sobre la Desigualdad de la tierra indican que la concentración de tierras es, en promedio, un 41% más alta que la registrada anteriormente. Se observa que el 10% más rico de la población rural de los países de la muestra obtiene el 60% del valor de las tierras agrícolas, mientras que el 50% más pobre de la población rural, que por lo general depende más de la agricultura, solo controla el 3% del valor de la tierra (Bauluz et al., 2020).

La desigualdad de la tierra también se manifiesta en numerosas formas ocultas, no solo como acumulación directa de tierras, sino también a través de otros mecanismos que permiten el control de la tierra y la apropiación del valor de la misma y de las actividades que se realizan en ella (Wegerif y Anseeuw, 2020). Por lo tanto, la desigualdad de la tierra no solo es más opaca y difícil de controlar, sino que también está más concentrada de lo que se pensaba.

Los pequeños productores, campesinos y pueblos indígenas -que por lo general producen más valor neto por unidad de superficie que las grandes empresas, y cuyas prácticas de uso de la tierra también tienden a apoyar la biodiversidad, unos suelos más sanos, los bosques y el abastecimiento de agua- deberían ser fundamentales para el desarrollo equitativo y sostenible, pero están cada vez más excluidos mientras que las tendencias mundiales favorecen la concentración de la tierra. El empeoramiento de la desigualdad en materia de tierras causa conflictos y pone en peligro aún más el acceso a la tierra, los derechos sobre la tierra, el control sobre la tierra, la capacidad de adopción de decisiones relativas a la tierra y, por consiguiente, las condiciones de vida de quienes viven y dependen de la tierra. Estas personas suelen ser las más vulnerables, como los pequeños agricultores, los pastores, los indígenas, las mujeres y las niñas, los sin tierra, los ancianos y los jóvenes (De Schutter, 2011). Muchos de ellos dependen (o dependían) de los derechos colectivos a la tierra para su subsistencia.

No se puede ignorar la desigualdad de la tierra. La importancia de los derechos a la tierra seguros y equitativos se reconoce ampliamente, incluso en marcos y declaraciones internacionales como los ODS, las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia (VGGT), el Marco de acción y directrices sobre política agraria en África, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP), entre otros. Sin embargo, las tendencias actuales de la desigualdad en materia de tierras ponen de relieve la necesidad de ir más allá de los mecanismos que históricamente han permitido a las sociedades humanas controlar el desarrollo de esas desigualdades.

El reto consiste en lograr un cambio real, y para ello se requiere mucha más información, datos de calidad y transparencia. A fin de contribuir a trazar un nuevo camino, los miembros y asociados de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (ILC) han puesto en marcha la Iniciativa sobre la Desigualdad de la tierra. Sus objetivos son elaborar datos más fiables sobre la desigualdad de la tierra entre las poblaciones agrarias de todo el mundo; proporcionar pruebas y análisis que permitan comprender mejor la desigualdad de la tierra y sus vínculos complejos e interrelacionados con desigualdades más amplias; y dotar a quienes trabajan por una distribución más justa de la tierra de los conceptos e instrumentos necesarios para hacerlo con mayor eficacia.

El presente informe es una síntesis de las principales conclusiones de la fase de investigación de la Iniciativa sobre la Desigualdad de la tierra y tiene por objeto ofrecer ideas, datos e instrumentos para comprender y medir la desigualdad de la tierra y responder mejor a los desafíos que plantea sobre el terreno.

# Desigualdad de la tierra y la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra

ILC es una alianza mundial de organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil. Entre sus 270 miembros, existen perspectivas muy arraigadas y diversas sobre la desigualdad de la tierra y sus implicaciones. Sin embargo, los miembros de la ILC comparten el objetivo común de promover el acceso seguro y equitativo a la tierra y el control de la misma para todos, en particular para las mujeres y los hombres en situación de pobreza. Los miembros de la ILC, incluidas las organizaciones que desempeñan un papel destacado dentro del sistema multilateral en materia de gobernanza de la tierra y de sostenibilidad más amplia, están de acuerdo en una visión común:

*“Trabajaremos para fomentar modelos de inversión en la agricultura y otras actividades rurales basadas en la tierra que sean sostenibles desde el punto de vista social, económico y ambiental y que reduzcan la pobreza y el hambre. Contribuiremos a fortalecer la capacidad de los usuarios locales de la tierra, los pueblos indígenas, los trabajadores agrícolas y sus organizaciones, y a crear incentivos para que se realicen más inversiones en y por los pequeños productores en lugar de transferencias o concesiones de tierras en gran escala. Creemos que estas inversiones y la lucha contra la pobreza deben ir de la mano y deben estar estrechamente ligadas a unos derechos sobre la tierra seguros y equitativos para los productores en pequeña escala, a los que se debe reconocer como los principales inversores en tierra y agricultura”. (Consulte las metas de la ILC en: <https://www.landcoalition.org/es/explore/our-collective-goal/>)*

## Recuadro 1: Un análisis de la desigualdad rural

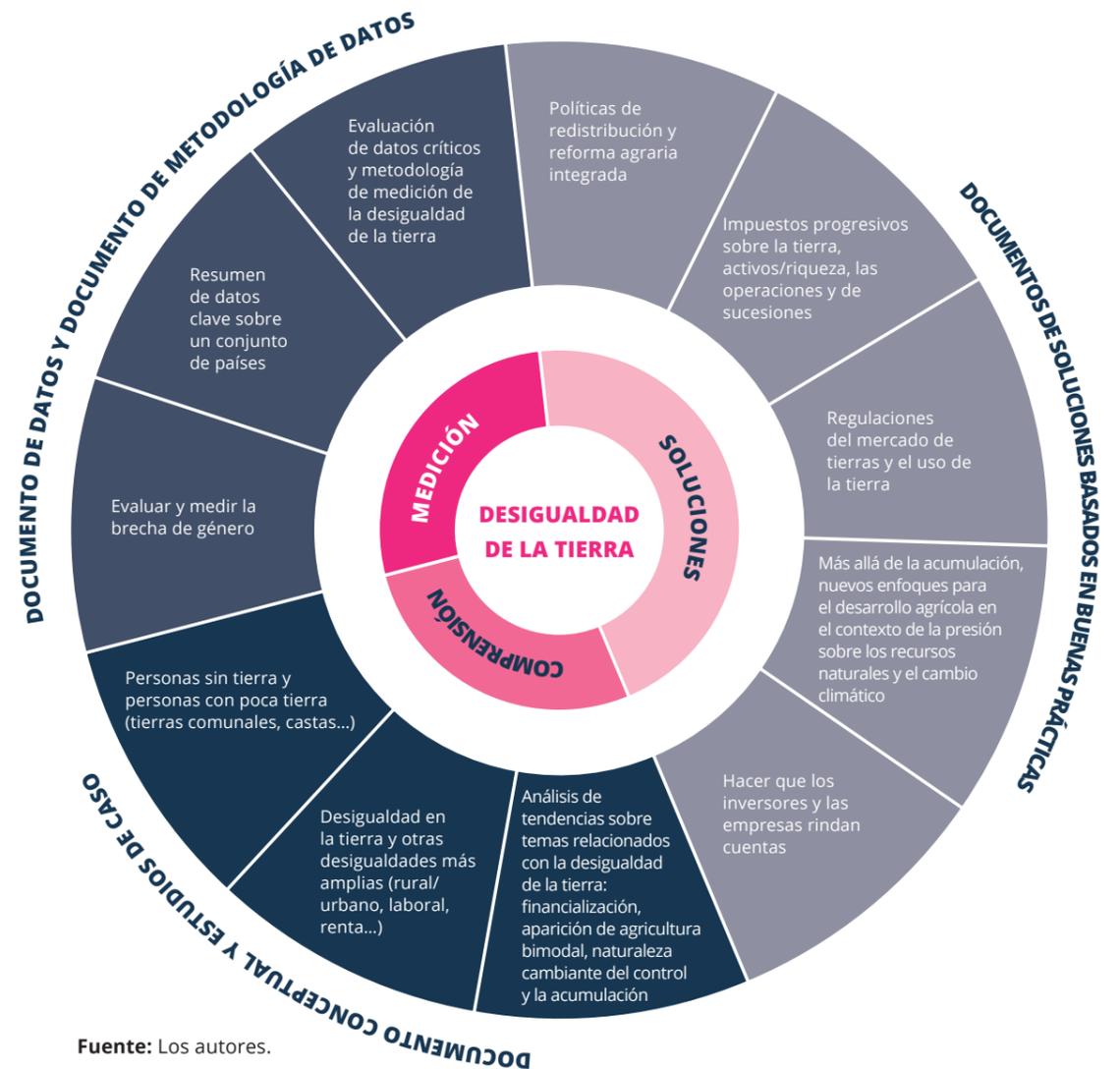
La desigualdad de la tierra está relacionada con la pobreza, el crecimiento económico desigual, la inseguridad alimentaria, el cambio climático, la injusticia de género y los conflictos sociales tanto en el medio rural como en el urbano. Conscientes de los vínculos entre la tierra y las dimensiones urbanas de la desigualdad, la ILC y la Iniciativa sobre la Desigualdad de la tierra se centran principalmente en las tierras rurales, ya que la Coalición rinde cuentas principalmente a las personas que viven en y de la tierra. Una parte importante y cada vez mayor de los miembros de la ILC representa directamente a los agricultores familiares, las mujeres rurales y los pueblos indígenas.

## Metodología

En 2019, un amplio consorcio coordinado por la ILC lanzó la Iniciativa sobre la Desigualdad de la tierra. Los expertos elaboraron un Documento Marco inicial, basado en un examen de la literatura pertinente, que fue aprobado por un grupo de referencia de especialistas de renombre internacional sobre cuestiones relacionadas con la desigualdad de la tierra. En el Documento Marco se esbozaron las principales tendencias y factores impulsores de la desigualdad de la tierra, se identificaron y examinaron los principales problemas y lagunas en su medición y se elaboraron la orientación y la metodología futuras del proyecto.

En consonancia con el marco metodológico, se encargaron documentos sobre diversos temas, con el apoyo de ocho estudios de casos, un documento de datos, un documento de metodología de datos y cinco documentos centrados en las soluciones a la desigualdad de la tierra (véase la lista al final del informe). Estos documentos fueron examinados y redactados por instituciones y autores seleccionados a través de una convocatoria abierta, y tenían por objeto ampliar y difundir tanto los estudios existentes como los nuevos sobre la desigualdad de la tierra y promover las experiencias, los conocimientos y las investigaciones en la materia de expertos y organizaciones de base.

Figura 2: El marco de investigación de la Desigualdad de la tierra



Fuente: Los autores.

El presente informe de síntesis recoge las principales conclusiones de estos estudios, complementadas con una serie de recursos clave, principalmente literatura académica y publicaciones de organizaciones internacionales y de la sociedad civil, que ponen de relieve la gravedad de la situación actual y la necesaria atención que merecen la desigualdad de la tierra y la desigualdad en general (por ejemplo, Oxfam, 2020a; 2020b; 2019; 2017; DAES, 2020; PNUD, 2019, entre muchos otros).

Los nuevos conocimientos derivados de la Iniciativa sobre la Desigualdad de la tierra de la ILC servirán de base para futuras actividades de promoción y campañas y para el establecimiento de una herramienta a más largo plazo que permita medir y monitorear la desigualdad de la tierra a nivel mundial.



*“Cuando los que poseen capital dependen en gran medida de un activo muy específico, la amenaza de expropiación es mayor, al igual que la resistencia de la élite a la democracia.”*

*Ziblatt (2008:616), refiriéndose a Boix (2003)*

# 2 LA DESIGUALDAD DE LA TIERRA, SU CENTRALIDAD Y SU IMPACTO

## La desigualdad de la tierra es compleja y multidimensional

La desigualdad de la tierra abarca una serie de conceptos, medidas y hechos. Este informe de síntesis abre nuevos caminos al reunir las múltiples facetas de la desigualdad de la tierra y analizarlas de manera exhaustiva. La investigación que se presenta en este informe se basa en una gama de medidas más amplia que la que se aplica habitualmente a la igualdad en la tierra, y examina la forma en que la desigualdad de la tierra está relacionada con problemas mundiales apremiantes, como las crisis de poder y democracia, la pobreza y el desempleo, la justicia y la migración intergeneracional, las crisis climáticas y la degradación del medio ambiente, y la seguridad sanitaria y las pandemias mundiales.

### Históricamente, la desigualdad de la tierra se ha medido en términos de diferencias en la propiedad de la tierra.

Sin embargo, una investigación exhaustiva de la desigualdad de la tierra requiere que examinemos muchas más dimensiones relativas al uso y el control de la tierra. Entre las cuales figuran:

- la superficie y/o valor de la tierra a la que las personas acceden o poseen;
- el grado de seguridad de la tenencia que tienen las personas;
- la calidad de la tierra, sus características y los activos que pueden estar en ella;
- el control real que tienen las personas, incluido el poder de decisión sobre la tierra;
- el control de los beneficios derivados de la tierra, incluida la capacidad de apropiarse de su valor.

### La desigualdad de la tierra es tanto vertical como horizontal.

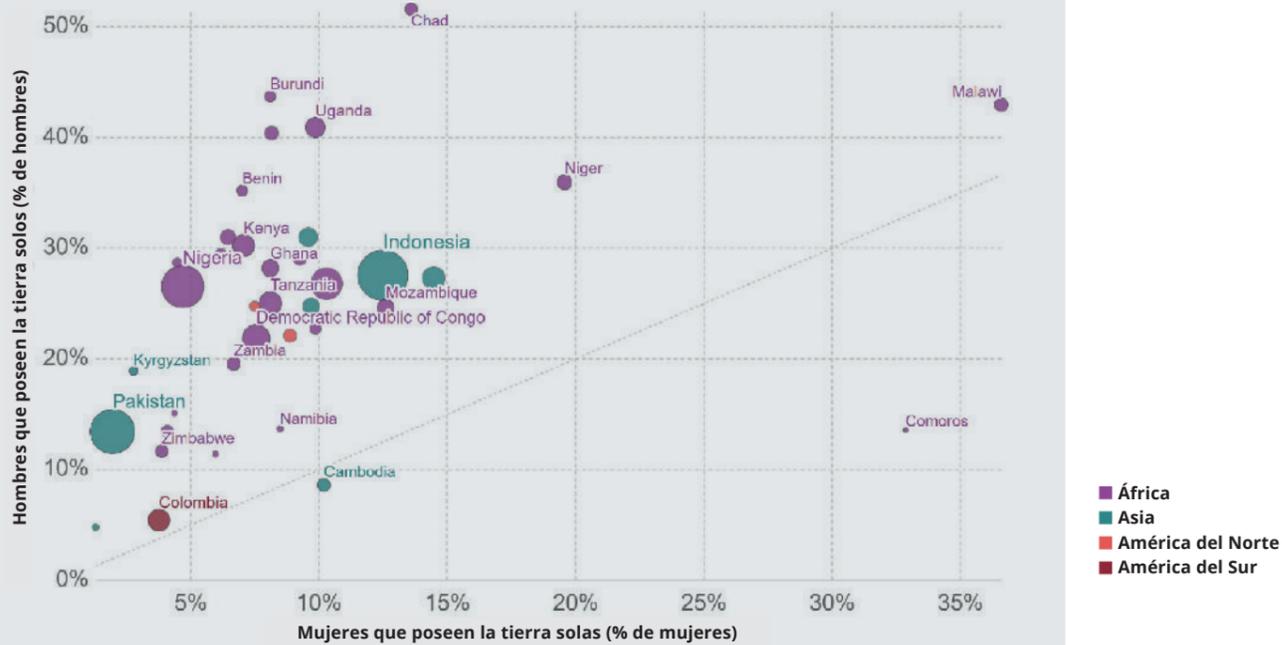
La desigualdad vertical tiene que ver con la distribución de la tierra entre las personas, generalmente los propietarios o los que controlan directamente la tierra. Pero esto no basta. También es esencial considerar la desigualdad horizontal en la tierra sobre la base de factores como el género, la etnia y la cultura.

## Recuadro 2: Desigualdad de género en los derechos a la tierra

En todo el mundo, hay un claro sesgo masculino en los derechos a la tierra. Con pocas excepciones, las mujeres tienen derechos a menos tierra que los hombres y a tierras de menor calidad. A menudo no pueden adquirir o ejercer los mismos derechos que los hombres en el mismo contexto, sus derechos son menos seguros y les resulta más difícil protegerlos cuando estos están bajo amenaza. Estas pautas de desigualdad están relacionadas con las relaciones sociales y de poder desiguales entre los géneros y afectan a la capacidad de las mujeres para convertir los beneficios de la tierra en un mayor bienestar económico y social. También influyen en la toma de decisiones en los principales lugares de poder de la sociedad (hogar, grupo familiar, comunidad, estado).

La igualdad de género es una aspiración fundamental, pero en los derechos sobre la tierra el concepto de igualdad puede estar mal alineado con los regímenes de tenencia de la tierra, especialmente los que se basan en funciones y relaciones culturalmente definidas para hombres y mujeres o en principios de apoyo y reciprocidad comunitarios, o en la espiritualidad. Esos regímenes de tenencia sustentan muchas reivindicaciones indígenas de libre determinación. Si bien son legítimos a nivel local, culturalmente apropiados y pertinentes, y a menudo se ven amenazados por intereses externos o procesos de reforma, esos regímenes de tenencia también pueden ser fuente de discriminación por motivos de género.

Figura 3: Propiedad de la tierra, hombres y mujeres, 2016



Fuente: Banco Mundial, Población (Gapminder, HYDE (2016) et ONU (2019)); Our World in Data.

La búsqueda de la igualdad de género en la tierra no debe entenderse como la sustitución de un régimen de tenencia por otro, ni como la destrucción de importantes relaciones sociales, sino más bien como la garantía de que las mujeres y los hombres tengan igual acceso a las oportunidades que confieren los derechos sobre la tierra, y de que los derechos sobre la tierra de las mujeres y los hombres tengan igual protección y trato para que todos y todas puedan realizar su pleno potencial.

Fuente: Scalise (2020).

## La desigualdad de la tierra es estructural y está relacionada con el mercado.

La desigualdad de la tierra no es un fenómeno inevitable, sino que es el resultado de decisiones políticas, de las fuerzas del mercado o de una combinación de ambas. La desigualdad estructural en la tierra deriva de circunstancias históricas o actuales como la conquista, la colonización y la distribución de la tierra por las potencias coloniales o por el Estado. En esta forma, es común en América Latina y Sudáfrica. Las fuerzas del mercado también impulsan la desigualdad de la tierra fomentando la acumulación, a menudo por parte de los que ya son poderosos y ricos.

## La desigualdad de la tierra es una causa y una consecuencia de otras desigualdades.

La desigualdad de la tierra está determinada por factores económicos, políticos, sociales, espaciales y ambientales, a los que a su vez también influye. Esta interconexión significa que para hacer frente a la desigualdad en materia de tierras se requiere un enfoque global e intersectorial. También significa que abordar la desigualdad de la tierra tendrá una amplia gama de consecuencias positivas para las desigualdades y crisis más generales de nuestro planeta.

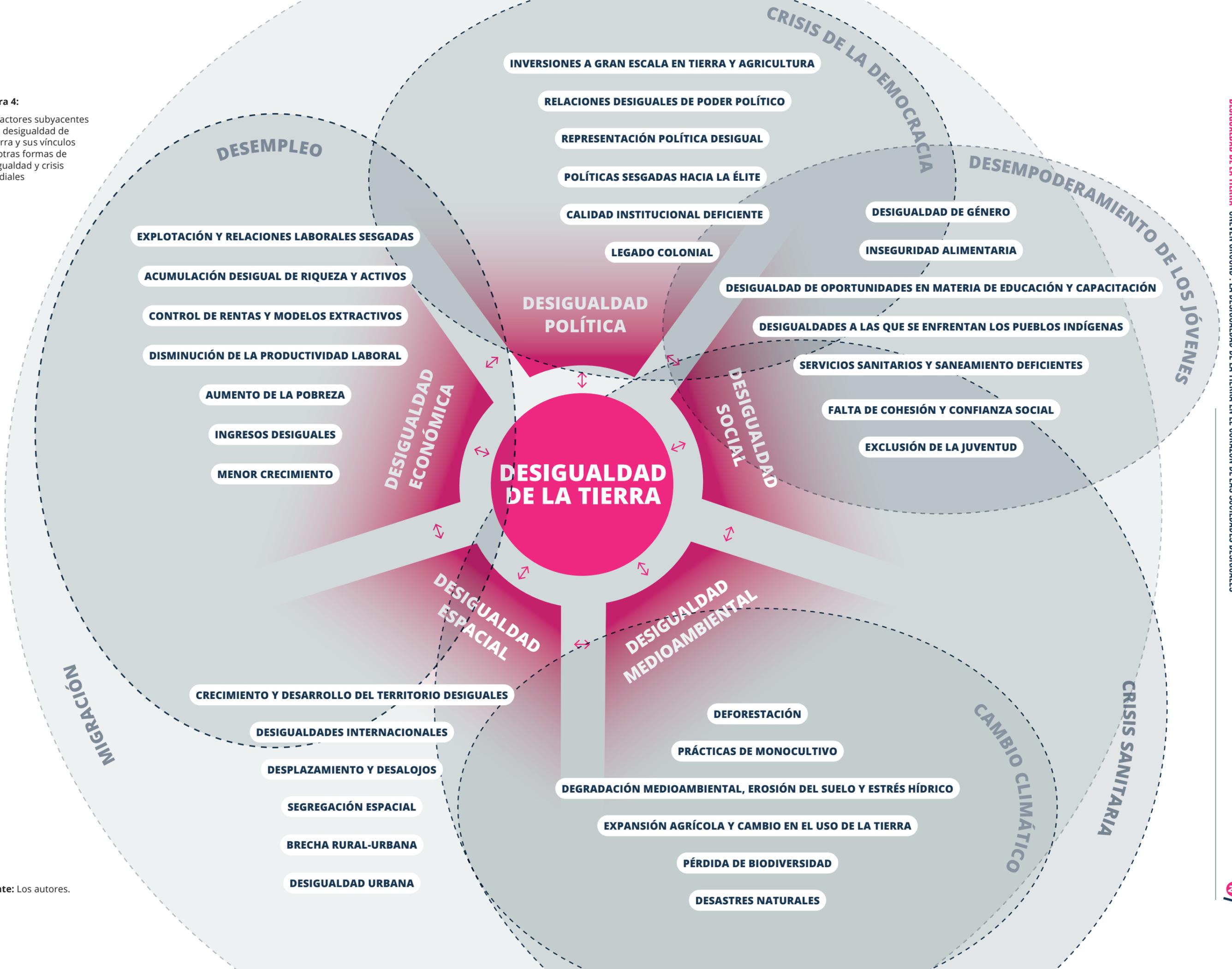
# La desigualdad de la tierra es clave para otras formas de desigualdad y para muchas crisis y tendencias mundiales

*La imbricación de la desigualdad de la tierra con otras desigualdades, y de la desigualdad de la tierra con las crisis y tendencias mundiales, implica un complejo sistema de interconexiones.*

La desigualdad de la tierra se manifiesta de numerosas maneras, ya sea social, económica, política, ambiental o territorial. La mayoría de estas manifestaciones están interrelacionadas y se influyen mutuamente incluso a través de las desigualdades, lo que da lugar a las principales crisis y tendencias mundiales que vemos hoy en día.

Las manifestaciones de las desigualdades en la tierra y de otras más generales que se presentan aquí se identifican a través de los diversos trabajos de la Iniciativa sobre la Desigualdad de la tierra, y se complementan con la literatura más amplia. No son exhaustivas de todas las cuestiones relacionadas con la desigualdad de la tierra, como los conflictos, el despojo, la pobreza y muchas otras que han sido bien descritas (Recuadro 3). Las cuestiones presentadas sí demuestran la forma en que se relacionan con varias crisis contemporáneas clave a las que se enfrenta nuestro mundo hoy en día, vinculando en última instancia estas tendencias y crisis a la desigualdad de la tierra.

Figura 4:  
Los factores subyacentes de la desigualdad de la tierra y sus vínculos con otras formas de desigualdad y crisis mundiales



Fuente: Los autores.

### Recuadro 3: Desigualdad de la tierra y conflicto violento - un ciclo que se autoperpetúa

Los conflictos violentos por la tierra están bien documentados y están estrechamente vinculados a la desigualdad de la tierra. El aumento de la concentración de tierras y la desigualdad de la tierra no solo alimenta los conflictos violentos, sino que también es un motor de la desigualdad de la tierra que, si no se aborda adecuadamente, perpetúa el ciclo de la violencia.

Cuando se combina con diferencias económicas y políticas, la desigualdad en materia de tierras puede causar un profundo resentimiento, lo que da lugar a luchas violentas que pueden durar muchos decenios y que a menudo se caracterizan por los desplazamientos forzados y el reasentamiento, la falta de un remedio equitativo y las amenazas a los vínculos y la cohesión sociales (Stewart, 2010). Los ejemplos son numerosos, incluso en el marco de este proyecto, como lo ilustran los conflictos armados en Colombia y el desplazamiento de casi ocho millones de personas y el despojo a gran escala de sus tierras (Espinosa Rincón y Jaramillo Gómez, 2020). Otros incluyen las brutales guerras civiles en Liberia y Sierra Leona, el conflicto por la tierra y los recursos naturales en Nigeria y Sudán, el genocidio de Rwanda, la resistencia rural a la expansión urbana en China, etc.; todos ellos tienen, posiblemente, sus orígenes en la desigualdad de la tierra y en la desigualdad política y económica.

Los conflictos relacionados con la tierra y los recursos naturales no solo son numerosos y frecuentes, sino que suelen ser prolongados y tienen el doble de probabilidades de reproducirse en los primeros cinco años desde que se solucionan que otros tipos de conflicto. A pesar de los ceses del fuego o los acuerdos de paz, las sociedades afectadas por conflictos relacionados con la tierra suelen seguir sumidas en la inseguridad, la pobreza y la persistencia de los factores que desencadenaron el conflicto violento en primer lugar. Estos conflictos son alimentados aún más por las crisis contemporáneas descritas en este informe de síntesis, como el cambio climático, la crisis democrática y la migración masiva, que son otros tantos caldos de cultivo para la inestabilidad política, económica, social y ambiental.

### Desigualdad de la tierra y la crisis de la democracia

*La desigualdad de la tierra está fundamentalmente relacionada con la desigualdad política, en particular en las sociedades en las que la acumulación de tierras transfiere poder político.*

En las sociedades rurales, las élites pueden controlar los procesos formales e informales de adopción de decisiones sobre la tierra, con una representación reducida o nula de los pobres y de los agricultores y terratenientes más pequeños. Esto alimenta el control de las élites y aumenta las desigualdades en materia de ingresos, riqueza y activos (incluida la tierra). Desde la acumulación de tierras dentro de sistemas tribales no democráticos en Sudáfrica (Claassens y Cousins, 2008), pasando por la corrupción en los niveles políticos más altos de Kenia (O'Brien, 2012), hasta la perversión de la distribución pública de tierras por parte de las élites terratenientes en Colombia (Espinosa Rincón y Jaramillo Gómez, 2020), los ejemplos son numerosos en todo el mundo. Estas estructuras desiguales a menudo también se vinculan al comportamiento de búsqueda de rentas de los bienes públicos, o lo que con frecuencia se considera público, como la tierra en los sistemas de tenencia colectiva (Alden Wily, 2008; 2010).

Cuando la calidad institucional es deficiente, los ricos ejercen una influencia política aún más fuerte. La debilidad de las instituciones, junto con la subrepresentación de los segmentos más pobres de la población, da lugar a una subinversión sistemática en políticas que benefician a los pobres, los pequeños agricultores y los agricultores familiares. En cambio, los incentivos y los sistemas fiscales tienden a beneficiar a las empresas agrícolas nacionales e internacionales en gran escala, a la participación de las empresas y a las inversiones y adquisiciones de tierras en gran escala.

### Recuadro 4: La GOANA del Senegal - un ejemplo de cómo la élite se hace con la política y los procesos

En marzo de 2004, después de más de dos años de consultas con los asociados para el desarrollo, la sociedad civil, los grupos de productores y varios ministerios del Gobierno, Senegal puso en marcha la Ley de orientación agro-silvo-pastoral (LOASP), una gran visión de la agricultura que promovía la modernización del país en los próximos 20 años, centrándose especialmente en el sector de la agricultura familiar y la reducción de la pobreza y las desigualdades entre los agricultores y entre las poblaciones rurales y urbana. Sin embargo, en 2008, antes de que se hubiera aplicado plenamente la LOASP, el entonces presidente Abdoulaye Wade inauguró la Gran ofensiva agrícola para la alimentación y la abundancia (GOANA). En medio de las preocupaciones por la seguridad alimentaria precipitadas por una mala cosecha y la volatilidad de los mercados mundiales, el objetivo declarado de GOANA era que el Senegal alcanzara la autosuficiencia para 2015, principalmente atrayendo inversiones privadas en gran escala. Para 2010, más de 657 000 hectáreas, es decir, alrededor del 17% de la tierra cultivable de Senegal, se habían asignado a 17 empresas privadas, concentradas principalmente en las zonas septentrionales del país. Diez de las empresas eran senegalesas y el resto extranjeras. El caso de GOANA ilustra la facilidad con que las poderosas élites, tanto nacionales como internacionales, son capaces de ignorar los procesos de políticas inclusivas en favor de modelos de desarrollo alternativo basados en la adquisición y acumulación de tierras en gran escala.

**Fuente:** Wegerif y Anseeuw, 2020.

El caso de GOANA en el Senegal (Recuadro 4) es solo un ejemplo de cómo la desigualdad de la tierra debilita la democracia.

*La alta concentración de la propiedad o el control de la tierra suele subvertir los procesos políticos y frustrar los esfuerzos de redistribución más justos (Acemoglu y Robinson, 2000; Boix, 2003).*

## Desigualdad de la tierra y desempleo

Existe una correlación directa entre la desigualdad de la tierra y la desigualdad económica en las sociedades agrarias. En términos sencillos, los que tienen más tierras de mayor valor son más ricos que los que tienen menos tierras o no tienen ninguna. Sin embargo, la desigualdad en materia de tierras tiene una vertiente mucho más amplia, que también afecta negativamente a las tasas y la distribución del crecimiento, la generación de ingresos y la acumulación de riqueza (Berg y otros, 2018).

*A largo plazo, la desigualdad de la tierra es perjudicial para el desarrollo humano, la estabilidad sociopolítica y la sostenibilidad ambiental (OCDE, 2014; Stevans, 2012; Stiglitz, 2012; Easterly, 2007).*

En otros estudios se ha comprobado que la desigualdad en materia de tierras perpetúa la pobreza (OIT, 2019) mucho más allá del sector agrícola y crea una distribución desigual de los activos industriales que persiste en el tiempo (Carter, 2000).

En las sociedades rurales, el poder y la riqueza también pueden aumentar mediante la "acumulación por despojo" y la extracción de beneficios mediante múltiples formas de captación de rentas de la tierra y la mano de obra (Sokoloff y Engerman, 2000; Wegerif y Guereña, 2019; Cochet, 2018). Un ejemplo de este proceso es la tendencia mundial a la adquisición de tierras en gran escala que surgió en 2010. Esta fiebre por la tierra llevó a que 26,7 millones de hectáreas de tierras, principalmente de propiedad colectiva, fueran adquiridas por empresas nacionales e internacionales, por lo general con el apoyo y la participación de las élites nacionales (Land Matrix, 2018; Anseeuw y otros, 2012).

*Quienes son expulsados de la tierra, ya sea por las fuerzas de la acumulación, el despojo o el desastre ambiental, pierden su principal fuente de sustento. Por consiguiente, el desempleo y la reducción de los ingresos son resultados comunes de la desigualdad en materia de tierras.*

Además, cuando las grandes explotaciones agrícolas dominan el sector agrícola, la mano de obra se hace más asalariada y las relaciones laborales suelen ser sesgadas y ocasionales, lo que provoca una bajada de los salarios reales (Wegerif y Guereña, 2019). Las mujeres son particularmente vulnerables a la casualización de la mano de obra en las explotaciones agrícolas (Barrientos, 2001: 91), mientras que el aumento de la industrialización a medida que crece el tamaño medio de las explotaciones reduce las oportunidades de empleo en general. Según el tipo de producción, las tasas de absorción de mano de obra son desde una (para los tipos de producción más intensivos en mano de obra, como la horticultura) hasta 25 e incluso 100 veces (para los cereales, por ejemplo) menos en los modelos de explotaciones industrializadas en comparación con las explotaciones familiares (Burnod y otros, 2018; Cochet y otros, 2015). En muchos países de bajos ingresos, en los que la agricultura sigue siendo el mayor empleador y existen pocas oportunidades de otro tipo, la realización sin trabas de esta tendencia corre el riesgo de crear un desastre social y económico de proporciones masivas (Recuadro 5).

## Recuadro 5: Desigualdad de la tierra, crecimiento de la población joven y desempleo en África

El África subsahariana se enfrenta a un dramático "desafío laboral" para generar empleo para su población joven y en rápido crecimiento. Las cifras son enormes. La cohorte anual de jóvenes que llegan a la edad de trabajar era de alrededor de 19 millones en 2015, y se prevé que llegará a 28 millones en 2030 y que totalizará 375 millones a lo largo de 15 años (Losch, 2016). Esta cifra es tan grande como la población actual del Canadá y los Estados Unidos juntos. Sobre la base de la distribución actual de la población y las tendencias de la migración a las ciudades, es probable que el 60% (unos 220 millones) de esos trabajadores procedan de zonas rurales. ¿Cómo absorberán las economías del continente su pujante fuerza de trabajo y, concretamente, se ocuparán del (des)empleo de los jóvenes? Esta pregunta es aún más importante en el contexto de la creciente desigualdad de la tierra y la promoción y proliferación de modelos de desarrollo agrícola en gran escala que son intensivos en capital, liberando -no absorbiendo- e incluso desplazando a la fuerza de trabajo.

## Desigualdad de la tierra y la crisis climática

*El cambio climático es un motor de la desigualdad mundial, incluida la desigualdad de la tierra. Ya está reduciendo la productividad agrícola y expulsando a algunas personas de la tierra (FAO, 2017).*

Por el contrario, la desigualdad de la tierra está asociada a las presiones ambientales que contribuyen al cambio climático, como el aumento de los monocultivos a gran escala, perjudiciales para el medio ambiente, que maximizan las economías de escala (Ceddia, 2019; Sant'Anna 2016; Tole, 2004). Al mismo tiempo, las prácticas de uso de la tierra más sostenibles de los productores en pequeña escala, los agricultores familiares y los pueblos indígenas se ven amenazadas por los desalojos de tierras, la deforestación, la pérdida de biodiversidad y la presión excesiva sobre los recursos naturales como el agua y el suelo (FIDA, 2018; Borrás y otros, 2012; Bailey, 2011).

Aunque las medidas de mitigación, como la promoción de la energía verde, los proyectos hidroeléctricos o la producción de biocombustibles, pueden tener efectos positivos en el cambio climático, pueden expulsar a las personas de sus tierras, desviar o agotar las fuentes de agua y provocar la deforestación y la destrucción del medio ambiente (por ejemplo, la expansión de los monocultivos para biocombustibles - véase el recuadro 6) (DAES, 2020). Es probable que esas presiones se vean magnificadas por la creciente demanda de tierras para la absorción de carbono vinculada al logro de las metas de emisiones "netas cero" tanto por parte de los países como de las empresas. En este sentido, incluso las políticas ambientales destinadas a responder al cambio climático, si no se diseñan y aplican cuidadosamente, pueden exacerbar aún más la desigualdad de la tierra, en particular en los países en desarrollo.

### Recuadro 6: Desigualdad de la tierra y monocultivos a gran escala

En el Brasil, el creciente interés por la tierra, especialmente en las zonas en que las fronteras agrícolas se están ampliando y la agroindustria está avanzando, está impulsando el despojo de las comunidades tradicionales, incluso con métodos forzosos y a veces violentos e ilegales. La transferencia de tierras públicas a agentes privados para la realización de monocultivos en gran escala ha dado lugar a la contaminación del medio ambiente y a la privatización del acceso al agua. Por ejemplo, en Santa Filomena, en el estado de Piauí, la producción de soja en gran escala ha provocado la contaminación y el agotamiento de las fuentes de agua, privando a las comunidades rurales circundantes de agua de buena calidad (Kato y Furtado, 2020). A nivel de país, esto ha generado violencia y conflictos, con 1 833 casos de conflicto relacionados con la tierra y el agua solo en 2019. En el último decenio, el Brasil también ha registrado una de las tasas de asesinato de defensores de la tierra y el medio ambiente más elevadas del mundo (Global Witness, 2020).

En Colombia, el establecimiento de agroempresas ha reducido la producción de cultivos alimentarios sostenibles como los tubérculos, legumbres y granos tradicionales y ha limitado el acceso de muchas comunidades rurales a la tierra y el agua. En Montes de María y el Oriente Antioqueño, donde la palma aceitera y la floricultura para la exportación florecen en un clima favorable, el uso generalizado de agroquímicos y, en particular en el caso de la producción de flores, la contaminación del agua tiene consecuencias negativas para los medios de vida y la salud de los pequeños agricultores y los trabajadores de las agroempresas (Espinosa Rincón y Jaramillo Gómez, 2020).

**Fuente:** Kato and Furtado (2020); Espinosa Rincón y Jaramillo Gómez (2020).

### Desigualdad de la tierra, seguridad sanitaria mundial y pandemias

*Existen fuertes conexiones entre la desigualdad de la tierra, los cambios en las prácticas agrícolas, como el aumento de los monocultivos, y las malas condiciones de salud y la propagación de enfermedades.*

La COVID-19 es la última enfermedad zoonótica que ha surgido de una combinación de cría de animales insalubre y de la presión sobre las poblaciones de fauna silvestre. Si bien sus principales efectos se han producido en las poblaciones urbanas, la COVID-19 ha puesto aún más de manifiesto las desigualdades a las que se enfrentan los grupos que carecen de tierras, como los pueblos indígenas, las castas inferiores, los ancianos, las mujeres, los jóvenes y los migrantes, así como los trabajadores ocasionales (comunes en la agroindustria) y los arrendatarios sin tierras (PNUD, 2020; FAO, 2020; CIT, 2020). La desigualdad en materia de tierras disminuye la resistencia a las crisis de enfermedades y, a nivel de los hogares, puede dar lugar a la pérdida de viviendas y a la falta de acceso a la infraestructura y los servicios, las redes comunitarias tradicionales y las instituciones de reciprocidad social. La capacidad de resiliencia y las estrategias de supervivencia de las mujeres se ven limitadas por el debilitamiento de los derechos sobre la tierra, lo que las coloca en una situación de desventaja aún mayor en estas situaciones, con el consiguiente efecto en los niños y jóvenes de sus hogares (FAO, 2020; FAO, FIDA y ONUDI, 2016).

El acaparamiento de tierras y los desalojos forzosos se han documentado en el contexto de la COVID-19 (ILC, 2020), lo que exacerba las desigualdades en materia de tierras y de derechos sobre la tierra, en particular en las sociedades que están fuertemente vigiladas.

### Desigualdad de la tierra y migración

La migración siempre ha sido una estrategia de adaptación para los seres humanos, incluidas las personas afectadas por la desigualdad de la tierra, para las que es una estrategia común de adaptación. La pobreza, el desplazamiento, las malas condiciones de vida, la exclusión social y la falta de oportunidades suelen derivarse del acceso desigual a la tierra. La migración es también una respuesta a los conflictos, al cambio climático y a las democracias inestables, todo ello relacionado de una forma u otra, como hemos visto, con la desigualdad de la tierra. En general, la desigualdad de la tierra -por su interconexión con las desigualdades sociales, económicas, ambientales y espaciales- influye en la resiliencia y la capacidad de reacción de las personas (OIM y CLD, 2019; Obeng-Odoom, 2017), y la migración suele ser el último recurso.

### Recuadro 7: La desigualdad de la tierra alimenta otras desigualdades a través de la migración

En Costa Rica, entre 1984 y 2014, la superficie de tierra utilizada para cultivos de exportación como la piña, el aceite de palma, el melón, la naranja y la mandioca aumentó de 26 000 a 151 000 hectáreas; ello estuvo acompañado de una mayor concentración de la propiedad de la tierra y de una reducción del apoyo estatal a los agricultores pequeños y medianos. La expansión de los agronegocios también ha dado lugar a un aumento de la migración de mano de obra de los países vecinos, ya que alrededor del 30% de la mano de obra agrícola de Costa Rica procede de Nicaragua, donde el crecimiento demográfico del decenio de 1960 al decenio de 2000, el pequeño tamaño de las explotaciones agrícolas y la falta de tierras han sido fuertes impulsores de la migración. Estos trabajadores suelen ser contratados de manera informal y estar mal pagados, mientras que los trabajadores rurales costarricenses se han desplazado a actividades no agrícolas en las zonas urbanas, lo que contribuye a la urbanización descontrolada (Baumeister, 2020)

En el Perú se observan tendencias similares, en particular en el municipio de Virú. Desde que el gobierno peruano abrazó el neoliberalismo a principios de los años noventa, las grandes empresas agroindustriales han dado forma al sector agrícola del país, en gran medida en detrimento de los agricultores de subsistencia y los pequeños agricultores familiares. En la nueva constitución de 1993, con la Ley 26505, conocida como "Ley de Tierras", y la Ley 27360, "Ley de promoción del sector agrario", el Estado aprobó políticas que fomentaron la concentración de la tierra y la agricultura corporativa en gran escala. Esto también dio lugar a un mayor uso de la mano de obra migrante y estacional, con una alta rotación de trabajadores, contratos temporales y bajos salarios. En Virú, los migrantes, en su mayoría procedentes de las tierras altas más pobres del Perú, se ven obligados a trabajar y a vivir en condiciones que agravan la presión sobre la tierra y la marginación, lo que alimenta aún más la espiral de desigualdad (Araujo Raurau, 2020).

**Fuentes:** Baumeister (2020); Araujo Raurau (2020)

Además de ser un factor de empuje para la migración, la desigualdad de la tierra es también una consecuencia de la migración. Especialmente en los asentamientos informales de sus lugares de destino, los migrantes suelen quedar atrapados en condiciones laborales y de vida muy desiguales. Su derecho a la tierra y a los derechos sobre la misma es limitado y a menudo corren el riesgo de seguir desplazándose. En el caso de las comunidades de acogida, la migración puede aumentar la presión sobre la tierra, lo que repercute en los derechos a la tierra de las mujeres y otros grupos vulnerables de esa comunidad.

### Desigualdad de la tierra, exclusión social y justicia intergeneracional

Las mujeres y los jóvenes de las zonas rurales se enfrentan a múltiples problemas relacionados con la desigualdad en materia de tierras, entre ellos la reducción del acceso a la tierra y de las perspectivas de empleo, que se ven exacerbados por el cambio climático (FIDA, 2019; Kosec y otros, 2018). Esto tiene ulteriores consecuencias para la exclusión social y el desempoderamiento.

*En particular, la desigualdad en materia de tierras reduce estructuralmente las oportunidades de las generaciones rurales más jóvenes, especialmente de las niñas, de mejorar sus vidas a largo plazo.*

Esta espiral negativa se refuerza a medida que las mujeres y los jóvenes son excluidos sistemáticamente de las decisiones políticas, incluso en relación con la tierra (Oxfam, 2016), lo que se superpone a otras formas de exclusión basadas en la riqueza, el lugar de residencia, la raza o el origen étnico.

## Es imposible superar desigualdades más amplias sin abordar la desigualdad de la tierra

El papel central que desempeña la desigualdad de la tierra para muchos problemas mundiales es evidente. Por lo tanto, al abordar esta cuestión se pueden producir resultados positivos significativos para la humanidad y el planeta.

*Abordar la desigualdad de la tierra no solo permitirá corregir la desigualdad en materia de bienes y riqueza, sino que reducirá la búsqueda de rentas por parte de una minoría, mejorará la igualdad de ingresos y permitirá un desarrollo más inclusivo y sostenible.*

Esto puede fortalecer las democracias mediante el establecimiento de un proceso de adopción de decisiones de base más amplia entre las poblaciones de tierras, con mayor participación y transparencia. La relación directa de la desigualdad de la tierra con el daño ambiental hace que sea imperativo abordarla para lograr la sostenibilidad ambiental, la mejora de la biodiversidad mundial y la justicia espacial y social, todo ello necesario para combatir el cambio climático y las crisis sanitarias. Todo lo anterior constituye un paso adelante hacia sociedades más resilientes, estables y sostenibles, en las que nadie se quede atrás.

Como escribe Merlet (2020, citando a CTFD, 2020): “Dado que los pequeños productores, campesinos o pueblos indígenas producen más valor neto por unidad de superficie que las grandes empresas, porque conservan la biodiversidad, los suelos, los bosques (a condición de que no se vean reducidos a tener que sobrevivir a toda costa), y porque sus decisiones responden a una lógica de patrimonio y no a una lógica de maximización de los beneficios a corto plazo, a todos nos interesa no permitir una explosión de desigualdades en la tierra”.

# 3 EL (IMPACTANTE) ESTADO DE LA DESIGUALDAD DE LA TIERRA EN EL MUNDO

Medir la desigualdad de la tierra no es fácil. La literatura sobre la distribución de la tierra se ha basado durante mucho tiempo en estimaciones de los coeficientes de Gini, utilizando censos agrícolas que proporcionan datos sobre el número de propiedades en la tierra y la superficie total de las propiedades por tamaño. Estas estimaciones se topan con diversos problemas, algunos relacionados con los datos utilizados, otros con la metodología aplicada (Recuadro 8). A pesar de esos escollos, el uso del coeficiente de Gini, tal como se presenta tradicionalmente en la literatura, sigue estando justificado, ya que es la metodología más empleada, basada en los datos censales de que se dispone en la mayoría de los países en un momento determinado, lo que permite una perspectiva a largo plazo de la desigualdad de la tierra en varios países. Esos datos se complementan ahora con metodologías innovadoras desarrolladas en el marco de este proyecto, que tienen por objeto comprender mejor el carácter multidimensional de la desigualdad en materia de tierras (Recuadro 8).

## Recuadro 8: Desafíos con el uso tradicional del coeficiente de Gini para medir la desigualdad de la tierra - hacia nuevas metodologías

Cabe mencionar las siguientes dificultades:

- La distribución de la tierra calculada con los datos del censo agrícola capta la distribución del tamaño de las explotaciones agrícolas en lugar de la propiedad de la tierra. Los censos agrícolas no tienen necesariamente en cuenta las múltiples propiedades de la tierra por propietario y no reflejan todo el alcance de la concentración de la tierra.
- El actual coeficiente de Gini es por lo general unidimensional, sin tener en cuenta las complejidades multidimensionales de la desigualdad de la tierra.
- Otros aspectos relacionados con la tierra (calidad de la tierra, presencia de activos, otros recursos como el agua, proximidad a infraestructuras y mercados, etc.) no se miden en los censos agrícolas.
- En general, los censos agrícolas no distinguen entre las diferentes formas de propiedad legal, ni incluyen la propiedad corporativa o las estructuras accionarias.
- Los datos de los censos se centran únicamente en los hogares agrícolas y con tierras y no tienen en cuenta a los hogares sin tierras; por lo tanto, no muestran los niveles reales de desigualdad.
- El coeficiente de Gini es una medida sintética de la desigualdad que resume toda la distribución en una sola cifra y, por lo tanto, es menos informativo sobre dónde se producen los cambios importantes en la distribución.
- La cobertura, las metodologías y los umbrales de los censos agrícolas no son uniformes entre países o a lo largo del tiempo, especialmente en los países en desarrollo; a pesar de los esfuerzos por lograr la uniformidad, esto reduce su comparabilidad.

*“Uno no necesita comprar tierra para tener control sobre ella. [...] Las formas menos visibles de control sobre la tierra crean desigualdad en la propia tenencia de la tierra, así como desigualdad en el poder sobre la tierra y la apropiación del valor de la tierra y las actividades que en ella se desarrollan.”*

*Wegerif y Anseeuw (2020: 2)*

### Hacia nuevas formas de medir la desigualdad de la tierra:

En respuesta a estos desafíos, se elaboraron nuevas metodologías para medir la desigualdad de la tierra como parte de esta Iniciativa sobre la Desigualdad de la tierra. Vargas y Luiselli (2020) se esfuerzan por integrar la naturaleza multidimensional de la desigualdad de la tierra combinando -además del indicador estándar de tamaño cuantitativo de las parcelas- la tenencia, la calidad de la tierra, la dotación, los activos y otros indicadores. Para ello, sugieren que se utilicen varias fuentes de datos adicionales.

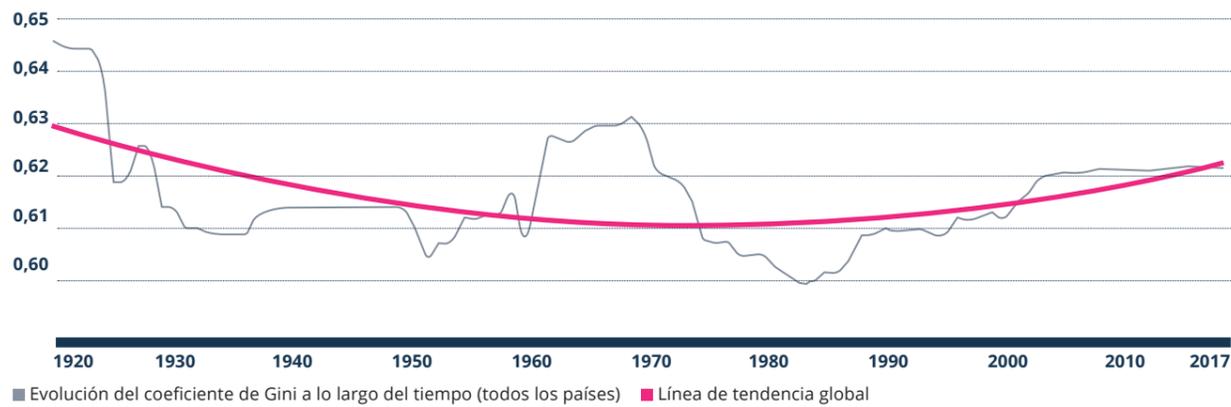
Un segundo enfoque de Bauluz y otros (2020), basado en datos de encuestas, evalúa la desigualdad de la tierra sobre la base de la tierra de propiedad de un hogar (más allá de la distribución del tamaño de las explotaciones, incluyendo la propiedad múltiple de las parcelas) y los valores de la tierra (como criterio de calidad de la tierra), y también tiene en cuenta a los sin tierra. Los autores aplicaron esta metodología utilizando una muestra de países: India, Bangladesh, Pakistán, China, Viet Nam, Ecuador, Guatemala, Brasil, México, Perú, Burkina Faso, Etiopía, Gambia, Malawi, Níger, Nigeria y Tanzania. La selección de los países fue resultado de la disponibilidad de datos y, aunque en este análisis se incluyeron algunos de los países más poblados, es necesario incorporar a un mayor número de países en futuras investigaciones para obtener un panorama más completo. No obstante, los resultados representan un importante intento de innovar en las evaluaciones y profundizar en las perspectivas de la desigualdad de la tierra.

**Fuentes:** Vargas y Luiselli (2020); Bauluz y otros (2020).

## La desigualdad de la tierra vuelve a aumentar

Los datos disponibles, a pesar de sus limitaciones, nos permiten examinar las tendencias de la desigualdad de la tierra en los últimos 100 años.

**Figura 5:** Desigualdad de la tierra a lo largo del tiempo (1910-2017), medida por el coeficiente de Gini



**Fuente:** Los autores, basándose en diversas fuentes de datos.

**Nota metodológica:** Cálculo del coeficiente de Gini para la tierra, que capta la distribución del tamaño de la propiedad de la tierra (explotación o parcelas), en propiedad privada. Los datos se recogen de todas las fuentes disponibles, aplicando la misma metodología del coeficiente de Gini.

*Esto muestra que la desigualdad de la tierra disminuyó de manera constante desde principios del siglo XX hasta los años ochenta. En ese momento, la tendencia se invirtió, y desde entonces la desigualdad de la tierra ha ido aumentando a un ritmo sostenido.*

A partir de un coeficiente de Gini de 0,64 en los primeros años del siglo, la desigualdad de la tierra disminuyó a 0,60 en 1982, pero había aumentado de nuevo a 0,62 en 2017 (figura 5).

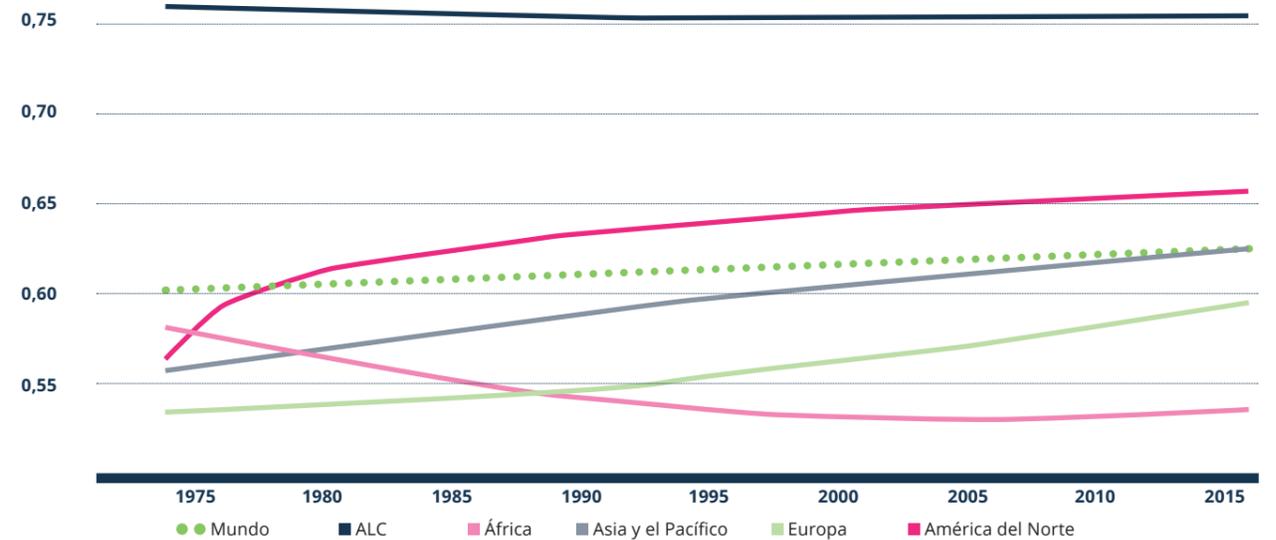
### El 1% de las explotaciones más grandes operan el 70% de las tierras de cultivo, suministrando a los sistemas alimentarios corporativos

Hoy en día, se estima que hay aproximadamente 608 millones de explotaciones agrícolas en el mundo. Alrededor del 90% son explotaciones familiares, que incluyen todos los tamaños de explotación desde las más pequeñas hasta algunas de las más grandes, ocupando el 70-80% de todas las tierras de cultivo.

*Alrededor del 84% de las explotaciones son menores de dos hectáreas, pero éstas operan solo alrededor del 12% de las tierras de cultivo, con poca o ninguna oportunidad de formar parte de las cadenas de suministro de las empresas.*

Ya, según Lowder y otros (2019: v), "el 1% de las explotaciones agrícolas más grandes del mundo explotan más del 70% de las tierras agrícolas del mundo"; estas explotaciones constituyen el núcleo de producción del sistema alimentario corporativo. A menos que haya una intervención normativa sustancial, dadas las tendencias de los sistemas agrícola y alimentario, la concentración parcelaria aumentará inevitablemente aún más.

**Figura 6:** Líneas de tendencia de la desigualdad de la tierra desde 1975, medidas por el coeficiente de Gini



**Fuente:** Los autores, basándose en diversas fuentes de datos.

**Nota metodológica:** La misma metodología de Gini y fuentes de datos que en la figura 5, a partir de 1975. Las líneas de tendencia son polinómicas.

Aunque las pautas de desigualdad de la tierra varían considerablemente de una región a otra, en todo momento se observa una pauta constante de concentración parcelaria (Figura 6). Después de 1980, en todas las regiones, la concentración de tierras ha aumentado considerablemente (América del Norte, Europa, Asia y el Pacífico) o se está invirtiendo una tendencia decreciente (África y América Latina).

*Una tendencia clara en la mayoría de los países de bajos ingresos es el aumento del número de explotaciones agrícolas, combinado con un tamaño cada vez más reducido de las mismas. En todo el mundo, y especialmente en los países de ingresos más altos, las grandes explotaciones agrícolas son cada vez más de mayor tamaño.*

### El nivel intermedio que falta

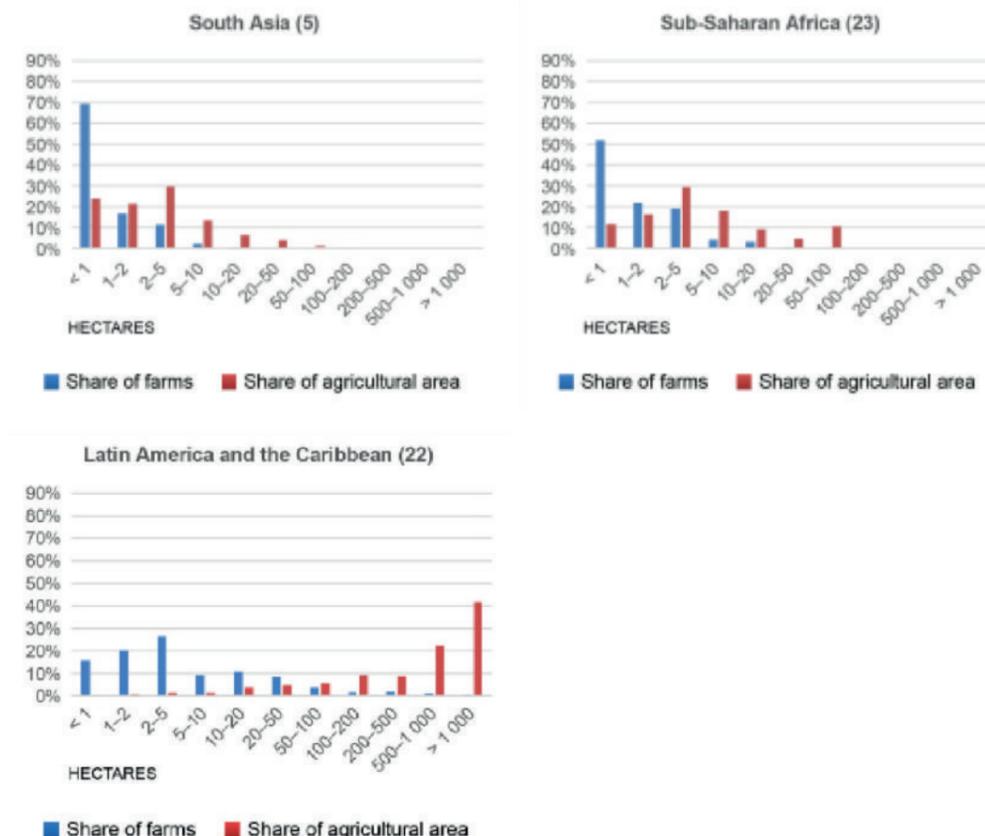
En América del Norte se ha producido un drástico aumento de la concentración de tierras y de la agricultura. Los datos de los Estados Unidos muestran una disminución de 3,7 millones de explotaciones agrícolas a 2,1 millones entre 1960 y 1990, acompañada de un aumento constante del tamaño medio de las explotaciones agrícolas, de 122,6 hectáreas a 187 hectáreas en el mismo período. De 1990 a 2010 el número de explotaciones y el tamaño medio de las mismas se mantuvo bastante estable, en 2,1 millones de explotaciones con un tamaño medio de alrededor de 175 hectáreas (Lowder et al., 2019). Si bien el número total de explotaciones agrícolas y su tamaño medio se han estabilizado, el número de explotaciones agrícolas de más de 500 hectáreas ha aumentado a partir de 1971, mientras que el número total de las explotaciones más pequeñas, incluidas las de menos de cinco hectáreas, también ha aumentado. Las explotaciones de tamaño medio que oscilan entre 50 y 500 hectáreas han disminuido considerablemente en número. Se trata de una distribución de la tierra cada vez más polarizada y desigual. Hendrickson et al. (2017: 15) argumentan que “la ‘agricultura de nivel intermedio’ está declinando y tal vez enfrentando la extinción”.

Sin embargo, lo que las cifras sobre el tamaño de las explotaciones no revelan son los aumentos aún más sustanciales de la concentración de la producción a gran escala en un número cada vez menor de explotaciones. Casi un millón de explotaciones (980 000) en los Estados Unidos tienen menos de 5 000 USD en ventas por año, mientras que el 7% de las explotaciones más grandes representan el 80% del valor de la producción (MacDonald, 2016). Esto deja una situación en la que unos 1,3 millones, o el 60%, de las explotaciones en los Estados Unidos producen solo el 6,6% del valor total de la producción (Gollin, 2019). Se trata de explotaciones agrícolas de menos de cinco hectáreas, muchas de las cuales se conocen como “explotaciones de jubilación” o “explotaciones de ocupación no agrícola”, con propietarios que no dependen de la producción agrícola para su subsistencia.

En la Unión Europea (UE) se observa una tendencia muy similar. El tamaño medio de las explotaciones agrícolas de la UE casi se ha duplicado desde el decenio de 1960, pasando de 12 a 21 hectáreas en 2010. Lo que es más importante, el número de explotaciones agrícolas de más de 100 hectáreas en toda la región ha aumentado de manera constante desde 2005 a 2013 (Lowder et al., 2019), y menos del 3% de las explotaciones agrícolas suman actualmente más de la mitad de las tierras cultivadas (Gollin, 2019). El coeficiente de Gini de la UE, que disminuyó continuamente desde principios del siglo XX, ha aumentado desde 1980 en casi un 10%, hasta alcanzar un promedio de 0,58.

La gran mayoría de las explotaciones agrícolas más pequeñas del mundo se encuentran en África y Asia, donde son esenciales para el sustento de una gran proporción de la población. En la figura 7 se muestra la distribución de las explotaciones agrícolas y las tierras en el África subsahariana, Asia meridional y América Latina y el Caribe. La mayoría de las explotaciones agrícolas son de menos de dos hectáreas y hay una cantidad importante de tierras en explotaciones de 2 a 10 hectáreas, mientras que una proporción muy pequeña de tierras parece formar parte de explotaciones mucho más grandes.

**Figura 7:** Distribución de la tierra por clases de tamaño en el África subsahariana, Asia meridional y América Latina y el Caribe



**Fuentes:** Lowder y otros (2019) para el África subsahariana y Asia meridional; Lowder y otros (2016) para América Latina y el Caribe.

La figura 7 muestra que estos niveles bajos de desigualdad, que en el caso de África incluso están disminuyendo, han dado lugar a nuevas tendencias desde el decenio de 1980. El coeficiente de Gini de la tierra en África se ha estabilizado en 0,54, como resultado de una combinación de fragmentación debida al aumento de la población en los niveles más bajos con un creciente interés en las tierras de cultivo por parte de las élites nacionales y los actores empresariales nacionales e internacionales. Asia, en cambio, ha visto aumentar significativamente su coeficiente de Gini, de 0,56 en 1980 a 0,62 en la actualidad, lo que supone un incremento del 11%. Este caso está relacionado con la consolidación en el marco de la Revolución Verde asiática, el importante número de adquisiciones de tierras en gran escala para la agricultura y otros sectores (minería, infraestructura, turismo), y una creciente población sin tierras (Djurfeldt, 2005).

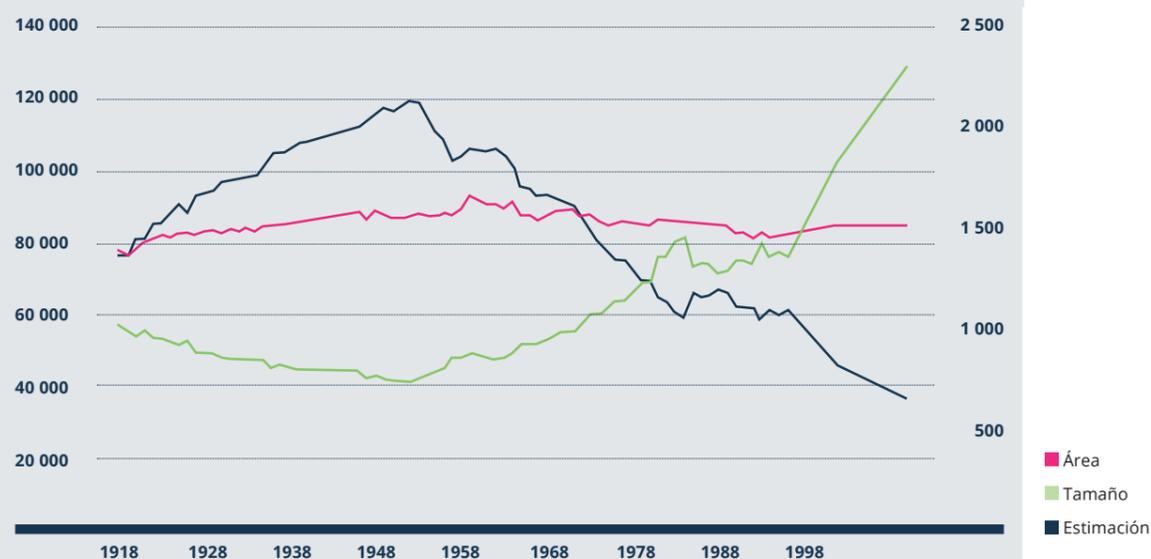
*De hecho, detrás de la disminución del tamaño medio de las explotaciones agrícolas en la mayoría de los países de bajos ingresos se oculta el creciente número de mega explotaciones agrícolas, cada una de las cuales ocupa miles, incluso decenas de miles, de hectáreas (Recuadro 9).*

En Tanzania, por ejemplo, las 108 inversiones agrícolas en gran escala que se han realizado recientemente controlan más tierras que los dos millones de entidades agrícolas más pequeñas juntas (Wegerif y Guereña, 2020).

### Recuadro 9: Adquisiciones de tierras en gran escala, presiones comerciales sobre la tierra y desigualdades crecientes

Desde el año 2000, la fiebre por la tierra desde 2000 es una tendencia bien conocida, que ha afectado principalmente a las economías agrarias de África y Asia. Las tierras que a principios del decenio de 2000 eran de interés para la inversión marginal fueron repentinamente objeto de demanda, principalmente por parte de inversores internacionales, llegando a su punto máximo en 2010. Para 2018, la Land Matrix había identificado alrededor de 1 000 operaciones de tierras agrícolas en gran escala que abarcaban 26,7 millones de hectáreas de tierras en todo el mundo (Land Matrix, 2018). África representa el 42% de estos negocios y unos 10 millones de hectáreas de tierra, una superficie del tamaño de Islandia. Aunque la fiebre mundial por la tierra ha disminuido, se siguen registrando nuevas adquisiciones, lo que contribuye a las crecientes presiones sobre la población rural y sus tierras.

Figura 8: Evolución de las unidades de cultivo y de la superficie agrícola en Sudáfrica (1918-2010)



Fuente: Liebenberg (2013).

Numerosos países de América Latina y algunos otros países (a menudo colonos), como Sudáfrica, donde la distribución desigual de la tierra constituyó la espina dorsal de la riqueza y la desigualdad de los activos durante la época colonial, siguen caracterizándose por las extremas desigualdades en materia de tierras. Las reformas agrarias destinadas a redistribuir la tierra no han logrado en su mayoría reequilibrar las desigualdades (Frankema, 2009). Por el contrario, el modelo económico de estos países basado en el extractivismo y las exportaciones agrícolas, combinado con las economías de mercado liberales, está dando lugar a una importante expansión de las tierras agrícolas y a una concentración de la tierra (Recuadro 10).

### Recuadro 10: El 1% - concentración extrema de tierra en América Latina y Sudáfrica

Un análisis de Oxfam de 15 países de América Latina muestra que el 1% de las explotaciones agrícolas más grandes poseen más de la mitad de todas las tierras agrícolas (Oxfam, 2016). En otras palabras, este 1% de las explotaciones ocupa más tierra que el 99% restante. En promedio, el tamaño de cada una de estas grandes explotaciones es superior a 2 000 hectáreas (equivalente a 4 000 campos de fútbol), aunque en los países del Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay) son mucho mayores. Por ejemplo, en la Argentina el tamaño promedio de las explotaciones pertenecientes a ese 1% más grande es de más de 22 000 hectáreas. El caso más extremo es el de Colombia, donde las explotaciones de más de 500 hectáreas -que representan solo el 0,4% del total de explotaciones por número- ocupan el 67,6% de las tierras productivas (Oxfam, 2016).

Se pueden encontrar tendencias similares en Sudáfrica, donde los años de despojo de tierras en la época colonial y del apartheid, combinados con la inversión principalmente por parte de los blancos en grandes explotaciones agrícolas, han creado un sector agrícola y de tierras sesgado, dominado por un pequeño número de explotaciones comerciales de propiedad blanca con gran densidad de capital. La liberalización del sector agrícola y su integración en los mercados mundiales al final de la era del apartheid solo condujo a una creciente concentración de la tierra y al control de la producción. Mientras que, en 1994, al final del apartheid, Sudáfrica contaba con unos 60 000 agricultores comerciales, hoy en día solo quedan 34 000, lo que ilustra, a pesar de las reformas agrarias, las importantes tendencias de concentración que se están produciendo en el país (Cochet y otros, 2015). Se estima que únicamente alrededor del 20% de las explotaciones agrícolas comerciales representan el 80% de la producción agrícola en términos de valor. Mientras tanto, entre 2 y 2,5 millones de pequeños agricultores viven en zonas rurales y producen cultivos principalmente para el consumo doméstico y la venta ocasional (Cousins, 2015). Aportan solo una fracción del valor de los cultivos comercializados, y el 98% de ellos no pueden mantenerse viviendo únicamente de la agricultura. Teniendo en cuenta a todos los agricultores de Sudáfrica (comerciales y no comerciales), se estima que solo el 0,28% de las explotaciones producen alrededor del 80% del valor de la producción agrícola. Esto ocurre en el país más industrializado y urbanizado de África, que todavía no es capaz de proporcionar puestos de trabajo no agrícolas a su población adulta, lo que deja al 30,1% de estos sin empleo (StatsSA, 2020).

Fuentes: Oxfam (2016); Wegerif y Anseeuw (2020)

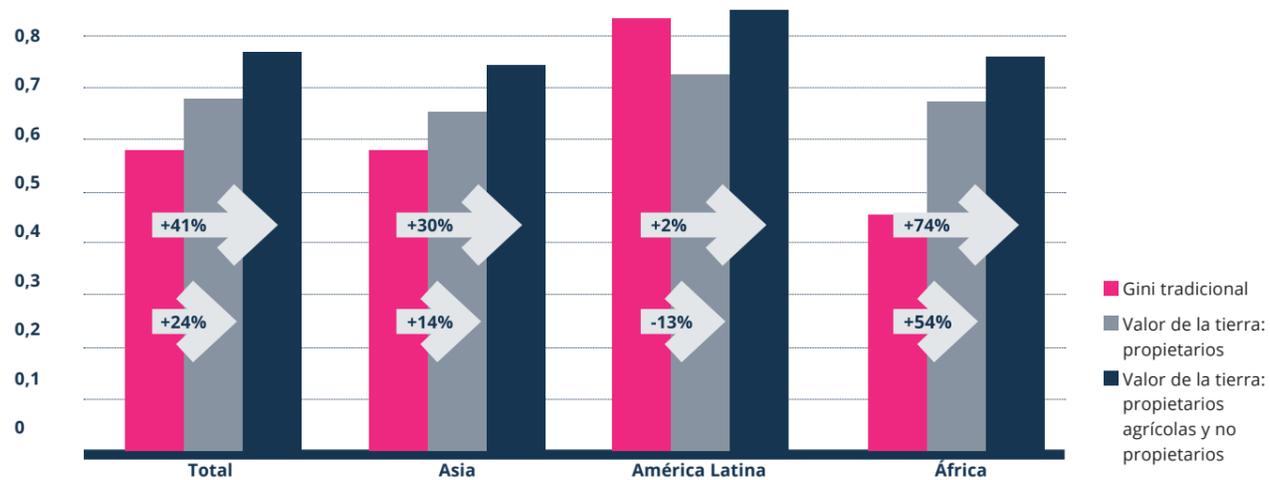
## El sector de la tierra está aún más concentrado de lo que pensamos

Al evaluar la desigualdad de la tierra utilizando datos de encuestas y teniendo en cuenta la propiedad múltiple de las parcelas, el valor de la tierra y los sin tierra, en lugar de la medida única utilizada para producir el tradicional coeficiente de Gini para la tierra, resulta evidente que la desigualdad de la tierra se ha subestimado considerablemente hasta la fecha.

*En general, las investigaciones realizadas para este proyecto han revelado que el 10% más rico de las poblaciones rurales de los países de la muestra acapara el 60% del valor de las tierras agrícolas, mientras que el 50% más pobre de las poblaciones rurales, que por lo general dependen más de la agricultura, obtiene solo el 3% del valor de la tierra (Bauluz et al., 2020).*

En comparación con los datos del censo tradicional y el coeficiente de Gini generalmente utilizado, se trata de un aumento de la desigualdad del 41% si se considera el valor de las tierras agrícolas y la carencia de tierras, y del 24% si solo se tiene en cuenta el valor.

**Figura 9:** Diferencias en los niveles de desigualdad cuando se compara el tradicional coeficiente de Gini con mediciones de desigualdad que tienen en cuenta el valor de la tierra y la población sin tierra



Fuente: Los cálculos de los autores, basados en datos de Bauluz y otros (2020).

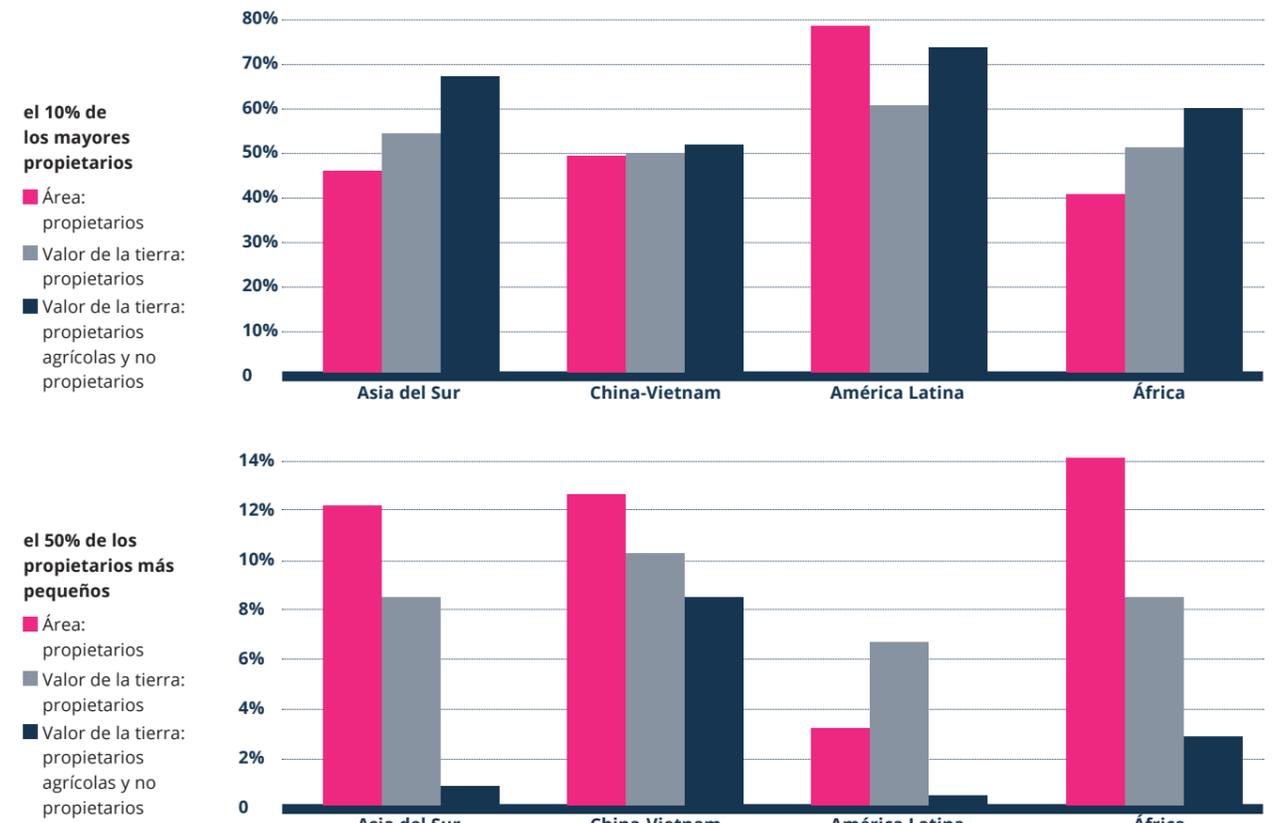
### Notas metodológicas:

1) La barra azul representa el coeficiente de Gini para la tierra, tal como se calcula tradicionalmente, sobre la base de los datos del censo (utilizando los últimos datos disponibles), como se explica en la sección anterior; la barra roja representa la desigualdad de la tierra, sobre la base de la metodología desarrollada por Bauluz y otros (2020), a partir de datos de encuestas centradas en las tierras de propiedad familiar (teniendo en cuenta la propiedad múltiple de las parcelas) y en los valores de la tierra (como criterio de calidad de la tierra); la barra verde es similar a la roja, pero también incluye la población sin tierra.

2) Solo se disponía de conjuntos de datos completos (es decir, datos de censo; datos de valor y datos sobre la falta de tierra basados en datos de encuestas) para la India, Bangladesh, el Pakistán, China, Vietnam, el Ecuador, Guatemala, Etiopía, Malawi, el Níger y Tanzania. Por esta razón, las siguientes comparaciones se basan únicamente en esta muestra reducida de países.

Estas nuevas estimaciones proporcionan nuevos e importantes conocimientos sobre las pautas internacionales de desigualdad de la tierra. Aquí también son relevantes las diferencias regionales. Aunque América Latina sigue siendo la región más desigual a nivel mundial, las desigualdades en materia de tierras en Asia (+30%) y África (+74%) aumentan proporcionalmente más, lo que conduce a coeficientes de Gini superiores a 0,70 en todas las regiones. Según estas mediciones de referencia de la desigualdad en las tierras agrícolas (considerando la desigualdad en el valor de la tierra e incluyendo a la población sin tierra), el Asia meridional y América Latina registran los niveles más altos de desigualdad, con el 10% de los propietarios de tierras más ricos que poseen hasta el 75% de las tierras agrícolas y el 50% más pobre, menos del 2%. Los países de África presentan pautas de propiedad de la tierra relativamente menos desiguales, mientras que el Asia "comunista" (China y Viet Nam) es la región del mundo con los niveles más bajos de desigualdad (figuras 10a y 10b).

**Figuras 10a (panel superior) y 10b (panel inferior):** El 10% superior y el 50% inferior de la superficie y el valor de la tierra entre la clase de propietarios de la tierra, e incluyendo la población sin tierra



Fuente: Bauluz et al. (2020).

*Los países asiáticos que parecían ser moderadamente iguales utilizando medidas tradicionales (como la India, Bangladesh y el Pakistán) tienen uno de los niveles más altos de desigualdad cuando se incluyen los valores de la tierra y la población sin tierra.*

En cambio, China y Vietnam presentan niveles más altos de desigualdad de la tierra entre los propietarios que el Asia meridional y África, pero la concentración de tierras es solo ligeramente mayor cuando se consideran los valores de las tierras y los hogares sin tierra. Según el indicador de referencia de la desigualdad creado por Bauluz y otros (2020), China y Vietnam parecen ser los países menos desiguales de nuestra muestra.

América Latina sigue registrando la distribución más desigual en las tierras agrícolas. Sin embargo, a diferencia de las demás regiones del mundo, la desigualdad de la tierra entre los propietarios es sustancialmente menor en valor que en superficie, lo que probablemente está relacionado con las grandes explotaciones significativamente menos productivas en comparación con las explotaciones de tamaño medio o bajo (Bauluz y otros, 2020). Este factor reduce considerablemente la diferencia entre América Latina y otros continentes.

Por último, los países africanos ocupan una posición intermedia. África tiene los niveles más bajos de desigualdad en la superficie de las tierras entre los propietarios, pero ésta aumenta significativamente cuando se incluyen los valores de las tierras y la población sin tierra.

Estas cifras que indican una creciente desigualdad de la tierra son preocupantes, pero es casi seguro que siguen siendo una subestimación del verdadero nivel de desigualdad, ya que las encuestas de hogares no recogen las explotaciones agrícolas propiedad de las empresas. Un examen de las operaciones de las entidades empresariales y los fondos de inversión revela que hay varios que están comprando y controlando grandes cantidades de tierras en diferentes países. Se trata de una forma de concentración de la propiedad que en la actualidad no se tiene en cuenta en ninguna de las encuestas y que es muy difícil de cuantificar, ya que no todos los fondos de inversión son transparentes en cuanto a sus inversiones.

## Fuerzas ocultas en la desigualdad de la tierra: el control sobre la tierra y la producción están impulsando una concentración aún mayor en el sector de la tierra

Las formas menos visibles de control sobre la tierra crean desigualdad en la propia tenencia de la tierra, así como desigualdad en el poder sobre la tierra y la apropiación del valor de la tierra y las actividades que en ella se desarrollan.

En primer lugar, una persona o entidad no necesita comprar la tierra para tener control sobre ella. Por ejemplo, se ha reconocido que la agricultura por contrato es una posible vía de acumulación, y la incorporación a las cadenas de suministro (mundiales) crea nuevas dependencias y acaba perpetuando los modelos extractivos, agravando las pautas de desigualdad relacionadas con la tierra (Chamberlain and Anseeuw, 2018; Sulle, 2017; Oya, 2012). En segundo lugar, existe una creciente concentración empresarial de la propiedad y el control en todo el sector agroalimentario, lo que influye en la forma en que la tierra se utiliza para beneficiar a esas entidades empresariales y a sus inversores. En tercer lugar, el papel cada vez más importante de los mercados financieros y de los agentes que tratan la tierra como una clase de activo puede cambiar significativamente la forma en que se controla y se utiliza la tierra (Wegerif y Anseeuw, 2020).

En el sector agroalimentario, la organización empresarial está vinculada a los modos industriales de producción primaria, que buscan economías y otras ventajas de escala. Esto se ha observado de cerca durante varias décadas en los Estados Unidos, con la rápida transformación de la agricultura hacia menos productores de estilo industrial a gran escala que están vinculados, a través de contratos o integración vertical, con procesadores que deben cumplir con normas uniformes (Lang and Heasman, 2004; Martin, 2001). En este contexto, se han alcanzado mayores niveles de consolidación y control de la propiedad, que se han acelerado más rápidamente, mediante una combinación de dos procesos: 1) la concentración, es decir, el ejercicio de la propiedad y el control horizontal de otras empresas que de otro modo serían competidoras en la industria (una ampliación); y 2) la integración vertical, o simplemente la integración, que es ejercida por una empresa que toma la propiedad o el control de las empresas a las que compra o vende (una profundización).

Con estos procesos, como Martin (2001: 13) observa, “la agricultura se está transformando rápidamente de un estilo de vida rural a una agroindustria con una mentalidad de cadena de suministro.” La aplicación de los principios comerciales y los enfoques manufactureros modernos a los sistemas de producción agrícola se denomina comúnmente “industrialización de la agricultura”. Estos cambios en la producción agrícola y el uso de la tierra van de la mano de una integración de gran alcance para garantizar la eficiencia y la eficacia, así como el control de las cadenas de valor y de suministro.

*El control de las cadenas de valor otorga a esos agentes un importante control sobre la tierra, así como sobre la distribución del valor de lo que se produce en ella, lo que a su vez contribuye indirectamente a la desigualdad de la tierra.*

El posible control sobre los sistemas de tierras y alimentos a nivel mundial y local por parte de ciertas empresas e inversores va mucho más allá de los niveles de desigualdad detectados por los datos de los censos agrícolas y las encuestas de hogares. Un ejemplo de este tipo de integración y concentración en el negocio agroalimentario es la empresa de inversiones estadounidense-brasileña 3G Capital. Si bien los propietarios de 3G no son nombres muy conocidos, 3G y sus socios fundadores son importantes accionistas de vastas marcas mundiales que abarcan desde la producción hasta la venta al por menor, entre ellas Burger King, la empresa Kraft Heinz, AB InBev (la mayor empresa cervecera del mundo) y Lojas americanas en el Brasil, un gran grupo minorista que recientemente se ha introducido en el negocio de los comestibles.

Esta concentración del control se ve agravada por el aumento del interés del sector financiero en las tierras agrícolas.

*Algunas partes de las tierras agrícolas del mundo se consideran ahora activos financieros, sin propietario físico conocido, sujetos a procesos de decisión que pueden ser externos a la explotación y al sector agrícola.*

La producción agrícola ya no está anclada en el territorio, sino que depende de procesos y actores financieros dispersos por todo el mundo, incluido el uso de valores derivados desvinculados de su base material, lo que aporta una mayor inestabilidad a los mercados agrícolas y ejerce presiones especulativas sobre los mercados reales y los precios de los productos (Fairbairn, 2014).

A lo que se reduce todo esto es a que no siempre sabemos quién es el dueño de qué tierra. Las estructuras accionariales y otras construcciones financieras están proliferando en la tierra (y no tienen que ser declaradas en ningún país del mundo, que nosotros sepamos, por lo que permanecen totalmente invisibles), y la opacidad que a menudo rodea las finanzas y actividades de los fondos de inversión (Daniel, 2012) hace imposible evaluar el alcance total de su impacto en la concentración y desigualdad de la tierra.

Las estimaciones varían sustancialmente: Buxton y otros (2012) estiman que 190 empresas de capital privado están invirtiendo en agricultura y tierras de cultivo en todo el mundo, mientras que HighQuest Partners (2010) habla de 54 fondos/empresas que están invirtiendo activamente en fondos para adquirir y gestionar tierras de cultivo o que ya han anunciado planes para obtener capital para invertir en el sector. Preqin enumera los principales fondos de dotación de las universidades de los Estados Unidos (Harvard Endowment Fund, por ejemplo, compuesto por 13 000 fondos individuales, distribuidos en 1 900 millones USD en 2019), lo que demuestra que entre el 10 y el 20% de sus activos se destinan a los recursos naturales y las tierras agrícolas (Preqin, 2017).

El mayor gestor de activos por valor gestionado es la empresa estadounidense BlackRock. A finales de 2010 tenía 3,346 billones USD bajo gestión, muy cerca de los 3,4 billones USD que representaba el producto interno bruto (PIB) de 2009 de Alemania, una de las cinco principales economías del mundo (BlackRock, 2009).

*A finales de 2019, el tamaño de los fondos gestionados por BlackRock se había duplicado con creces hasta alcanzar la increíble cifra de 7,43 billones USD, casi el doble del PIB de Alemania de 4 billones USD de ese mismo año (BlackRock, 2019).*

Parte de este crecimiento proviene de las inversiones en el sector agroalimentario. BlackRock es ahora un gran inversor, al igual que algunas de las otras grandes compañías de administración de activos, en la venta al por menor de comestibles, con importantes participaciones en grupos de supermercados como Walmart, Costco y Target. BlackRock y otros administradores de activos también tienen grandes inversiones en las más grandes compañías de semillas, como Syngenta, DuPont, Dow, Bayer, y Monsanto (ETC Group, 2019). BlackRock y Vanguard - el segundo mayor administrador de activos, con alrededor de 5 billones USD en gestión - se encuentran entre los mayores accionistas de Tyson Foods, uno de los mayores criadores de ganado del mundo (CNN, 2020; Shukla, 2019). BlackRock y Vanguard fueron también los dos mayores accionistas de Monsanto y Bayer, y desempeñaron un papel clave en su fusión (IPES-Food, 2017).

Con estructuras corporativas y financieras complejas, participaciones cruzadas y otras interrelaciones, cada vez es más difícil discernir líneas claras de responsabilidad en el uso y la gestión de la tierra, al mismo tiempo que cada vez cobran mayor importancia. También es difícil hacer responsables a los inversores de sus impactos económicos, sociales y ambientales cuando los inversores principales son desconocidos o están geográficamente e institucionalmente distantes de las operaciones en las que se invierte. Cuando se aplican medidas de responsabilidad empresarial (si es que se aplican), a menudo tienen un objetivo de desarrollo o ambiental, pero se hace poco respecto de los efectos que las empresas y las estructuras financieras están teniendo en la creciente desigualdad de la tierra y sus consecuencias.



*“Aislar [la tierra] y formar un mercado para ella fue quizás la más extraña de todas las empresas de nuestros antepasados [...]. La función económica no es más que una de las muchas funciones vitales de la tierra. [...] Subordinar la sustancia de la sociedad misma a las leyes del mercado [y] permitir que el mecanismo de mercado sea el único director resultaría en la demolición de la sociedad.”*

*Polanyi, 1944*

# 4 SOLUCIONES A LA DESIGUALDAD DE LA TIERRA PARA UNAS SOCIEDADES RESILIENTES, SOSTENIBLES Y EQUITATIVAS

Debido a las características distintivas de la tierra como bien finito, que no se puede cultivar ni producir, y cuya gestión tiene consecuencias directas para las personas y el medio ambiente, la tierra no es un bien como cualquier otro. Aunque la tierra puede comprarse y venderse, no es probable que los mercados de la tierra se autorregulen. Sin regulación, se convierten casi inevitablemente en mercados de exclusión y concentración donde las desigualdades aumentan constantemente. Estas características singulares hacen que los mercados de tierras desarrollados independientemente de la sociedad no puedan funcionar en aras del interés común. Abolir todas las formas de mercado y confiar la gestión de la tierra solo a los Estados y gobiernos tampoco es una solución. Para lograr sociedades más resilientes, sostenibles y equitativas, debemos reflexionar sobre nuevas formas de abordar las pautas contemporáneas de desigualdad en materia de tierras y sus factores impulsores (Recuadro 11).

## Recuadro 11: Principios para abordar eficazmente la desigualdad de la tierra

- Cualquier mecanismo para reducir la desigualdad de la tierra debe ser compatible con los intereses sociales más amplios y ser aceptado por la mayoría de la población (Merlet, 2020).
- La construcción de instituciones y mecanismos encargados de garantizar la igualdad en materia de tierras solo será posible con la participación de todas las partes interesadas pertinentes. Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y las instituciones locales siempre tendrán un papel determinante que desempeñar en el cambio de las relaciones de poder necesarias para la puesta en marcha de esos mecanismos e instituciones (Merlet, 2020; Nguiffo, 2020). Esos cambios llevan tiempo.
- Las desigualdades en la tierra están relacionadas con diferentes derechos, desde la propiedad hasta el uso y el control. Los mecanismos no deberían centrarse únicamente en la regulación de los mercados de propiedad o de alquiler. También será necesario regular y supervisar el control de la tierra y los mecanismos de participación accionaria que afectan a la tierra.
- Las intervenciones en materia de desigualdad de la tierra no deben existir de forma aislada. Los esfuerzos de redistribución de la tierra, por ejemplo, no lograrán crear medios de vida sostenibles, y mucho menos prosperidad, y es probable que se inviertan si el control de las políticas agrarias, los mercados y otras partes del sistema agroalimentario sigue estando en manos de unos pocos (Wegerif y Anseeuw, 2020).
- El contexto es clave. Para reducir la desigualdad de la tierra de manera sostenible y optimizar el uso de la tierra a fin de servir a amplios intereses sociales, las políticas y los mecanismos deben adaptarse a cada situación individual.

Las políticas y medidas presentadas aquí no son exhaustivas y no pretenden ser soluciones únicas para todos. En su lugar, este capítulo ofrece elementos para aprovechar y adaptar a los contextos políticos, sociales, culturales, económicos y ecológicos de regiones o países específicos que se encuentran en constante y acelerada transformación, en particular a través de la penetración de las relaciones de mercado y la corporativización y la financiarización de sus economías y sociedades. Además, más allá de estos mecanismos y políticas propuestos, los contramovimientos están creciendo, lo que pone de manifiesto que hay espacio para diferentes modelos y paradigmas de producción y desarrollo.

## Redistribución de la tierra y reforma agraria

Si bien en momentos concretos de la historia las reformas agrarias redistributivas han desempeñado un papel decisivo, requieren condiciones sociales y políticas excepcionales para tener éxito. Por ejemplo, han sido eficaces durante las revoluciones: en México en 1910, en Bolivia en 1953 y en Cuba en 1959. Lo mismo ocurrió en China y en Vietnam unos decenios más tarde. También han tenido éxito en las secuelas de las guerras y durante la ocupación de un país. Entre los ejemplos se incluyen Japón, Taiwán y Corea después de la Segunda Guerra Mundial (Merlet, 2020; Montesdoeca Chulde y Ramos Bayas, 2020). Por otra parte, América Latina es el continente en el que se han llevado a cabo más reformas agrarias en el último siglo; sin embargo, la región sigue caracterizándose por las mayores tasas de concentración de tierras (Bauluz y otros, 2020).

La reforma agraria suele fracasar porque las políticas y los programas tienen objetivos políticos a corto plazo y no abordan los numerosos factores que afectan a la desigualdad de la tierra, sin que exista una aspiración amplia a un cambio radical de las estructuras agrarias. Tampoco tienen en cuenta la situación socioeconómica general de los beneficiarios previstos, como el acceso de las personas al crédito, los servicios de apoyo y la infraestructura (Recuadro 12).

*Para que las reformas agrarias sean eficaces, deben ser coherentes con la política económica y social de un país y deben incluir medidas para evitar que se vuelva a la desigualdad de la tierra con el paso del tiempo (Merlet, 2020).*

El espacio para la reforma agraria y las políticas redistributivas de la tierra se ha reducido en la mayoría de los países debido al predominio mundial de la política económica liberal y los consiguientes límites al papel de los Estados (Guereña y Wegerif, 2020; Scoones y otros, 2018). Sin embargo, en los países en que las desigualdades económicas y en materia de tierras son profundas a pesar de esas reformas -como Sudáfrica, el Brasil y el Paraguay- se ha producido un aumento de las ocupaciones de tierras, que a menudo desencadenan reacciones represivas por parte del Estado. Esto sugiere que las reformas agrarias redistributivas no deben descartarse como respuesta a la desigualdad de la tierra, sino que deben concebirse de nuevo y relanzarse, aprendiendo del pasado y adaptándose a las circunstancias contemporáneas (Merlet, 2013). Las actuales luchas por la desigualdad de la tierra también muestran que se necesita una serie de medidas complementarias para hacer frente a este problema.

### Recuadro 12: La reforma agraria y la redistribución de la tierra en el Ecuador: un caso de éxito y fracaso

En el Ecuador, las reformas agrarias de los años sesenta y setenta, así como el Plan Tierras de 2008 para promover la soberanía alimentaria y reducir la pobreza rural, redujeron la desigualdad de la tierra en un 10%, aproximadamente. Sin embargo, el coeficiente de Gini de la propiedad de la tierra en el país ha vuelto a subir en la última década (Figura 11).

Figura 11: Evolución del índice de propiedad de la tierra de Gini en el Ecuador



Si bien el Plan Tierras trajo beneficios a algunos agricultores, no alteró de manera significativa la estructura de la tenencia de la tierra en el Ecuador. El continuo enfoque en la agricultura de exportación dio lugar a una mayor concentración de la tierra, mientras que los onerosos requisitos burocráticos hicieron que solo se redistribuyeran 26 000 hectáreas, en comparación con los 2 millones de hectáreas prometidas. Otros obstáculos a la aplicación fueron los cálculos erróneos de los precios de la tierra y las elevadas deudas que los pequeños agricultores tuvieron que pagar por las tierras adquiridas. Además, los agricultores no recibieron un apoyo adecuado para aumentar la producción agrícola, ni para el riego o el acceso a los mercados y el crédito.

Fuente: Montesdoeca Chulde y Ramos Bayas (2020).

## Regulación del mercado de tierras

La regulación del mercado de tierras se refiere a una amplia gama de mecanismos e instrumentos que rigen la transferencia de tierras y orientan los derechos de los usuarios, propietarios y beneficiarios de las tierras y los recursos conexos. Entre los ejemplos figuran los controles de precios en los mercados de compra y alquiler, los controles de tamaño (mínimo y máximo), los mecanismos de protección de los arrendatarios o propietarios, los derechos de prelación o los derechos de tanteo, las reglamentaciones de propiedad de tierras extranjeras y otros. Estos pueden aplicarse tanto a los propietarios y arrendatarios como a los usuarios (véase Merlet (2020) para más ejemplos).

Confiar la reglamentación del mercado de tierras a los Estados únicamente no es una solución.

*Para hacer frente a la desigualdad de la tierra, las sociedades deben establecer instituciones de gobernanza con un propósito público, que reflejen los derechos colectivos y la capacidad de actuar con un cierto grado de autonomía.*

El mercado no se suprime mediante esos mecanismos, sino que puede integrarse en la sociedad y ser controlado por instituciones ad hoc, incluidos los representantes de los habitantes del territorio. Obviamente, el funcionamiento democrático e inclusivo de la institución de gobierno es esencial. Su poder no puede ejercerse por decreto, y su legitimidad no puede adquirirse milagrosamente de inmediato (Merlet, 2020). Ejemplos de ello son las SAFER en Francia (Recuadro 13) y las Landgesellschaften en Alemania.

### Recuadro 13: SAFER - regulación de los mercados de tierras en Francia

En Francia, la compra y venta de tierras de cultivo se hace a través de un mercado semi-regulado. El control del mercado está a cargo de SAFER (una federación nacional de sociedades para el desarrollo de las tierras y los asentamientos rurales). Cada región francesa tiene su SAFER local, que representa a las autoridades nacionales y locales y a los usuarios de las tierras. Las SAFER se crearon en el decenio de 1960 para supervisar el mercado de tierras rurales y promover el desarrollo de explotaciones agrícolas financieramente sostenibles. Su misión ha evolucionado con el tiempo para incluir la protección del medio ambiente y el desarrollo local, así como para asegurar la transparencia del mercado de las tierras rurales. Las SAFER locales supervisan las transacciones de tierras agrícolas e intervienen cuando es necesario para realizar la venta que mejor se adapte a los objetivos de la ley y a las prioridades territoriales. Una SAFER puede comprar la tierra y venderla a la persona/entidad que mejor se adapte a los objetivos públicos (que puede no ser el mejor postor). Las SAFER intervienen solo cuando se considera necesario: *en 2018, intervinieron y se adelantaron a las ventas 1 380 veces, menos del 1% de todas las ventas que se les notificaron*. Diseñadas en coherencia con otros mecanismos de regulación, las SAFER han logrado limitar la concentración parcelaria y la inflación de los precios de las tierras de cultivo. Sin embargo, ahora deben adaptarse a los cambios en el sector agrícola, en particular a la mayor presencia de intereses financieros y al uso de instrumentos financieros para la propiedad y el control de las tierras de cultivo.

En un sector de la tierra que se está volviendo cada vez más corporativizado y financieramente avanzado, un modelo como las SAFER francesas podría ser una forma eficaz de abordar la concentración de la tierra mediante la participación accionaria. Como sugiere Merlet (2020), se podría encargar a nuevas comisiones locales la supervisión de todas las formas de transferencia de derechos de uso de la tierra, ya sea mediante la compra, el alquiler o la participación accionaria.

## Impuestos sobre la tierra

Los impuestos sobre la tierra tienen el potencial de ser un instrumento progresivo para abordar la desigualdad de la tierra. Existen en diversas formas y pueden ser recurrentes (cuando se imponen con regularidad sobre el uso o la propiedad de la tierra) o no recurrentes (cuando se imponen sobre determinadas transacciones puntuales). Los impuestos no recurrentes incluyen los impuestos sobre la transferencia de propiedades, que normalmente se aplican a la venta o compra de tierras, las donaciones y la herencia, y los impuestos sobre las ganancias de capital. Los impuestos sobre la tierra se calculan normalmente sobre la base del valor de la tierra. Pueden estar dirigidos únicamente a la tierra o incluir mejoras como la infraestructura o los edificios. También pueden tener en cuenta cualquier aumento del valor debido a la inversión pública y al acceso a los servicios (Itriago, 2020).

Los impuestos sobre la tierra pueden tener repercusiones directas en la desigualdad de la tierra al desalentar la acumulación, reducir la especulación y limitar la transmisión intergeneracional de la desigualdad, al tiempo que promueven un uso de la tierra más eficaz, sostenible y ambientalmente viable (Itriago, 2020; Alvaredo y otros, 2018; Deininger, 2003). También tienen repercusiones indirectas al proporcionar una fuente previsible de ingresos, a menudo a los gobiernos locales, que puede utilizarse para la inversión en infraestructura y servicios públicos (Collier y otros, 2018; De Cesare y Lazo, 2008). Además, los impuestos sobre la tierra pueden promover la transparencia de la propiedad y la rendición de cuentas por las contribuciones y el uso de los fondos (De Cesare, 2012; Deininger 2005).

*En comparación con otras intervenciones redistributivas relacionadas con la tierra, los impuestos sobre la tierra pueden aplicarse de forma progresiva y tienen un impacto menos perturbador, ya que normalmente no generan distorsiones que afecten a las inversiones o al uso eficiente de los factores de producción (Itriago, 2020; Youngman, 2017; Childress et al., 2009).*

Sin embargo, muchos de los países más desiguales del mundo tienen impuestos sobre la tierra nulos o muy bajos (Alvaredo y otros, 2018). Los países en desarrollo, en particular, utilizan insuficientemente los impuestos sobre la tierra como fuente de ingresos o como parte de un programa más amplio de crecimiento social y ambientalmente sostenible. Los obstáculos a la aplicación de los impuestos sobre la tierra pueden ser políticos o deberse a ineficiencias administrativas. Entre las limitaciones jurídicas y técnicas figuran los sistemas incompletos de registro de la tierra que no son capaces de seguir los cambios en el valor de mercado de la tierra. La falta o escasez de información sobre las transacciones de tierras y los cambios de valor a menudo dificulta la estimación de los tipos impositivos, lo que puede socavar el efecto de reducción de la desigualdad de los impuestos sobre la tierra. Además, la descentralización suele ser todavía limitada, ya que los niveles subnacionales de gobierno registran una baja capacidad de recaudación y gestión de impuestos, debido a las limitaciones políticas e institucionales.

Para que los impuestos sobre la tierra sean un instrumento de política eficaz en favor de la equidad, a menudo se necesitan inversiones para mejorar la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno (Itriago, 2020). La tributación también se está haciendo más difícil en un mundo corporativo y globalizado, ya que las participaciones y las transferencias no suelen estar gravadas, lo que hace que los nuevos tipos de propiedad y control de la tierra sean invisibles a efectos fiscales. Además, muchas de las empresas que invierten en adquisiciones de tierras a gran escala y en el sector extractivo están registradas en paraísos fiscales (Borras Jr. y otros, 2014), por lo que resulta esencial abordar la evasión y la evitación de impuestos con mayor transparencia y esfuerzos internacionales coordinados (Guereña y Wegerif, 2019).

## Rendición de cuentas de las empresas y los inversores

Los mecanismos que se utilizan para que las empresas rindan cuentas de sus acciones e inversiones existen a diferentes niveles, desde el internacional hasta el nacional, sectorial o que abarcan segmentos más específicos de las cadenas de valor agrícolas (véase Nguiffo, 2020, para una lista detallada y una descripción de las normas, principios y directrices). Sin embargo, por lo general son de carácter voluntario, y la supervisión suele ser deficiente.

Una evaluación reciente de las inversiones internacionales en gran escala en tierras en el sector agrícola por parte de los países del G-20 confirma que la rendición de cuentas y la transparencia en cuestiones relacionadas con la tierra son muy bajas (Flaschbarth y otros, 2020). El estudio determinó que la empresa que explotaba las tierras en cuestión era conocida públicamente en menos del 20% de las transacciones de tierras. En solo el 15% de las inversiones del G-20 se comunicó la ubicación exacta del terreno, y en menos del 10% de las compras los inversores publicaron el precio de compra o la tasa de arrendamiento. Es sorprendente que para el 90% de los acuerdos no hubo información sobre la consulta a las comunidades. Esta falta de transparencia en torno a las inversiones en tierras está en línea con el aumento del uso de complejas estructuras corporativas, participaciones cruzadas e intereses del mercado financiero en la tierra, como se describe en el capítulo 3.

Es poco probable que los inversores presenten informes transparentes y rindan cuentas si no se aplican las normas. Aunque en los Principios rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o los Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), entre otros, se establecen numerosas aspiraciones, esos mecanismos carecen de impacto.

*Poco cambiará sin los requisitos obligatorios de cumplimiento y presentación de informes y sin que los gobiernos nacionales (especialmente de los países inversores) exijan a las empresas registradas en sus jurisdicciones que rindan cuentas.*

Es de vital importancia exigir el respeto del consentimiento libre, previo e informado (CLPI) como un derecho reconocido por el derecho internacional para los pueblos indígenas, dando a las comunidades la opción de otorgar o negar su consentimiento a un proyecto planificado en sus tierras (Oxfam, 2019).

*Además, las entidades públicas deben ser totalmente transparentes. El apoyo público, incluida la financiación del desarrollo para inversiones o proyectos, debe estar supeditado a la divulgación de toda la información pertinente.*

Debería ser obligatorio que las empresas e inversores hicieran pública su participación en otras empresas e iniciativas que posean, accedan y controlen tierras y actividades relacionadas con ellas. Al mismo tiempo, los países deberían reestructurar sus registros catastrales para incluir información relativa a la propiedad y el control institucional de la tierra mediante instrumentos financieros sofisticados, incluidos los fondos cotizados y no cotizados.

*En última instancia, la mejora de la transparencia y la rendición de cuentas en torno a las inversiones en tierras no tendrá éxito sin una reforma jurídica a nivel del país receptor.*

Se necesitan leyes y marcos normativos nacionales más sólidos que obliguen a los inversores a seguir las normas más estrictas de diligencia debida y las normas de derechos humanos y de protección del medio ambiente. Es inaceptable que los marcos jurídicos a nivel nacional sean menos estrictos que los internacionales, ni que los agentes empresariales tengan a menudo derechos de tenencia más seguros que los pequeños agricultores, pastores, cazadores-recolectores y las comunidades locales. Los derechos de las empresas están protegidos por tratados internacionales que protegen la inversión extranjera y dan a las empresas acceso directo a la reparación internacional (Cotula, 2020). Aunque carecen de facultades para hacer cumplir la ley, los actuales mecanismos internacionales son indicaciones útiles para la reforma legislativa y ofrecen vías de promoción a los donantes, las comunidades y las organizaciones de la sociedad civil. También es necesario apoyar un monitoreo más independiente e innovador de las empresas e inversores que operan en la agricultura y las actividades relacionadas con la tierra, así como de la participación accionaria y el control de la producción. Se deberían hacer inversiones en la reunión de datos, la creación de capacidad y la formación, incluso para la sociedad civil, así como en mecanismos de reparación.

## Respuesta a la desigualdad horizontal en la tierra: derechos colectivos y de la mujer a la tierra

Los derechos y la tenencia colectiva de la tierra se refieren a los sistemas en los que un grupo tiene derechos seguros de propiedad, gestión y/o utilización de la tierra y los recursos naturales de forma autónoma, de acuerdo con reglas y normas consuetudinarias o establecidas. Los derechos colectivos seguros permiten a esos grupos resistir mejor las presiones externas y aumentar sus posibilidades de utilizar la tierra para satisfacer sus necesidades sociales y ecológicas (Guereña y Wegerif, 2019) Como tal, los derechos colectivos a la tierra contribuyen a reducir la desigualdad, tanto dentro de las comunidades como entre las comunidades y los agentes externos, incluidas las poblaciones circundantes (Bautista Durán y Bazoberry Chali, 2020).

*Aunque no invertirá la desigualdad de la tierra, la protección de los derechos colectivos a la tierra garantiza el bienestar, los medios de subsistencia y la capacidad de conservar la tierra de al menos 2 500 millones de personas en todo el mundo, en su mayoría pueblos indígenas y comunidades locales.*

También refuerza la función de salvaguardia que esas poblaciones y territorios desempeñan en relación con el cambio climático, la gestión de la diversidad biológica mundial, la conservación biocultural y la justicia, incluida la justicia territorial y de género.

La gobernanza colectiva puede abarcar desde las propiedades comunitarias de tierras legalmente reconocidas y documentadas hasta los derechos no estatutarios e indocumentados (Recuadro 14). En todos los casos, el CLPI es un principio crucial. No solo da a las comunidades la opción de consentir o denegar, sino que también les permite negociar las condiciones en las que se diseñará, aplicará, supervisará y evaluará el uso de sus tierras. Esto también se inscribe en el derecho fundamental a la libre determinación de todos los pueblos. Sin embargo, este principio no siempre se respeta, en particular en relación con los proyectos de desarrollo o de extracción a gran escala (Bautista Durán y Bazoberry Chali, 2020).

#### Recuadro 14: Los beneficios y desafíos de la adquisición y el ejercicio de los derechos colectivos en Filipinas

En Filipinas, después de la Revolución del Poder Popular de 1986, se ofreció a los pueblos indígenas la oportunidad de reclamar sus dominios ancestrales. MILALITTRA, una organización de la tribu indígena Talaandig de la provincia de Bukidnon en Mindanao, fue una de las primeras organizaciones de pueblos indígenas de esa región en reclamar el reconocimiento formal de los derechos de tenencia para la comunidad y para los hogares individuales.

Con la promulgación en Filipinas de la Ley de derechos de los pueblos indígenas, MILALITTRA obtuvo en 2003 un Certificado de Título de Dominio Ancestral, que facultaba a la comunidad para gobernar su propia tierra. Con este reconocimiento, la comunidad pudo ejercer derechos sobre la tierra, impedir la intrusión de ocupantes e inversores ilegales, regular la tala de árboles en los bosques y resolver las controversias entre los miembros de la comunidad. La comunidad también podía colaborar con otras partes interesadas y asociados institucionales.

Sin embargo, los intereses contrapuestos de otros sectores han amenazado con socavar el disfrute por parte de la comunidad de sus derechos colectivos, que con tanto esfuerzo se ganaron. Con el rápido crecimiento económico de Filipinas y la limitada disponibilidad de tierras, los dominios ancestrales han pasado a ser atractivos para los intereses comerciales para el establecimiento de zonas económicas especiales, inversiones agrícolas, minería y turismo. La creciente presión comercial ha hecho que muchos miembros.

**Fuente:** Ravanera y otros (2020).

La garantía de los derechos de la mujer a la tierra es esencial para lograr la justicia de género y los objetivos mundiales en materia de igualdad de género, pero ello supone un reto, incluso para las tierras de propiedad comunal. En términos generales, la igualdad de género en los derechos sobre la tierra solo existe cuando 1) las mujeres y los hombres pueden adquirir derechos igualmente seguros; 2) las mujeres y los hombres pueden disfrutar y ejercer por igual sus derechos sobre la tierra; y 3) los derechos sobre la tierra de las mujeres y los hombres están igualmente protegidos cuando se ven amenazados (Scalise, 2020).

En las negociaciones con otras partes sobre las tierras de propiedad comunal, el reconocimiento de los derechos de las mujeres a la tierra y a la gobernanza requiere una atención específica, incluso en los procesos que buscan su CLPI. Los derechos de herencia de las mujeres rurales son un componente crítico de su seguridad económica, especialmente tras la muerte de un cónyuge, pareja o padre.

Sin protecciones legales, las mujeres son extremadamente vulnerables a la apropiación de bienes y a otras formas de violencia doméstica, incluidos los malos tratos físicos, y al matrimonio forzado tras la muerte del marido o compañero doméstico, y por lo tanto a las desigualdades en la tierra y otras injusticias (Lakidi Achan, 2020).

El logro de la igualdad de género en materia de derechos sobre la tierra supone una compleja combinación de medidas, entre ellas la reforma de las leyes que favorecen la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres para adquirir derechos, así como el fomento de la adaptación de las normas, actitudes y comportamientos sociales. También es necesario apoyar la adopción de decisiones autónomas por parte de las mujeres y el uso y la administración óptimos de la tierra para que tengan las mismas oportunidades de generar valor a partir de ella (Recuadro 15). Para que las mujeres se beneficien de las medidas relacionadas con los derechos sobre la tierra, también es importante abordar específicamente los aspectos discriminatorios que afectan a las mujeres en otras esferas del sistema agroalimentario, como el acceso a los mercados, el crédito y los servicios de apoyo.

#### Recuadro 15: Las mujeres en las asociaciones de tierras comunales en Uganda

En Uganda, el Gobierno ha promovido la formación de asociaciones de tierras comunales como respuesta para asegurar la tenencia de las tierras comunitarias. La formación de las asociaciones de tierra comunales ha incluido la sensibilización de la comunidad sobre las cuestiones de género y la inclusión de las mujeres en la gobernanza de la tierra. Esto ha desencadenado un profundo cambio de actitud hacia la propiedad de la tierra por parte de las mujeres, tanto de las mujeres como de los hombres. Las mujeres pueden ahora ser oficialmente propietarias de tierras comunales. Además, la asignación a las mujeres de una cuota de puestos en los comités de gestión de las tierras comunales ha aumentado su voz y su capacidad para influir en la adopción de decisiones, reduciendo significativamente la brecha de género en los derechos sobre la tierra a nivel comunitario y familiar.

**Fuente:** Lakidi Achan (2020).

A través de numerosos compromisos internacionales (el Convenio núm. 169 de la Organización Internacional del Trabajo [OIT]), la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer [CEDAW], las VGGT, los ODS), la aplicación de programas de reforma agraria y la elaboración de nuevos tipos de instrumentos jurídicos y técnicos, los gobiernos y las organizaciones de todo el mundo están aumentando los compromisos, la financiación y los recursos para asegurar la tenencia colectiva y los derechos de la mujer a la tierra. Estos compromisos y recursos deben fomentarse, reforzarse y ampliarse, por ejemplo, a través de las coaliciones y los procesos de acción de Beijing+25. Pero estos avances por sí solos, aunque prometedores, siguen siendo insuficientes para hacer frente a los desafíos mundiales a los que se enfrentan las mujeres. El débil cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales existentes está poniendo en peligro los progresos realizados. Sin una mayor atención y esfuerzo, las desigualdades horizontales en materia de tierras persistirán.

## Contramovimientos y alternativas: de las cadenas alimentarias inclusivas y la acción colectiva a la agroecología

Para responder eficazmente a la desigualdad en materia de tierras, es esencial cuestionar y desafiar el apoyo al crecimiento impulsado por las élites y las empresas, la mercantilización de la tierra y los recursos naturales, y el impulso mundial para lograr una mayor productividad y un rendimiento cada vez mayor de las inversiones en el sector agroalimentario. Los mecanismos examinados en este capítulo pueden detener e invertir la desigualdad en materia de tierras, pero su aplicación será difícil y llevará mucho tiempo. Por lo tanto, se requieren estrategias alternativas que puedan apoyar sistemas agroalimentarios democratizados y más equitativos.

### Recuadro 16: Cooperativa Tan Dat - acción colectiva para las cadenas alimentarias inclusivas en Vietnam

La Cooperativa Tan Dat en Trung Ngai -una de las comunas más pobres del delta del Mekong en Vietnam- se fundó en septiembre de 2017. En esta zona, las familias poseían en promedio menos de una hectárea de tierra, que tradicionalmente se utilizaba para la producción de arroz. Tras tres grandes reformas agrarias y un proceso de concentración parcelaria, la tierra se fragmentó y la productividad se limitó, lo que se vio agravado por el cambio climático, enfermedades y la degradación de la tierra. La fluctuación de los precios de mercado también redujo la capacidad de los agricultores para sostenerse.

Para unirse a la Cooperativa Tan Dat, las familias miembros contribuyeron con capital, ya sea en efectivo o mediante la concesión de servidumbre sobre sus tierras. Se formaron equipos de trabajo especializados, compuestos en la medida de lo posible por los propios miembros de la cooperativa, para ocuparse de la producción de arroz, el suministro de insumos y la comercialización. Los beneficios de las operaciones comerciales de la cooperativa se repartieron entre los miembros, menos una contribución a su fondo de desarrollo.

Desde 2017, todos los miembros han disfrutado de beneficios tangibles y económicos, el valor de la tierra ha aumentado y también están aplicando principios de agroecología. Tan Dat ha obtenido la certificación orgánica conforme a las normas europeas para 60 hectáreas de arroz, con lo que se ha forjado una sólida reputación y una creciente base de clientes.

**Fuente:** Oberlack y otros (2020).

Tales estrategias han ido surgiendo, a veces por iniciativa de empresas comerciales, así como de empresarios sociales o comunidades de productores agrícolas y consumidores de alimentos, tratando de hacer más inclusivos los actuales modelos de producción y cadenas de valor.

Las cadenas alimentarias inclusivas, por ejemplo, están fomentando la participación equitativa de los pequeños productores, trabajadores y comunidades de bajos ingresos en las cadenas de valor agroalimentarias modernas (Oberlack y otros, 2020). Las estrategias de acción colectiva constituyen otro modelo, basado en valores e intereses compartidos, que han demostrado ser fundamentales para hacer efectiva la transformación (Ostrom, 1990). El grado de inclusión de las empresas, los mercados y las cadenas de valor varía en función de la distribución de la voz y la representación, la propiedad y los beneficios entre las distintas partes interesadas (Vermeulen y Cotula, 2010;

Chamberlain y Anseeuw, 2018). Aunque la incorporación a las cadenas de suministro mundiales puede crear nuevas dependencias y acabar perpetuando los modelos extractivos, agravando las pautas de desigualdad relacionadas con la tierra, Oberlack y otros (2020) subrayan que, cuando se planifican y adoptan de forma cuidadosa y responsable, esas estrategias pueden contribuir a remodelar la propiedad efectiva y a hacer que el acceso a los mercados sea más ventajoso para los pequeños propietarios y las comunidades de bajos ingresos (recuadro 16).

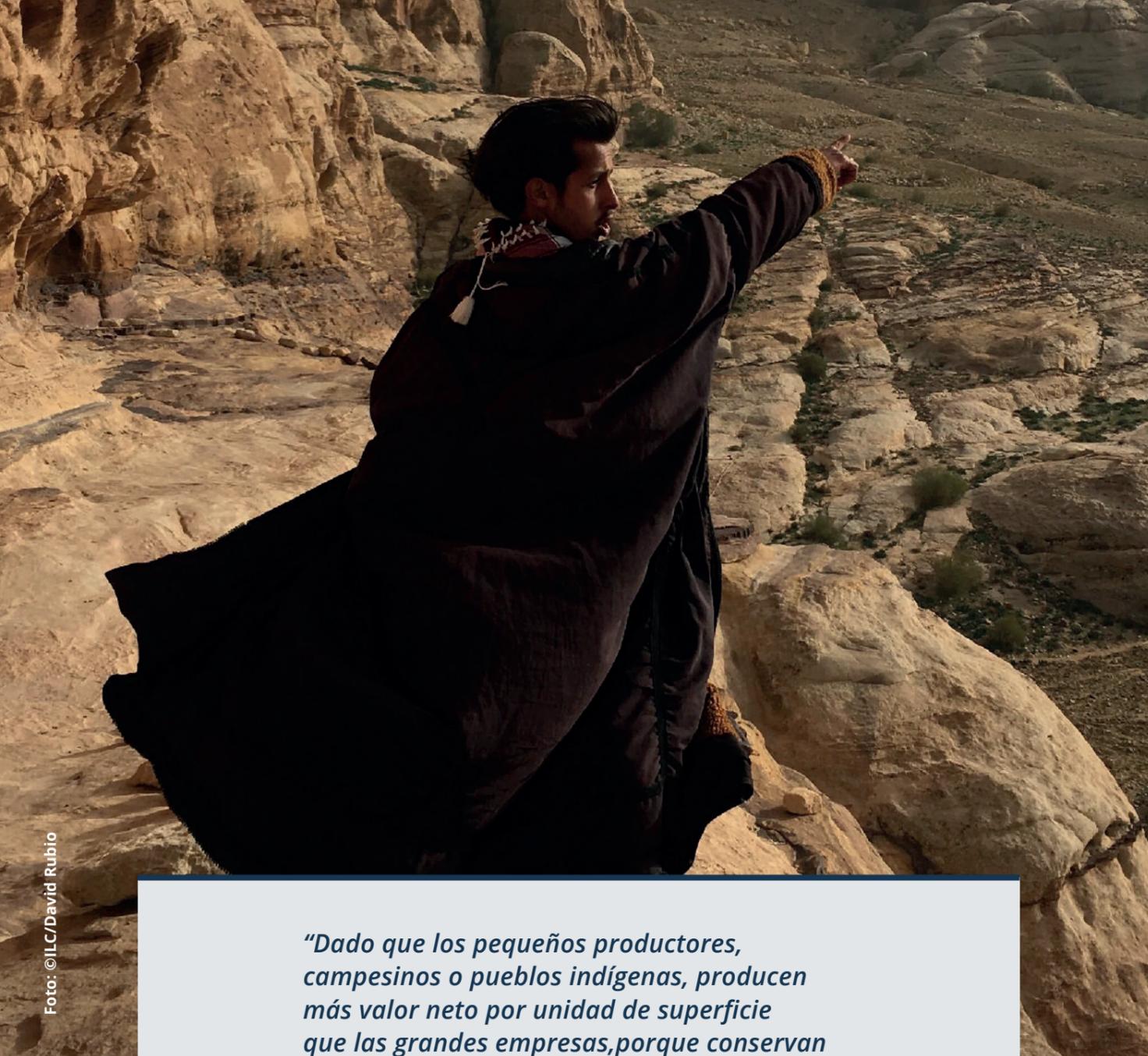
Además de los cambios impulsados por la industria, hay cada vez más contramovimientos y políticas públicas para apoyar sistemas alimentarios más equitativos, sostenibles y democráticos. Entre ellos figuran las mejoras en los espacios del mercado público, la protección de los mercados nacionales de productos agrícolas y alimentarios frente a las presiones del mercado internacional de productos básicos, la inversión pública en investigación y desarrollo para mejorar los insumos ecológicamente racionales, como las semillas y el material genético del ganado, la inversión pública en tecnología de almacenamiento y procesamiento en pequeña escala y apropiada, y el apoyo al aprendizaje entre agricultores y al intercambio de prácticas agrícolas agroecológicas. Esos movimientos entrañan la promoción de los agricultores que tienen seguridad en sus tierras y pueden obtener rendimientos razonables mediante el empleo de prácticas de producción agroecológica, o al menos de bajos insumos externos, vinculadas con los mercados locales. Los enfoques territoriales que adoptan permiten procesos más inclusivos y democráticos. Este tipo de estrategia está apoyada por el CSA, el Pacto de Milán sobre Políticas Alimentarias Urbanas, que ha sido adoptado por 120 ciudades, y la Nueva Agenda Urbana adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2016 (UN General Assembly, 2017; CFS, 2016).

*En los últimos decenios se ha producido un fuerte giro, especialmente en los países más ricos, hacia redes alimentarias alternativas y una respuesta no corporativa al desafío de alimentar a una población urbana cada vez más numerosa.*

Esto implica a menudo cadenas de suministro cortas y mercados locales, así como iniciativas de política alimentaria que intentan construir sistemas alimentarios alternativos más sostenibles desde el punto de vista social y ecológico (Pimbert, 2015; Nasr and Komisar, 2012; Wiskerke and Viljeon, 2012). Los agricultores también desarrollan mercados especializados que aprovechan las cualidades locales y regionales y crean nuevas oportunidades de desarrollo rural (Schneider et al., 2015; van der Ploeg et al., 2012).

**Los movimientos agroecológicos también han crecido considerablemente y ofrecen una forma diferente de organizar la producción y los sistemas alimentarios centrados en el agricultor y en la tierra.** Están creando movimientos sociales, arraigados en las organizaciones de agricultores, que defienden los derechos a la tierra de los agricultores familiares independientes y presionan para que se produzcan cambios, así como aplican diferentes prácticas en la tierra (HLPE, 2019; La Via Campesina, 2018; Loconto et al., 2018). El movimiento Slow Food, que cuenta con miembros en más de 160 países de todo el mundo, se articula y organiza en torno a una visión de la alimentación que no tiene que ver con la producción industrial y los beneficios empresariales, sino que considera que la alimentación está vinculada a la cultura, la política y el medio ambiente. Su objetivo es preservar la cultura alimentaria y "asegurar que todo el mundo tenga acceso a una alimentación buena, limpia y justa" (Slow Food, 2020).

Estas alternativas y movimientos contribuyen a la capacidad del sistema alimentario mundial para apoyar a una población mundial en crecimiento, preservando al mismo tiempo los ecosistemas saludables. Construyen una mayor autonomía de los sistemas empresariales y aumentan el margen de maniobra de los actores de la cadena alimentaria para reducir su dependencia (van der Ploeg, 2008)



*“Dado que los pequeños productores, campesinos o pueblos indígenas, producen más valor neto por unidad de superficie que las grandes empresas, porque conservan la biodiversidad, los suelos, los bosques (a condición de que no se vean reducidos a tener que sobrevivir a toda costa), y porque sus decisiones responden a una lógica de patrimonio y no a una lógica de maximización de los beneficios a corto plazo, a todos nos interesa no permitir una explosión de desigualdades en la tierra.”*

*Merlet (2020: 12), citando a CTFD (2020)*

# 5 CONCLUSIÓN: LA URGENTE NECESIDAD DE ACTUAR POR LA IGUALDAD EN LA TIERRA

Existe una necesidad apremiante de actuar en relación con la desigualdad de la tierra si la humanidad ha de hacer algún progreso significativo hacia la sostenibilidad, la estabilidad y la justicia social a nivel mundial. Como revela este informe de síntesis, la desigualdad de la tierra es mayor de lo que se había estimado anteriormente, e influye en numerosos desafíos mundiales. Sin embargo, a pesar de su importancia, los instrumentos para hacerle frente se aplican de manera deficiente y los intereses creados en las actuales pautas de distribución de la tierra son fuertes y difíciles de modificar. El cambio es necesario.

## La tierra está más concentrada y su propiedad y control son cada vez más opacos

*Las mediciones varían, pero todas llegan a la misma conclusión: la concentración mundial de tierras ha aumentado continuamente desde el decenio de 1980. Hoy en día, cuando se considera la distribución del tamaño de la tierra, el 1% de las explotaciones agrícolas más grandes del mundo explotan más del 70% de las tierras agrícolas mundiales (Lowder et al., 2019).*

Alrededor del 84% de las explotaciones agrícolas tienen un tamaño inferior a dos hectáreas, pero solo explotan alrededor del 12% de las tierras de cultivo (Ibíd.). Cuando se considera el valor de la tierra y se contabilizan las poblaciones sin tierra, estas medidas de desigualdad de la tierra son 41% más altas en los países de la muestra.

Además, la desigualdad en materia de tierras y el control de las mismas son cada vez más opacos. Las participaciones en los activos agrícolas, en particular en la tierra, no se hacen públicas, y las entidades empresariales y los inversores pueden adquirir partes de explotaciones agrícolas o múltiples explotaciones agrícolas como activos. Además, a menudo se desconocen los beneficiarios finales y los principales inversores de esas empresas y entidades financieras, especialmente los fondos de inversión. Mientras tanto, las encuestas oficiales de hogares o los censos agrícolas en los que se basan los datos sobre el tamaño y la distribución de las explotaciones agrícolas no recogen las explotaciones corporativas y las explotaciones múltiples dentro de los países y menos aún entre fronteras. El control de la producción (en lugar de la compra o el alquiler de tierras en forma directa) también es difícil, si no imposible, de monitorear y cuantificar. El acceso, la tenencia y el control de la tierra son más desiguales de lo que hemos supuesto hasta ahora, y mucho mayores de lo que efectivamente podemos medir efectivamente por ahora.

## La desigualdad de la tierra se ve amplificada por el género, la etnia y la cultura

La desigualdad horizontal, que es una desigualdad basada en el género, la etnia o la cultura en grupos específicos de personas, está interconectada con el acceso, la propiedad y el control de la tierra. Estos tipos de desigualdad socavan gravemente la sostenibilidad. Ello se debe a que las mujeres, los pueblos indígenas y las comunidades locales tienden a ser los custodios del bienestar de los hogares, los medios de vida sostenibles, la preservación de la biodiversidad, la conservación biocultural y la justicia social.

Por lo tanto, es de interés común para la humanidad impedir que aumenten estos tipos de desigualdad de la tierra.

*La búsqueda de la igualdad horizontal en la tierra debe entenderse no como la sustitución de un régimen de tenencia por otro, ni como la destrucción de importantes relaciones sociales, sino como una forma adicional de derechos que deben protegerse.*

## Un sistema de tierra y agroalimentario polarizado

Un resultado clave de las tendencias actuales es un sistema de tierras y agroalimentario cada vez más bimodal y desigual, con crecientes desigualdades entre los pequeños propietarios de tierras y los más grandes, y que se acelera con la aparición de las mega-explotaciones tanto en lo que respecta al tamaño de las tierras como al valor de la producción.

Por un lado, están los sistemas alimentarios dominantes a nivel mundial, controlados en gran medida por un pequeño número de empresas e instituciones financieras. Este sector está impulsado por la lógica del rendimiento de las inversiones en gran escala mediante la gobernanza empresarial y los sistemas de producción industrial que buscan economías de escala. Esto implica un cierto grado de separación de la toma de decisiones de la especificidad de un determinado terreno o lugar - o "agricultura sin agricultores" (Wegerif y Anseeuw, 2020). En el otro extremo del espectro se encuentran los sistemas agroalimentarios locales dominantes, formados en gran parte por pequeños productores y agricultores familiares conectados a determinados terrenos. Estos productores dependen de prácticas agrícolas establecidas y de bajos insumos externos y se vinculan principalmente a los mercados locales y territoriales en los que participan muchas empresas de escala similar operadas por sus propietarios en la comercialización, la elaboración y la venta al por menor (Colque and Mamani, 2020; Espinosa Rincón and Jaramillo Gómez, 2020).

En realidad, no se trata de sistemas completamente separados; hay muchos puntos de intersección, pero representan, en la escala y la lógica de su producción, dos enfoques que se alejan cada vez más. Se trata de una competencia muy desigual, ya que los actores con más poder no solo seguirán acumulando tierras y haciéndose con el espacio de producción y de mercado, sino que también ejercerán su influencia para configurar un entorno de políticas y la infraestructura a su favor.

*El mayor peligro es que la expansión de la agricultura controlada por las empresas hará inviable el sistema local dominante, desplazando a las personas de sus tierras y medios de vida sin alternativas significativas.*

## Abordar la desigualdad de la tierra significa transformar las relaciones de poder

Es muy poco probable que el orden mundial actual -legal, corporativo y financiero- detenga o reduzca el ritmo de la creciente desigualdad de la tierra. Sin embargo, el impacto que la desigualdad de la tierra tiene en otras desigualdades y crisis mundiales exige una respuesta.

Es importante subrayar que los esfuerzos de redistribución de la tierra por sí solos no lograrán garantizar medios de vida sostenibles, y mucho menos la prosperidad, para la mayoría de la población rural.

*Es necesario adoptar una serie de medidas, entre ellas programas de redistribución, reformas reglamentarias, impuestos y medidas de rendición de cuentas, no solo en relación con la tierra sino en todo el sector agroalimentario, desde los insumos hasta la venta al por menor.*

Esas intervenciones entrañarán la corrección de los desequilibrios de poder que afectan a la tierra y al sector agroalimentario, al tiempo que se apoyan relaciones más equitativas entre las personas y la tierra.

La regulación de la propiedad, el uso y la distribución de la tierra -y la regulación de los sistemas alimentarios controlados por las empresas en particular- exigirá una mayor transparencia y la prevención de la participación accionarial "oculta" y de los inversores que están separados geográfica e institucionalmente de la tierra y las operaciones y, por lo tanto, son difíciles de responsabilizar por sus repercusiones económicas, sociales y ambientales.

## La lucha contra la desigualdad de la tierra implica abordar otras desigualdades y crisis mundiales

La desigualdad de la tierra está interrelacionada con otras desigualdades, ya sean sociales, económicas, políticas, ambientales o territoriales. La desigualdad de la tierra es también una causa y una consecuencia de muchas crisis y tendencias mundiales, desde la crisis de la democracia y el desempleo, la privación de derechos de los jóvenes y la migración masiva, hasta el cambio climático y la propagación de enfermedades pandémicas. Abordar la desigualdad de la tierra podría tener una amplia gama de impactos positivos para beneficio de las personas, las sociedades y el futuro de nuestro planeta.

Abordar la desigualdad de la tierra no es solo corregir la desigualdad en materia de bienes y riqueza, sino que también debe permitir generar ingresos más equitativos de la tierra para quienes la cultivan, al tiempo que se reduce la búsqueda de rentas por parte de una minoría y se favorece un desarrollo más inclusivo. Se dará voz a una base más amplia de poblaciones rurales, fortaleciendo las democracias y haciendo que las políticas sean más participativas y, por consiguiente, menos sesgadas por las élites. Su relación directa con la desigualdad ambiental hace que el tratamiento de la desigualdad de la tierra sea la base para una mayor sostenibilidad ambiental, una mejor biodiversidad mundial, el fortalecimiento de la conservación biocultural y la justicia, aunque para ello será necesario garantizar que las estrategias de mitigación del clima reduzcan al mínimo la demanda de tierras, con el consiguiente riesgo de exacerbar las desigualdades en la tierra. Todo lo anterior será un paso necesario para avanzar hacia sociedades más resilientes y sostenibles, en las que las poblaciones, incluso las más marginadas, como las mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas y las comunidades locales, puedan prosperar y en las que la migración sea innecesaria como último recurso en las economías con una absorción mínima de mano de obra.

## La necesidad de integrar la regulación de la tierra en la sociedad

La tierra proporciona bienes comunes, como la biodiversidad, el agua y otros recursos naturales. Al tratarse de un producto básico finito, es probable que los mercados de la tierra no se autorregulen y se conviertan inevitablemente en mercados de exclusión y concentración en los que las desigualdades aumentan constantemente. Por ello, no puede funcionar el permitir que los mercados de tierras se desarrollen independientemente de la sociedad. Abolir todas las formas de mercado y confiar la gestión de la tierra solo a los Estados y gobiernos tampoco es una solución. La tierra puede venderse y comprarse, pero los mercados de tierras -y todas las intervenciones de regulación de la tierra- deben regularse mediante la intervención humana y las instituciones para evitar que se creen sociedades y modelos de tierra perpetuamente desiguales.

## La necesidad de reconstruir juntos y de fortalecer la democracia

A fin de reducir la desigualdad de la tierra y establecer mecanismos permanentes de control de su crecimiento, será necesario crear instituciones basadas en derechos colectivos que puedan establecer normas con un cierto grado de autonomía.

*El objetivo general debe ser la construcción de instituciones y mecanismos de control y prevención de las desigualdades en materia de tierras que sean compatibles con los intereses sociales amplios y que estén en consonancia con el logro de los ODS.*

Si bien los gobiernos deben dirigir y hacer cumplir las reformas, es probable que en la mayoría de los países las OSC y las instituciones locales tengan que encabezar la demanda de cambio, en particular en las relaciones de poder entre los ciudadanos, los intereses empresariales y financieros y el Estado. El fortalecimiento de las organizaciones que defienden los intereses sociales y públicos más amplios en relación con la política de tierras y la regulación del mercado de tierras es absolutamente esencial.

## El cambio será difícil, pero no imposible

La concentración de la tierra no es inevitable. Es un producto del control de la élite, los intereses corporativos y las elecciones políticas. Es posible poner en marcha un sistema muy diferente, basado en las iniciativas existentes con relaciones más equitativas entre las personas y con la tierra. Lo ideal sería una acción estatal coordinada - entre las funciones dentro de los gobiernos nacionales y entre los gobiernos - para invertir esta situación. Pero esto solo sucederá si los gobiernos pueden dejar de lado su aceptación acrítica de las políticas de modernización en gran escala y actuar en interés de sus sociedades y de las generaciones futuras, centrándose totalmente en los más vulnerables.

En ausencia de una acción estatal decisiva, o junto con ella, es necesario crear oportunidades que permitan una mayor autonomía de los productores locales de alimentos en la producción y la distribución. El crecimiento de diversos contramovimientos, desde la soberanía alimentaria hasta el slow food pasando por cadenas alimentarias inclusivas, basadas en modelos de producción climáticamente inteligentes y agroecológicos, muestra que hay espacio para una organización diferente de la producción y distribución de alimentos. Esto está configurado por nuevos paradigmas que se basan tanto en las viejas como en las nuevas tecnologías, y que se fundamentan en relaciones respetuosas e interdependientes entre las personas y con el medio ambiente natural.

## Hacia un plan de acción

Las siguientes medidas pueden contribuir a apartarnos de la senda de la creciente desigualdad en materia de tierras y, en cambio, llevarnos a crear un acceso más equitativo a la tierra como base para un futuro sostenible e inclusivo.

- Democratizar la gobernanza de la tierra:** La gobernanza de la tierra, desde las políticas nacionales hasta las instituciones locales, debe basarse en una amplia representación. La toma de decisiones debe incluir a representantes del Estado y de las organizaciones de productores y otros usuarios locales de la tierra. Éstos deberían funcionar con arreglo a marcos de políticas de tierras y estructuras de gobernanza centradas en las personas, orientadas al bien común.
- Fortalecer la reglamentación relativa a la tierra:** Los gobiernos deben elaborar políticas e instituciones de propiedad, uso y distribución de la tierra para hacer frente a las pautas de desigualdad de la tierra y sus impulsores. En los planos nacional y descentralizado, éstas deberían volver a concebirse sobre la base de un amplio consenso social, a la luz de las circunstancias contemporáneas y teniendo en cuenta toda la gama de causas y repercusiones de la desigualdad de la tierra.
- Invertir en registros catastrales que funcionen bien:** Los gobiernos y sus asociados deberían invertir en instituciones y tecnología para lograr registros catastrales eficientes y plenamente transparentes, incluso a nivel descentralizado. Los registros catastrales deberían incluir información relativa a la propiedad y el control institucional de la tierra mediante instrumentos financieros sofisticados, incluidos los fondos cotizados y no cotizados. Ello proporciona una base bien fundada para la tributación de la tierra y otras medidas redistributivas.
- Fortalecer la transparencia y el monitoreo de la propiedad de la tierra:** Los gobiernos deben garantizar el acceso público a la información sobre todas las transferencias de derechos de uso de la tierra, ya sea mediante la compra, el alquiler, el uso o la participación accionaria.

Al mismo tiempo, debería haber una mayor inversión en la capacidad de las iniciativas de monitoreo dirigidas por los ciudadanos, incluido el monitoreo de las empresas y sus accionistas que operan en la agricultura y las actividades relacionadas con la tierra y el control de la producción. El apoyo público, incluida la financiación del desarrollo de inversiones o proyectos, debería estar supeditado a la divulgación de toda la información pertinente.

- **Hacer cumplir legalmente la práctica empresarial responsable:** Los gobiernos, especialmente los de los países inversores, deberían exigir que las empresas registradas en sus jurisdicciones rindan cuentas. Deberían obligar a las empresas a informar con respecto a los principios de los principales marcos internacionales, incluidos los Principios rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o los Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios del CSA. Los marcos jurídicos de los países anfitriones deberían mejorarse para que sean iguales o más fuertes que las normas de los marcos internacionales.
- **Proteger los derechos comunes y consuetudinarios:** Los gobiernos deberían reconocer y proteger las reivindicaciones consuetudinarias sobre la tierra, que van desde los derechos comunitarios sobre la tierra legalmente reconocidos y documentados hasta los derechos no estatutarios e indocumentados. Una tarea urgente es reconocer los derechos territoriales y los sistemas de gobernanza de los pueblos indígenas. En todos los casos, el consentimiento libre, previo e informado debería ser un procedimiento estándar para todas las decisiones que afecten a los territorios de los pueblos indígenas y las comunidades locales.
- **Reconocer y proteger los derechos de las mujeres a la tierra:** Los gobiernos deben garantizar la igualdad de género en los derechos a la tierra, en la ley y en la práctica. Esto requiere una serie de medidas, desde legislar en favor de la igualdad de oportunidades y derechos hasta fomentar la adaptación de las normas, actitudes o comportamientos sociales que apoyan la toma de decisiones autodirigida de las mujeres y su capacidad para beneficiarse de la tierra. Los mecanismos jurídicos deben hacer valer los derechos de la mujer a la tierra cuando ésta se vea amenazada y proporcionar mecanismos de reparación, incluso en los sistemas de tenencia colectiva de la tierra.
- **Respetar y fortalecer las instituciones y capacidades de la sociedad civil:** Las organizaciones de la sociedad civil fuertes tienen un papel fundamental que desempeñar en el monitoreo, la promoción de la rendición de cuentas y el cuestionamiento de las relaciones de poder. Las organizaciones poderosas y representativas de carácter asociativo- pertenecientes a agricultores, pastores, pueblos indígenas, mujeres y pescadores - pueden garantizar que se escuchen las voces y las prioridades de los usuarios de la tierra.
- **Construir modelos de producción y sistemas alimentarios más sostenibles y equitativos:** Los gobiernos deberían apoyar los modelos de producción más resilientes y sostenibles de los productores en pequeña escala y los agricultores familiares. Esto significa permitirles una mayor autonomía respecto de los sistemas de producción de las empresas y la posibilidad de obtener rendimientos razonables mediante el empleo de prácticas de producción agroecológicas, o al menos de bajos insumos externos, vinculadas con los mercados locales. La inversión pública es necesaria no solo para que tengan acceso a tierras de buena calidad, sino también para mejorar los espacios del mercado público, proteger los mercados nacionales de productos agrícolas de las presiones del mercado internacional de productos básicos, investigar para mejorar los insumos ecológicamente adecuados, como las semillas y el material genético, y las tecnologías apropiadas de almacenamiento y elaboración.

*Un programa de transformación de esta magnitud no es facultativo. Sino que es urgente y redundante en beneficio de toda la humanidad, para lograr sociedades más resilientes, sostenibles y equitativas.*

El cambio requerirá una acción de base amplia, en la que participen instituciones estatales a todos los niveles, donantes y asociados para el desarrollo, el sector privado y, no menos importante, organizaciones populares, agricultores y todos aquellos que viven de la tierra.

# REFERENCIAS

- Acemoglu, D. and Robinson, J. (2000). Why Did the West Extend the Franchise? Growth, Inequality and Democracy in Historical Perspective. *Quarterly Journal of Economics* 115, no. 4 (2000).
- Alden Wily, L. (2008). Whose Land Is It? Commons and Conflict States: Why the Ownership of the Commons Matters in Making and Keeping Peace. Washington DC, RRI Discussion Paper.
- Alden Wily, L. (2010). Whose land are you giving away, Mr President? World Bank "Land and Poverty" conference paper. Washington, DC: Word Bank.
- Alvaredo, F., Chancel, L., Piketty T., et al. (2018). World Inequality Report 2018. <https://wir2018.wid.world/files/download/wir2018-full-report-english.pdf>
- Anseeuw, W., Alden Wily, L., Cotula, L., and Taylor, M. (2012). Land Rights and the Rush for Land. International Land Coalition Research Report. Rome: ILC.
- Araujo Raurau, A.L. (2020). ¿Puede la concentración de la tierra ser fuente de desarrollo?: Un análisis de las condiciones y bienestar de trabajadores agroindustriales de la provincia de Virú. Rome: ILC, Land Inequality Initiative.
- Bailey, R. (2011). Growing A Better Future: Food justice in a resource-constrained world. Oxfam International. <https://oxfam-library.openrepository.com/bitstream/handle/10546/132373/cr-growing-better-future-170611-en.pdf;jsessionid=16C318D-D3646E72E008155AC64F4E788?sequence=23>
- Barrientos, S. (2001). Gender, flexibility and global value chains. *IDS Bulletin* 32 (3):83-93.
- Bauluz, L., Govind, Y., and Novokmet, F. (2020). Global Land Inequality. Rome: ILC, Land Inequality Initiative.
- Baumeister E. (2020). Desigualdades en el acceso a la tierra y la inserción laboral de los nicaragüenses en la agricultura de Costa Rica. Rome: ILC, Land Inequality Initiative.
- Bautista Durán, R. and Bazoberry Chali, O. (2020). Gobernanza de la tierra colectiva y su contribución a la reducción de las desigualdades. Rome: ILC, Land Inequality Initiative.
- Berg, A., Ostry, J.D., Tsangarides, C.G., and Yakhshilikov, Y. (2018). Redistribution, inequality, and growth: New evidence. *Journal of Economic Growth* 2018, 23, 259–305.
- Boix, C. (2003). *Democracy and Redistribution*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BlackRock Inc. (2009). Annual filing with the USA Securities and Exchange Commission for year ended 2009.
- BlackRock Inc. (2019). Annual filing with the USA Securities and Exchange Commission for year ended 2019.
- Borras Jr, S.M. et al. (2012). Land grabbing and global capitalism accumulation: key features in Latin America. *Canadian Journal of Development Studies*, Vol. 33, No. 04, pp.402-416.
- Borras Jr, S.M., Franco, J.C., Kay C., et al. (2014). Land grabbing in Latin America and the Caribbean, viewed from a broader international perspective. In: Gómez, S. (ed). *The land market in Latin America and the Caribbean: concentration and foreignization*. Santiago, Chile: Food and Agriculture Organization of the United Nations.
- Burnod, P., Anseeuw, W., Mercandalli, S., Reys, A., Giger, M., Kiteme, B., and Ralandison, T. (2018). Labor Impacts of Large Agricultural Investments: Focus on Mozambique, Kenya and Madagascar. World Bank 2018 "Land and Poverty" conference paper. Washington DC: World Bank.
- Buxton, A., Campanale, M., and Cotula, L. (2012). Farms and funds: investment funds in the global land rush. IIED Briefing Papers. <https://pubs.iied.org/pdfs/17121IIED.pdf>
- Carter, M.R. (2000). Land ownership inequality and the income distribution consequences of economic growth. UNU-WIDER, Working Paper No 201.
- Ceddia, M.G. (2019). The impact of income, land, and wealth inequality on agricultural expansion in Latin America. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 116(7), pp.2527-2532.
- CFS (2016). Connecting smallholders to markets: policy recommendations. Rome, Italy: Committee on World Food Security. <http://www.fao.org/3/a-bq853e.pdf>
- Chamberlain, W. and Anseeuw, W. (2019). Inclusive businesses in agriculture: Defining the concept and its complex and evolving partnership structures in the field. *Land Use Policy* 83, pp.308-322.
- Chamberlain, W. and Anseeuw, W. (2018). Inclusive businesses and land reform: Corporatization or transformation? *Land* 7 (1):18. doi: 10.3390/land7010018
- Chamberlain, W. and Anseeuw, W. (2017). *Inclusive Businesses in Agriculture*. Pretoria/Cape Town: SUN Media Press.
- Childress, M. et al. (2009). Agricultural Land Tax, Land-Use Intensification, Local Development, and Land Market Reform. In Binswanger-Mkhize, H.P., Bourguignon, C., and van den Brink, R. (eds.). *Agricultural Land Redistribution: Toward Greater Consensus*. Washington DC: World Bank. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/2653/488960PUBOREPLACEMENTOF09780821376270.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Claassens, A. and Cousins, B. (2008). Land, Power & Custom: Controversies Generated by South Africa's Communal Land Rights Act. Cape Town: UCT Press.
- CNN (2020). Tyson Foods Inc. Cable News Network, Turner Broadcasting System, Inc. <https://money.cnn.com/quote/shareholders/shareholders.html?symb=TSN&subView=institutional>
- Cochet, H. (2018). Capital-labour separation and unequal value-added distribution: repositioning land grabbing in the general movement of contemporary agricultural transformations. *The Journal of Peasant Studies*, 45, 1410-1431.
- Cochet, H., Anseeuw, W., and Fréguin-Gresh, S. (2015). South Africa's Agrarian Question. Cape Town, HSRC Press.
- Collier, P. et al. (2018). Land and property taxes for municipal finance. International Growth Centre (IGC), Cities that Work. <https://www.theigc.org/wp-content/uploads/2017/08/Land-and-Property-Taxes-for-Municipal-Finance-06.07.18.pdf>
- Colque, G. and Mamani, M.I. (2020). La agricultura bimodal en el sector sojero: desentrañando la coexistencia entre pequeños y grandes productores en el oriente de Bolivia. Rome, Italy: ILC, Land Inequality Initiative.
- Cotula, L. (2020). (Dis)integration in Global Resource Governance: Extractivism, Human Rights, and Investment Treaties. *Journal of International Economic Law*, Vol. 23, Issue 2, June 2020, pp.431–454. <https://doi.org/10.1093/jiel/jgaa003>
- Cousins, B. (2015). Through a glass, darkly: Towards agrarian reform in South Africa. In: Cousins, B. and Walker, C. (eds). *Land Divided, Land Restored. Land Reform in South Africa for the 21st Century*. Auckland Park, Jacana.
- Comité Technique Foncier et Développement (CTFD) (2020). Assurer l'accès des jeunes à la terre. Guide d'aide à la conception et au suivi des interventions et des politiques de développement. Ouvrage collectif issu d'un chantier de réflexion coordonné par AGTER. Paris: CTFD. <http://www.foncier-developpement.fr/>
- Daniel, S. (2012). Situating Private Equity Capital in the Land Grab Debate. *The Journal of Peasant Studies*, 39 (3-4), 703-729.
- De Cesare, C.M. (2012). Improving the Performance of the Property Tax in Latin America. Policy Focus Report, Lincoln Institute of Land Policy. [https://www.lincolninstitute/sites/default/files/pubfiles/improving-performance-property-tax-latin-america-full\\_0.pdf](https://www.lincolninstitute/sites/default/files/pubfiles/improving-performance-property-tax-latin-america-full_0.pdf)
- De Cesare, C.M. and Lazo Marin, J.F. (2008). Impuestos a los patrimonios en América Latina. CEPAL.
- De Schutter, O. (2011). How not to think of land-grabbing: three critiques of large-scale investments in farmland. *The Journal of Peasant Studies* 38: 249-279.
- Deininger, K.W. (2003). *Land Policies for Growth and Poverty Reduction*. Washington DC: World Bank.
- Deininger, K.W. (2005). Acceso a la tierra, desarrollo y reducción de la pobreza. World Bank. <http://documents1.worldbank.org/curated/en/883351468141582239/pdf/348610958682581a0tierra1701PUBLIC1.pdf>
- Djurfeldt, G., Holmén, H., Jirström, M. and Larsson, R. (2005). The African Food Crisis: Lessons from the Asian Green Revolution. CABI Publishing. [https://portal.research.lu.se/portal/en/publications/the-african-food-crisis-lessons-from-the-asian-green-revolution\(e70b7328-883c-4281-9ec1-a9f0254dda2c\).html](https://portal.research.lu.se/portal/en/publications/the-african-food-crisis-lessons-from-the-asian-green-revolution(e70b7328-883c-4281-9ec1-a9f0254dda2c).html)
- Easterly, W. (2007). Inequality does cause underdevelopment: Insights from a new instrument. *Journal of Development Economics*, 84 (2007) 755-776.
- Espinosa Rincón, N. and O.E. Jaramillo Gómez (2020). La tierra entre la palma y las flores. Desigualdades y recomposiciones con marcas generacionales y de género en el municipio de María la Baja en los Montes de María y La Unión, en el Oriente Antioqueño, Colombia. Rome: ILC, Land Inequality Initiative.
- ETC Group (2019). Plate-Tech Tonics: Mapping Corporate Power in Big Food. Corporate concentration by sector and industry rankings by 2018 revenue. ETC Group. <https://www.etcgroup.org/content/plate-tech-tonics>
- FAO (2017). Migration, Agriculture and Climate Change: Reducing vulnerabilities and enhancing resilience. Rome: FAO. <http://www.fao.org/3/i8297en/i8297EN.pdf>
- FAO, IFAD, and UNIDO (2016). Addressing Women's Work Burden: Key issues, promising solutions and way forward. Rome: FAO. <http://www.fao.org/3/a-i5586e.pdf>
- FAO (2020). Addressing Inequality in Times of COVID-19. Rome: FAO. <http://www.fao.org/3/ca8843en/CA8843EN.pdf>
- Fairbairn, M. (2014). Just Another Asset Class? Neoliberalism, Finance and the Construction of Farmland Investment. In Wolf, S.A. and Bonanno, A. (eds). *The Neoliberal Regime in the Agrifood Sector: Crisis, resilience and restructuring*. London and New York: Earthscan, Routledge.
- Flashsbarth, I., Lay, J., Nolte, K., Harding, A., Anseeuw, W., and Bourgoin, J. (2020). Responsible large-scale agricultural investments in and by G20 countries: a call for more transparency. G20 Insights, T20 recommendation reports, Policy Area "Sustainable Energy Water and Food Systems".
- Frankema, E.H.P. (2009). The Omnipresence Of Land Inequality In Post-Colonial Latin America. In: Frankema, E.H.P. (2009). *Has Latin America Always Been Unequal?*, pp.43-84. Brill. <https://brill.com/view/title/16588>
- Giridharadas A. (2018). *Winners Take All: The Elite Charade of Changing the World*. New York: Alfred A. Knopf.
- Global Witness (2020). Defending Tomorrow: The climate crisis and threats against land and environmental defenders. <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/defending-tomorrow/>
- Gollin, D. (2019). Farm size and productivity: Lessons from recent literature. IFAD Research Series, 34. Rome: International Fund for Agricultural Development.
- Guereña, A. (2016). *Unearthed: land, power, and inequality in Latin America*. Oxford, UK: Oxfam.
- Guereña, A. and Wegerif, M. (2019). *Land Inequality: Framing Document*. Rome: ILC, Land Inequality Initiative. <https://www.landcoalition.org/en/resources/land-and-inequality/>
- Hendrickson, M., Howard, P.H., and Constance, D. (2017). Power, food and agriculture: implications for farmers, consumers and communities. Consumers and Communities (1 November 2017).
- HighQuest Partners (2010). *Private Financial Sector Investment in Farmland and Agricultural Infrastructure*. OECD Food, Agriculture and Fisheries Working Paper No. 33, OECD Publishing.
- HLPE (2019). *Agroecological and other innovative approaches for sustainable agriculture and food systems that enhance food security and nutrition*. A Report by the High Level Panel of Experts on Food Security and Nutrition of the Committee on World Food Security. Rome: HLPE.
- IFAD (2019). *Creating Opportunities for Rural Youth: 2019 Rural Development Report*. Rome: International Fund for Agricultural Development. <https://www.ifad.org/ruraldevelopmentreport/>
- IFAD (2018). *Indigenous peoples' collective rights to lands, territories and natural resources: Lessons from IFAD-supported projects*. Rome: International Fund for Agricultural Development. [https://www.ifad.org/documents/38714170/40272519/IPs\\_Land.pdf/ea85011b-7f67-4b02-9399-aaea99c414ba](https://www.ifad.org/documents/38714170/40272519/IPs_Land.pdf/ea85011b-7f67-4b02-9399-aaea99c414ba)
- ILC (2020). *Building Back Better: How Securing Land Rights will be Critical in a Post-COVID19 World*. Policy brief. Rome: ILC. [https://d3o3cb4w253x5q.cloudfront.net/media/documents/building\\_back\\_better\\_brochure\\_en\\_web.pdf](https://d3o3cb4w253x5q.cloudfront.net/media/documents/building_back_better_brochure_en_web.pdf)

- ILC (2019). The International Land Coalition and Sustainable Development Goals. Working together to realise people-centred land governance. Rome: ILC. [https://d3o3cb4w253x5q.cloudfront.net/media/documents/en\\_sdg\\_booklet\\_web\\_version.pdf](https://d3o3cb4w253x5q.cloudfront.net/media/documents/en_sdg_booklet_web_version.pdf)
- ILO (2019). Implementing the ILO Indigenous and Tribal Peoples Convention No. 169. Towards an inclusive, sustainable and just future. Geneva: International Labour Organization. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_735607.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_735607.pdf)
- IMO and UNCCD (2019). Addressing the Land Degradation–Migration Nexus: The Role of the United Nations Convention to Combat Desertification. Geneva: International Organization for Migration/United Nations Convention to Combat Desertification. [https://knowledge.unccd.int/sites/default/files/2019-08/IOM\\_UNCCD\\_Desertification\\_2019\\_FINAL.pdf](https://knowledge.unccd.int/sites/default/files/2019-08/IOM_UNCCD_Desertification_2019_FINAL.pdf)
- IPES-Food (2017). Too big to feed: Exploring the impacts of mega-mergers, consolidation and concentration of power in the agri-food sector. Rome, Italy: International Panel of Experts on Sustainable Food Systems. [http://www.ipes-food.org/\\_img/upload/files/Concentration\\_FullReport.pdf](http://www.ipes-food.org/_img/upload/files/Concentration_FullReport.pdf)
- Itriago, D. (2020). Una oportunidad real: impuestos a la tierra para reducir desigualdad. Rome: ILC, Land inequality initiative.
- Kato, K. and Furtado, F. (2020). Global Financial Funds, Land Grabs, and the (Re)production of Inequalities: A Contribution from Brazil. Rome: ILC, Land Inequality Initiative.
- Kosec, K., Ghebru, H., Holtemeyer, B., Mueller, V., and Schmidt, E. (2018). The Effect of Land Access on Youth Employment and Migration Decisions: Evidence from Rural Ethiopia. *American Journal of Agricultural Economics*, Vol. 100, Issue 3, April 2018, pp.931–954.
- Kuznets, S. (1955). Economic growth and income inequality. *The American Economic Review* 45: 1-28.
- Kuznets, S. (1963). Quantitative aspects of the economic growth of nations: VIII. Distribution of income by size. *Economic Development and Cultural Change* 11: 1-80.
- Lakidi Achan, P. (2020). Assessing and measuring the gender gap in land rights under Communal Land Associations in Karamoja. Rome: ILC, Land Inequality Initiative.
- Land Matrix (2018). <http://www.landmatrix.org>
- Lang, T. and Heasman, M. (2004). *Food Wars: The Global Battle for Mouths, Minds and Markets*. Earthscan, James & James.
- La Via Campesina (2018). *Food sovereignty now! A guide to food sovereignty*. Brussels, Belgium: European Coordination Via Campesina.
- Liebenberg, F. (2013). *South African Agricultural Production, Productivity and Research Performance in the 20th Century*. PhD dissertation. University of Pretoria, Department of Agricultural Economics.
- Loconto, A.M., Jimenez, A., Vandecandelaere, E., and Tartanac, F. (2018). Agroecology, local food systems and their markets. *AGER: Journal of Depopulation and Rural Development Studies* 25 (2):13-42.
- Losch, B. (2016). Structural transformation to boost youth labour demand in sub-Saharan Africa: The role of agriculture, rural areas and territorial development. Geneva, ILO, Working Paper No. 204.
- Lowder, S.K., Sánchez, M.V., and Bertini, R. (2019). Farms, family farms, farmland distribution and farm labour: What do we know today? *FAO Agricultural Development Economics Working Paper* 19-08. Rome, Italy: Food and Agriculture Organization of the United Nations.
- Lowder, S.K., Scoet, J., and Raney, T. (2016). The number, size, and distribution of farms, smallholder farms, and family farms worldwide. *World Development*, 87, 16-29.
- Martin, M.A. (2001). The future of the world food system. *Outlook on Agriculture* 30 (1):11-19.
- MacDonald, J.M. (2016). Concentration, contracting, and competition policy in US agribusiness. *Concurrences Competition Law Review* 11:3-9.
- Merlet, M. (2020). Les régulations des marchés fonciers et de l'usage de la terre: des outils pour réduire les inégalités. Rome: ILC, Land Inequality Initiative.
- Merlet, M. (2013). Des réformes agraires sont toujours nécessaires, mais sous des formes nouvelles. *Pour* 220: 247-257.
- Montesdoeca Chulde, D. and Ramos Bayas, M. (2020). Acceso a la tierra en el Ecuador, recientes políticas públicas. Rome: ILC, Land inequality initiative.
- Nasr, J. and Komisar, J. (2012). The integration of food and agriculture into urban planning and design practices. In Viljoen, A. and Wiskerke, J.S.C. (eds). *Sustainable food planning, evolving theory and practice*, pp.47-5. Wageningen, Netherlands: Wageningen Academic Publishers.
- Nguiffo, S. (2020). Comment rendre les investisseurs et les compagnies plus respectueuses de l'environnement et des droits de l'homme ? Etude de cas du Cameroun. Rome: ILC, Land Inequality Initiative.
- Obeng-Odoom, F. (2017). Unequal access to land and the current migration crisis. *Land Use Policy* 62:159-171.
- Oberlack, C., Zambrino, L.A., Can, T.Q., Thao, D.B., Viet, V.X., Blare, T. (2020). Building Inclusive Food Chains: Pathways beyond land inequality through collective action. Rome: ILC, Land Inequality Initiative.
- O'Brien E. (2011). Irregular and illegal land acquisition by Kenya's elites: trends, processes, and impacts of Kenya's landgrabbing phenomenon. ILC Collaborative Research Project on Commercial Pressures on Land, research paper. Rome: ILC.
- OECD (2014). Does income inequality hurt economic growth? Focus on Inequality and Growth. Paris, France: Organization for Economic Cooperation and Development.
- Ostrom, E. (1990). *Governing the Commons: The evolution of institutions for collective action*. Cambridge University Press.
- Oxfam (2016). Youth and Inequality: Time to support youth as agents of their own future. Even it Up. Oxfam Briefing Paper. <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/youth-and-inequality-time-to-support-youth-as-agents-of-their-own-future-618006>
- Oxfam (2017). Who is growing? Ending inequality in Uganda. <https://www.oxfam.org/en/research/who-growing-ending-inequality-uganda>
- Oxfam (2019). Consent is everybody's business: Why banks need to act on Free, Prior, Informed Consent. Oxford, Oxfam GB. <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/consent-is-everybodys-business-why-banks-need-to-act-on-free-prior-and-informed-620854>
- Oxfam (2020a). Time to care: Unpaid and underpaid care work and the global inequality crisis. Oxfam International. <https://www.oxfam.org/en/research/time-care>
- Oxfam (2020b). Global drivers of inequality. The Multidimensional Inequality Framework: The Oxfam Toolkit. [https://inequalitytoolkit.org/intermon/public/guides/global\\_drivers\\_of\\_inequalities.pdf](https://inequalitytoolkit.org/intermon/public/guides/global_drivers_of_inequalities.pdf)
- Oya, C. (2012). Contract farming in sub-Saharan Africa: A survey of approaches, debates and issues. *Journal of Agrarian Change* 12 (1):1-33.
- Pearce, F. (2016). Common Ground: Securing land rights and safeguarding the earth. Oxfam, International Land Coalition, and Rights and Resources Initiative. Oxford, UK: Oxfam. <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/600459/bp-common-ground-land-rights-020316-en.pdf;jsessionid=2FD0DA17611CB-2B76C17CD45DA9CD3A7?sequence=1>
- Pimbert, M. (2015). Reclaiming Food Systems: Local Food Systems and Access to Markets Linked to Territories. In Herren, H.R., Hilbeck, A., Hoffmann, U., Home, R., Levidow, L., Müller, A., Nelson, E., Oehen, B., and Pimbert, M. (eds). *Feeding the People: Agroecology for Nourishing the World and Transforming the Agri-Food System*. Brussels, Belgium: IFOAM.
- Preqin (2017). Preqin Special Report: The Natural Resources Top 100. <https://docs.preqin.com/reports/Preqin-Special-Report-Natural-Resources-Top-100-August-2017.pdf>
- Ravanera, R., Verdijo, T.C., and Gualberto, X.M.E. (2020). How the Talaandigs regained their ancestral lands in the Kalatungan Mountain Range. Rome: ILC, Land Inequality Initiative.
- Renting, H., Marsden, T.K., and Banks, J. (2003). Understanding alternative food networks: exploring the role of short food supply chains in rural development. *Environment and Planning A* 35 (3):393-411.
- Sant'Anna, A.A. (2016). Land inequality and deforestation in the Brazilian Amazon. *Environment and Development Economics* 22: 1-25.
- Scalise, E. (2020). Land Inequalities: Assessing and Measuring the Gender Gap. Rome: ILC, Land Inequality Initiative.
- Schneider, S., van der Ploeg, J.D., and Hebinck, P. (2015). Reconsidering the contribution of nested markets to rural development. In Hebinck, P., van der Ploeg, J.D., and Schneider, S. (eds). *Rural Development and the Construction of New Markets*, pp.190-205. London and New York: Routledge.
- Scoones, I., Edelman, M., Borras Jr, S.M., et al. (2018). Emancipatory rural politics: confronting authoritarian populism. *The Journal of Peasant Studies* 45: 1-20.
- Shukla, V. (2019). Top 10 Largest Asset Management Companies In The World. ValueWalk LLC.
- Slow Food (2020). About us. Slow Food Movement. <https://www.slowfood.com/about-us/>
- Sokoloff, K.L. and Engerman, S.L. (2000). Institutions, factor endowments, and paths of development in the new world. *Journal of Economic Perspectives*, 14:217–232.
- StatsSA (2020). Quarterly Labour Force Survey: Quarter 1: 2020. Statistical Release P0211. Pretoria, South Africa: Statistics South Africa.
- Stevens, L.K. (2012). Income inequality and economic incentives: Is there an equity–efficiency tradeoff? *Research in Economics* 66: 149-160.
- Stewart, F. (2010). Horizontal Inequalities as a Cause of Conflict: A Review of CRISE Findings. *World Development Report 2011 Background Paper*, p.3.
- Stiglitz, J.E. (2012). *The Price of Inequality: How Today's Divided Society Endangers Our Future*. New York: W.W. Norton.
- Sulle, E. (2017). Social differentiation and the politics of land: Sugar cane outgrowing in Kilombero, Tanzania. *Journal of Southern African Studies* 43 (3):517-533.
- Tole, L. (2004). A quantitative investigation of the population–land inequality–land clearance nexus. *Population and Environment* 26(2): 75-106.
- UNDESA (2020). *World Social Report 2020: Inequality in a Rapidly Changing World*. United Nations Department of Economic and Social Affairs. <https://www.un.org/development/desa/dspd/wp-content/uploads/sites/22/2020/02/World-Social-Report2020-FullReport.pdf>
- UNDP (2020). Coronavirus vs inequality. United Nations Development Programme. <https://feature.undp.org/coronavirus-vs-inequality/>
- UNDP (2019). *Human Development Report 2019. Beyond income, beyond averages, beyond today: Inequalities in human development in the 21st century*. New York: UNDP. <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2019.pdf>
- UN General Assembly (2017). *New Urban Agenda: Resolution adopted by the General Assembly on 23 December 2016*. New York: United Nations.
- UNSDG (2020). Policy Brief: COVID-19 in an Urban World. United Nations Sustainable Development Group. [https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-07/sg\\_policy\\_brief\\_covid\\_urban\\_world.pdf](https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-07/sg_policy_brief_covid_urban_world.pdf)
- van der Ploeg, J.D. (2008). *The New Peasantries: Struggles for Autonomy and Sustainability in an Era of Empire and Globalization*. London: Earthscan.
- van der Ploeg, J.D., Jingzhong, Y., and Schneider, S. (2012). Rural development through the construction of new, nested, markets: comparative perspectives from China, Brazil and the European Union. *Journal of Peasant Studies* 39 (1):133-173.
- Vargas, D. and Luiselli, C. (2020). Methodological considerations on land inequality. Rome: ILC, Land Inequality Initiative.
- Vermeulen, S. and Cotula, L. (2010). *Making the Most of Agricultural Investment: A survey of business models that provide opportunities for smallholders*. London: IIED.
- Wegerif, M. and Anseeuw, W. (2020). Unearthing the less visible trends in land inequality. Rome: ILC, Land Inequality Initiative.

Wiskerke, J.S.C. and Viljeon, A. (2012). Sustainable urban food provisioning: challenges for scientists, policy makers, planners and designers. In Viljeon, A. and Wiskerke, J.S.C. (eds). Sustainable Food Planning: Evolving theory and practice, pp.19-35. Wageningen: Wageningen Academic Publishers.

Youngman, J. (2017). A Good Tax: Legal and Policy Issues for the Property Tax in the United States. National Tax Journal, 70(1), pp.205-212.

# DOCUMENTOS EN ESTE ÁMBITO

Serie editada conjuntamente por ILC y Oxfam

## INFORME DE SÍNTESIS

- **Uneven ground: land inequality at the heart of unequal societies**  
Anseeuw, W. and Baldinelli, G.M.



## ESTUDIOS DE CASO

- **¿Puede la concentración de la tierra ser fuente de desarrollo? Un análisis de las condiciones y bienestar de trabajadores agroindustriales de la provincia de Virú**  
Araujo Raurau, A.L.
- **Assessing and measuring the gender gap in land rights under Communal Land Associations in Karamoja**  
Lakidi Achan, P.
- **Desigualdades en el acceso a la tierra y la inserción laboral de los nicaragüenses en la agricultura de Costa Rica**  
Baumeister E.
- **Global financial funds, land grabs and the reproduction of inequalities: a contribution from Brazil**  
Kato, K., Furtado, F., Junior, O.A. and Siviero, J.
- **How the Talaandigs regained their ancestral lands in the Kalatungan Mountain Range**  
Ravanera, R., Verdijo, T.C., and Gualberto, X.M.E.
- **La agricultura bimodal en el sector sojero: desentrañando la coexistencia entre pequeños y grandes productores en el oriente de Bolivia**  
Colque, G. and Mamani, M.I.
- **La tierra entre la palma y las flores. Desigualdades y recomposiciones con marcas generacionales y de género en el municipio de María La Baja en Los Montes de María y La Unión, en el Oriente Antioqueño, Colombia**  
Espinosa Rincón, N. and Jaramillo Gómez, O.E.

## DOCUMENTOS CONCEPTUALES

- **Gobernanza de la tierra colectiva y su contribución a la reducción de las desigualdades**  
Bautista Durán, R. and Bazoberry Chali, O.
- **Assessing and measuring the gender gap**  
Scalise, E.
- **Unearthing the less visible trends in land inequality**  
Wegerif, M. and Anseeuw, W.

## DOCUMENTOS DE DATOS

- **Global land inequality**  
Bauluz, L., Govind, Y., and Novokmet, F.
- **Methodological considerations on land inequality**  
Vargas, D. and Luiselli, C.

## DOCUMENTOS DE SOLUCIONES

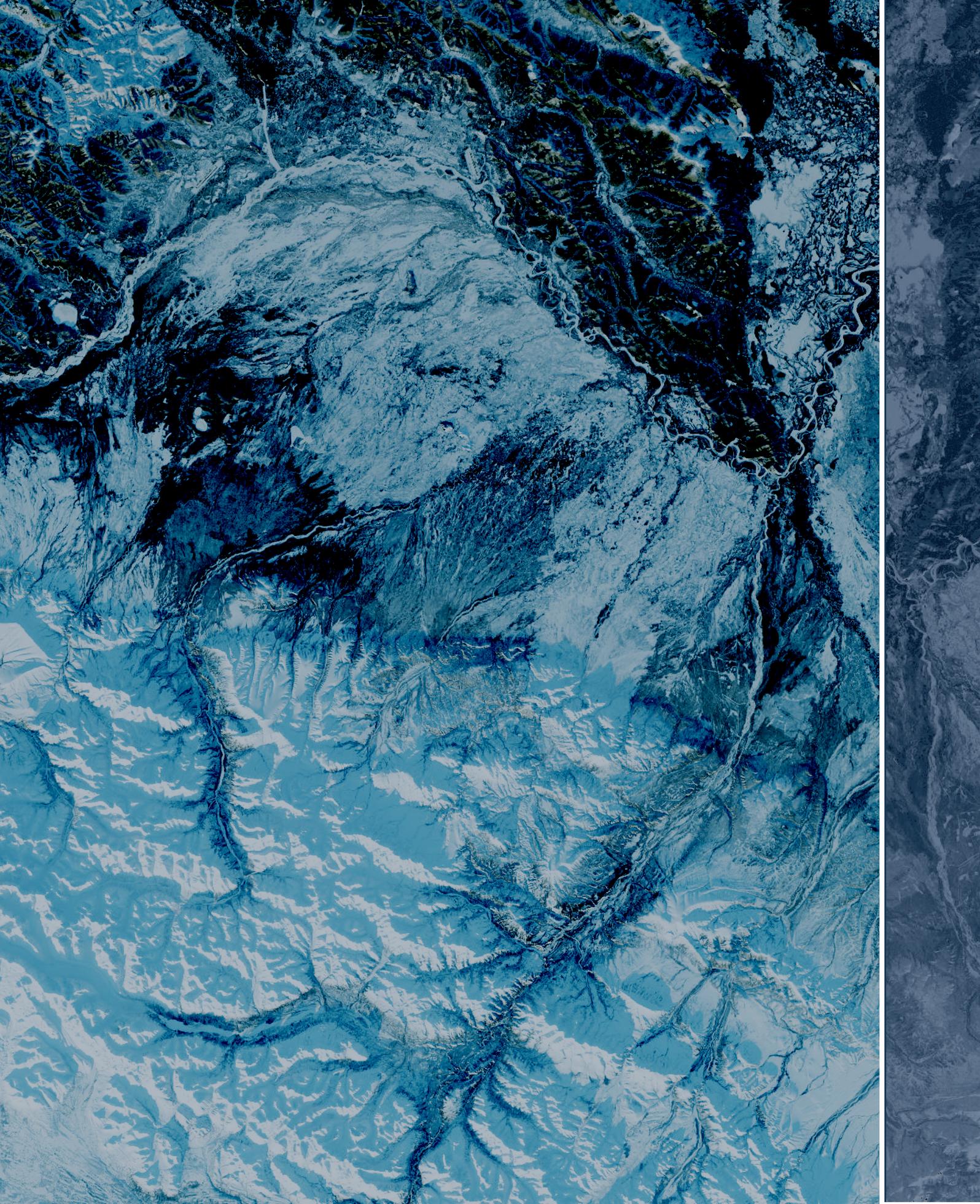
- **Acceso a la tierra en el Ecuador desde sus más recientes políticas públicas.**  
Montesdoeca Chulde, D. and Ramos Bayas, M.
- **Beyond accumulation, new approaches to agricultural development in a context of natural resources pressure and climate change**  
Oberlack, C., Zambrino, L.A., Truong, Q.C; Dang, B.T, Vu, X.V., Blare, T.
- **Comment rendre les investisseurs et les compagnies plus respectueuses de l'environnement et des droits de l'homme ? Etude de cas du Cameroun**  
Nguiffo, S.
- **Les régulations des marchés fonciers et de l'usage de la terre: des outils pour réduire les inégalités**  
Merlet, M.
- **Una oportunidad real: impuestos a la tierra**  
Itriago, D.

## La iniciativa sobre la desigualdad de la tierra

está dirigida por un grupo de referencia informal, compuesto por expertos en el campo de la tierra y las desigualdades más amplias.

Los miembros del grupo de referencia proporcionan orientación y experiencia en todo el proceso e incluyen las siguientes organizaciones:





**INTERNATIONAL  
LAND COALITION  
SECRETARIAT**

**c/o FIDA**

Via Paolo di Dono, 44, tel +39 06 5459 2445 info@landcoalition.org  
00142-Roma, Italia fax +39 06 5459 3445 www.landcoalition.org